

**DESCOMPOSICION DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS**

**HACIA LA PEQUEÑA AGRICULTURA**

**(CASO LAMBAYEQUE)**

**Soc. GERMAN TORRE VILLAFANE**

**1 9 9 5**

A la Memoria de mi Madre, Manuela Villafane

## I N D I C E

	<u>Pá</u>
<u>g.</u>	
PREFACIO	
INTRODUCCION	
REFERENCIA ANALITICA DE LA INVESTIGACION	1
<b><u>CAPITULO I</u></b>	
<b><u>EL ESCENARIO CONTEXTUAL DEL AGRO LAMBAYECANO</u></b>	
1. Referencia geográfica y vocación económica de Lambayeque	7
2. Panorama socio-económico por valles	8
<b><u>CAPITULO II</u></b>	
<b><u>EL ENTORNO HISTORICO DEL PROCESO DE DESCOLECTIVIZACION DEL AGRO ASOCIATIVO</u></b>	
La continuidad histórica de la lógica campesina encubierta por la ideología cooperativa	21
<b><u>CAPITULO III</u></b>	
<b><u>DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS A LA PEQUEÑA AGRICULTURA</u></b>	
1. El proceso de nacimiento y el ocaso de las cooperativas agrarias: 1969 - 80	38
1.1. Las Cooperativas Agrarias Azucareras (CAAs)	39
1.2. Las Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CATs): un nacimiento con poca historia	42

1.3. El comportamiento económico y financiero de las CATs	60
2. La nueva dinámica agraria: La Parcelación y la Pequeña Agricultura	
2.1. El estado de la parcelación en las CATs de Lambayeque	68
a) El avance cuantitativo de la parcelación y la emergencia de la pequeña agricultura	68
b) El costo social de la Parcelación: "La tierra de nadie"	75
c) Fraccionamiento de la propiedad de tierras: compra-venta	78
2.2. Los efectos socio-políticos de la Parcelación	82
a) La estructura agraria y la identificación social con la parcela	84
b) El desarrollo de la capacidad de gestión y de productor	87
c) Participación en los gremios agrarios y la conciencia política	92

#### **CAPITULO IV**

##### **LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN LA DINAMICA ACTUAL**

1. El nuevo escenario	100
2. El peso de la Pequeña Agricultura en el Agro	102
3. Situación Problemática de la Pequeña Agricultura	107

##### **A MODO DE CONCLUSION**

1. Algunos componentes para la Propuesta Agraria	113
2. La recomposición de la Formalidad Rural	117

BIBLIOGRAFIA	122
--------------	-----

ANEXOS	126
--------	-----

## **P R E F A C I O**

Este, es un trabajo acerca de la evolución histórica de la pequeña agricultura desde el ángulo de la reforma agraria; se hace resaltar el efecto de los factores edógenos y exógenos en la eliminación de una economía de escala basada en las haciendas y en las cooperativas agrarias hacia la de la pequeña economía, que se expresa en la predominancia de la pequeña agricultura.

El estudio llevado a cabo en la Costa de Lambayeque, acompañado por el trabajo de promoción que realiza el CES Solidaridad, se centra en gran medida en el rol de la pequeña producción como el principal protagonista para el futuro desarrollo rural, e interpreta los acontecimientos para este efecto, como elementos que facilitaron su afirmación en la estructura agraria del País, especialmente en las Regiones.

Las limitaciones responden a la visión del autor desde una zona concreta. Sin embargo, servirá para que el lector reconozca la importancia del proceso agrario en una sociedad de brutales cambios y retos radicalmente nuevos.

Este trabajo forma parte del esfuerzo colectivo que realizamos en "Solidaridad"; están presentes en mis recuerdos las entrevistas que hacía a los agricultores con grabadora en mano al borde de sus chacras o sentado en sus casas, conversando o discutiendo con los colegas del CES Solidaridad y de la

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; en particular, agradezco a Néstor Angel Fernández De la Gala, amigo, quien con sus apreciaciones y críticas, ha contribuido al ordenamiento de mis ideas y a la estructuración de una buena parte del trabajo; así mismo, estoy reconocido a José Vélez Castellanos, por facilitarme sus apuntes para el análisis financiero de las cooperativas agrarias del Valle de Chancay-Lambayeque.

Muchas personas me han ayudado en este esfuerzo de escribir. Agradezco a Manuel Tafur Morán, con quien he compartido por muchos años la preocupación por el problema agrario; a los estudiantes de los Seminarios Rurales del Departamento Académico de Sociología, que más allá de mi relación de docente, me proporcionaron informaciones valiosas. Sin embargo, es preciso aclarar, que las ideas que se exponen en este volumen, son de mi exclusiva responsabilidad.

Este trabajo, es la culminación de mis experiencias y esfuerzos realizados en el Centro de Estudios Sociales "Solidaridad", de años como Director y como Investigador. Mi reconocimiento a Amparo Gómez Angeles, que tuvo la paciencia y el esmero de mecanografiar este trabajo.

Finalmente, por siempre le estoy profundamente agradecido a mi esposa Gaby y a mis hijos: Cecilia, Iris, Karla y Germán; y a mi madre Manuela, quien hubiera estado feliz.

GERMAN TORRE VILLAFANE  
Chiclayo, Mayo 1995

### **INTRODUCCION**

Las Cooperativas Agrarias de Producción fueron "modelos" alternativos agrarios que el Gobierno Militar del 70 intentó implementar, sobre todo en el agro costeño. Lambayeque fue el lugar en donde se inició el grito: "¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!"; las grandes haciendas azucareras inmediatamente fueron afectadas y al siguiente año adjudicadas a los trabajadores estables para que lo "autogestionen" en forma colectiva. Posteriormente, con igual rapidez, los militares procedieron con las medianas haciendas. Antes del final del 70 vino el colapso efectivo del modelo colectivo de producción; los mismos socios, a comienzos de 1978 empezaron a cuestionar con ánimo a sustituirlo de facto con una forma de producción individualizada conocida con el nombre de parcela individual. Paralelo a este proceso de parcelación, fueron emergiendo formas colectivas en el uso de los recursos

naturales, en la planificación productiva, en la comercialización de insumo, en el uso de agua y maquinaria; que terminaron en algunos casos constituyendo los comités de pequeños agricultores, buscando su integración en instancias mayores como las Asociaciones, Comité de Productores y Juntas de Regantes. El paso de estos "nuevos pequeños agricultores" por esas organizaciones produjo cambios en la forma de conducción gremial y en la búsqueda de su hegemonía. Este proceso socio-político se interrumpió a partir del 90; los nuevos cambios estructurales en el escenario internacional y nacional, y el ajuste estructural de 1991, provocaron una profunda desestructuración del agro y una recomposición de la formalidad rural desde y con los pequeños agricultores.

Este trabajo está dedicado al análisis de este itinerario con el objetivo de descubrir los elementos, los aspectos determinantes del proceso de descolectivización, así como las debilidades del "modelo" cooperativo, que motivaron su transformación en pequeña agricultura.

Basándonos en la experiencia de trabajo de promoción que realizamos en el CES Solidaridad, las páginas que vienen, detallan la racionalidad de las cooperativas localizando problemas organizativos y de funcionamiento dentro de una estructura ajena a los propios beneficiarios de la reforma agraria. El estudio también identifica los problemas internos y externos, así como los aspectos residuales que contribuyeron a la liquidación de la economía de escala en favor a una economía de pequeña escala, que en esta nueva coyuntura está reformulando su institucionalidad en el mundo rural totalmente diferente al escenario reformado.

Este estudio está dividido en cuatro (4) capítulos. El primero, presenta el escenario contextual, que permite ubicar la organización cooperativa y el uso de los recursos en la producción colectiva. El segundo, analiza la dimensión histórico-social del proceso de parcelación, y el sentimiento de pertenencia campesina, como uno de los componentes explicativos

de la ruptura de la organización colectivista. El análisis en esta sección provee elementos no sólo para la discusión del caso en estudio, sino que también facilita su articulación con el último capítulo. El Capítulo tres, presenta la conformación de las cooperativas agrarias azucareras y las no azucareras, sus naturalezas y sus diversas debilidades, y los factores internos y externos que precipitaron el ocaso de la producción colectiva. El capítulo cuarto, último de este trabajo, intenta presentar a la pequeña agricultura como una opción de

desarrollo rural; sin embargo, esta opción pasa por recomponer la institucionalidad rural, como condición para su estabilidad y continuidad, en un mundo que tiene como ordenador de las relaciones sociales, el mercado con aparente severidad y con fuerzas motivadoras hacia una mayor transformación del paisaje rural.

## **REFERENCIA ANALITICA DE LA INVESTIGACION**

El proceso de reestructuración agraria tiene su punto de partida más claro en 1969 con la promulgación del D.L. 17716 de Reforma Agraria, que trastocó la imagen que se tenía hasta entonces del agro peruano. Este proceso está en marcha con nuevas variantes en la estructura de tenencia de propiedad y en la organización de la producción, cuya modificación definitiva aún no aparece con mucha claridad.

Gruesamente se podría señalar tres períodos en este proceso de reestructuración: **El primero**, se refiere a lo ocurrido entre los años 1970 a 1980 con el nacimiento y crecimiento de las Cooperativas Agrarias de Producción; **el segundo**, a toda la década de los 80 bajo la normatividad del D.L. 02 de Ley de Promoción y Desarrollo Agrario promulgado en el segundo gobierno de Belaúnde Terry; y **tercero**, la década del 90 que ha provocado nuevos cambios estructurales, modificando radicalmente el panorama rural. Lo acontecido en cada uno de estos períodos ha significado el reemplazo de una forma de organización de la producción por otras, "**los nuevos por los viejos**" (F. Eguren, 1988). Estas formas en cuanto a su contenido general obedecen a dos prácticas diferentes en su proceso de implementación; la reforma agraria fue un acto central del Estado enfrentado a los terratenientes por más que la iniciativa histórica estuvo en manos del movimiento campesino; en cambio la descolectivización del agro a través de la parcelación o como se ha venido llamando la reforma de la reforma agraria fue básicamente una iniciativa y un acto de los propios campesinos cooperativistas al margen del gobierno o en lucha contra el gobierno (McClintock, 1990), y que finalmente ha dado nacimiento a la pequeña agricultura aún sin proyecto de desarrollo. Estos tres acontecimientos tuvieron variaciones específicas en función de los hechos protagonizados por sus diversos actores sociales y por la correlación de fuerzas que se establecieron entre ellos, en determinadas coyunturas.

Diversos indicadores muestran que con la reforma agraria, el panorama rural lambayecano se había modificado: **a)** Las numerosas haciendas denominadas gruesamente, grandes, medianas y pequeñas (aproximadamente unas 200) que existieron previa a la reforma se transformaron en 42 Cooperativas Agrarias de Producción (CAP's): 4 Cooperativas Agrarias Azucareras (CAA's) y 38 Cooperativas Agrarias no Azucareras, denominadas de acuerdo a la Ley de Cooperativas N° 085, Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CAT's). Las CAA's son complejos agroindustriales de una extensión promedio de 15,275 Hás. que van de 6,565 a 35,887 Hás. y con un promedio de 2,671 socios trabajadores, que significa una relación promedio por socio de 5.7 Hás. En cambio, las CAT's son cooperativas sembradoras de arroz, maíz, algodón y caña de azúcar, con una extensión

promedio de 850 Hás. y 112 miembros promedio, que implica por miembro 7.5 Hás.; que anterior a 1969 ocupaban de forma permanente a 3 personas por hacienda. **b)** De las 159,238 Hás. bajo riego, el 54.5% (86,835) habían sido adjudicadas a 21,769 campesinos bajo diversas formas de organización (CAP's, grupos campesinos, individuales); pero la organización cooperativa fue la dominante, recibió el 72% de las tierras adjudicadas (62,479 Hás.); en general, las CAP's en su conjunto llegaron a controlar el 40% de las hectáreas bajo riego. De por sí este fenómeno ya fue significativo; por primera vez en el agro peruano, particularmente en el agro lambayecano, asiento económico de la "oligarquía peruana", los grandes latifundios y las medianas haciendas habían sido afectadas, luego adjudicadas a sus trabajadores permanentes, para que los condujeran organizados en Cooperativas Agrarias. Pero a pesar de la expropiación "masiva y radical" de la reforma de 1969, siguieron permaneciendo gran número de empresas comerciales pequeñas, inclusive como minifundistas y campesinos de pocas tierras (J. Melmed, 1986).

Después de una década de predominancia cooperativa, el agro costeño ha sufrido una nueva modificación en la estructura agraria a través de la parcelación de las CAT's. La crisis de la tenencia de tierra y la crisis de la economía del País, nuevamente, han sido las circunstancias históricas que han influenciado en la crisis de las cooperativas. Anterior a 1970 estos elementos de crisis se expresaron en la emergencia de un movimiento campesino organizado por la tierra y en el estancamiento de la agricultura; y en 1980, después de un período corto de aumento de productividad agrícola entre 1969-1976 (McClintock 1981 y Caballero 1984), el fenómeno se vuelve a reproducir, hay una baja de crecimiento de la producción agrícola y un cuestionamiento espontáneo del campesino por la tenencia colectiva, y una lucha por la distribución individual de la tierra. En ese sentido, la parcelación de las Cooperativas no es sólo un acto de decisión voluntaria de los campesinos sino también es el influenciamiento de los comportamientos, circunstancias y entornos históricos que no fueron eliminados con la reforma agraria de Velasco Alvarado.

Por este fenómeno de parcelación, las formas de producción de gran escala como eran las Cooperativas se han transformado en economías de pequeña escala, en micro empresas manejadas por la familia; la descolectivización ha avanzado aceleradamente, sólo menos de 23% de las CATgs de Lambayeque han resistido a esta desactivación colectiva.

Este panorama plantea una serie de problemas de aparente contradicción, ¿Cómo explicar, por un lado, la necesidad que se tiene de una economía de gran escala para el desarrollo de la agricultura; y por otro lado, cómo entender, en una sociedad

como la nuestra, en la que la continuidad cultural de los valores "comunitarios" se ajusta mejor en una organización colectivista como son las cooperativas, más bien la tendencia sea hacia una economía parcelaria?, la parcelación de las cooperativas, ¿es un avance o un retroceso? ¿Cuáles son los contenidos de esos cambios

en los aspectos productivos, económicos y socio-políticos? ¿Qué sistema productivo debiera reemplazarlo y darle estabilidad a este proceso de cambio? ¿Cuál es la tendencia que se vislumbra para el futuro desarrollo agrario?. Estas interrogantes como también otras que surgen cuando uno se pone a pensar sobre el proceso de parcelación de las CAT's costeñas, son abordadas en el presente trabajo; más que un resultado de una investigación académica, es producto de una relación directa con los mismos actores a través de reuniones, visitas y seminarios como partes del trabajo de promoción que realizamos en **CES "Solidaridad"**.

Alrededor de esas interrogantes, presentamos una reflexión que servirá de referencia analítica al desarrollo del trabajo.

a) El agro costeño ha sufrido profundos cambios en estos últimos 20 años. La nueva dinámica que incorporó la Reforma Agraria de 1969 a la estructura de la agricultura costeña ha tenido un impulso de dimensiones no previstas por los propios reformadores. Las haciendas de más de 50 Hás. fueron expropiadas y luego adjudicadas a los trabajadores permanentes organizados en Cooperativas Agrarias de Producción (CAP's) bajo la forma de propiedad colectiva. Estas cooperativas eran unidades de gran escala que nacían de la reagrupación de varios fundos pequeños y medianos; el criterio de la modernidad de la agricultura se sustentó en las ventajas comparativas de la economía de gran escala, imagen de un estilo de desarrollo urbano-industrial. Mientras estuvieron bajo el control y bajo la regulación del Estado, las CAP's funcionaron como unidades empresariales integradas. Sin embargo esta integralidad institucional descansaba en una realidad campesina que mantenía una conciencia de continuidad histórica no empresarial de las economías.

El cambio forzado que introdujo Velasco Alvarado a la agricultura modificó el escenario agrario en términos económicos, sociales, culturales y políticos. Igualmente el cambio inducido por los propios campesinos ha modificado el paisaje rural, como se aprecia en el cuadro siguiente:

**EL AGRO PRE Y POST PARCELACION DE LAS COOPERATIVAS**  
**AGRARIAS DE TRABAJADORES - LAMBAYEQUE**  
(Hás. Bajo Riego)

Unidades	Pre-reforma	Epoca Cooperati	Epoca Parcelac.
----------	-------------	-----------------	-----------------

Productivas	Agraria.		va (1970-1980)		(1980-1989)	
	Hás.	%	Hás.	%	Hás.	%
Comunidades Pequeña agricultura (-10 Hás.)	33,730	21	33,730	21	33,730	21
Mediana agricultura (+10 Hás.)	6,885	5	31,241	20	43,205	27
Cooperativa Agraria.	118,623	74	31,788	20	35,133	22
	-	-	2,479	39	47,170	30
	159,237	100	159,238	100	159,238	100

FUENTE:Elaborado en base a los datos de la Oficina de Estadística de Región Agraria II - 1990.

NOTA: La reflexión sobre la parcelación está centrada, en las Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CAT's) y no en las Cooperativas Agrarias Azucareras (CAA's).

b) Consecuencia del cambio post reforma, aparecieron nuevos protagonistas, nuevos actores sociales, que comenzaron a desarrollar espacios de decisiones micro sociales; cuya maduración los condujo a otra transformación de la tenencia agraria. El año 1980 fue la década del trastocamiento de la gran propiedad por la agricultura de pequeña escala; los miembros de las CAT's decidieron dividirse la propiedad colectiva en parcelas individuales de 5 a 6 Hás. Sin ninguna fuerza compulsiva la división en propiedades individuales se extendió en forma "**rápida y masiva**" en todos los valles de la costa peruana. Esta masividad tuvo dos aspectos que modificaron la imagen de un cambio forzado de la reforma agraria. El primero la carencia de un programa explícito y el segundo su carácter espontáneo y pacífico. Pero en términos de nivel de transformación de la estructura de la agricultura y del tipo de economía agraria de gran escala que históricamente dominó tanto en la época previa a la reforma agraria a través de las haciendas agroindustriales azucareras, algodonerías y laneras como en la época post reforma a través de las CAP's, fue un cambio de mayor radicalidad y profundidad; pues alteró sustantivamente la forma de producción y de organización de gran escala que había sido dominante por siglos (CARTER 1988).

c) Lo significativo de la reforma de la reforma agraria, es su carácter procesal. Los socios que fueron los adjudicatarios de la reforma nunca "nos enseñamos con la cooperativa" (Parcelero C. Chumán), antes de tomar la decisión de parcelarse, pasaron por momentos intermedios que les facilitasen la adopción definitiva; en cierta forma hubo

experimentos que cumplieron el rol de "efectos demostrativos". En Lambayeque, la CAT Casimiro Chumán se constituyó en el primer grito de cuestionamiento a la cooperativa como alternativa productiva. En una asamblea, por el año de 1978, los socios acordaron dividirse por sectores o fundos; el propósito era medir la viabilidad productiva y económica de la nueva opción que pretendían tomar, la parcela individual. El resultado de la conducción individual por sectores bajo la formalidad de cooperativa fue positivo, se intensificó el trabajo, había una mejor racionalidad en el uso de los recursos productivos y una reducción de la indisciplina laboral; la campaña agrícola se caracterizó por el incremento de la productividad y por la generación de excedentes. Sin embargo, en esta experiencia habían **"unos que trabajábamos más, otros menos, porque nosotros estamos acá, otros están por allá que no trabajan, y otros están paseando por el pueblo"** (Socio C. Chumán). Entonces vieron que la sectorización por más que pretendió solucionar los problemas de decisiones cooperativas, no satisfizo la relación del esfuerzo físico que desplegaba cada uno con el resultado económico; unos trabajaban más, otros menos, pero por el criterio cooperativo todos recibían iguales utilidades y/o asumían por igual los riesgos productivos y económicos.

El resultado de esta comprobación empírica fue que los socios no se sentían identificados con la organización colectiva para la producción, como era la cooperativa. Esta, al ser impuesta por el Estado, al margen de las experiencias e intereses de los campesinos, no había podido eliminar su dimensión subjetiva, su estructura mental que básicamente era la lógica campesina. Una empresa agrícola con características urbanas como era la cooperativa no encajaba con sus experiencias de colono, de yanacona, de aparcerero carente de organización desde la época de hacienda, en la que sus relaciones sociales habían estado contextualizadas en un medio hacendario en donde se conservaba y reproducía los rasgos señoriales con un proceso de diferenciación capitalista.

Asimismo, este experimento previo a la división individual de la propiedad cooperativa (colectiva) les demostró que los socios no consideraban a la cooperativa como un riesgo directo y real con la que hay que asumir responsabilidades como causa propia; más bien consideraban como una intromisión, como un cuerpo extraño al orden establecido que era la unidad económica familiar. De tal manera, que la parcelación apareció como una alternativa, que se extendió, rápidamente por todos los valles de la Costa.

d) Este proceso, legalizado en 1980, ahora está en marcha con nuevas variantes en la estructura de tenencia de propiedad, en la organización de la producción, y en la organización de los gremios agrarios; cuya modificación definitiva aún no aparece con mucha claridad. Lo que está claro, es que con el proceso de parcelación de las cooperativas hay un nuevo escenario agrario bajo el protagonismo de la pequeña agricultura, la economía de gran escala ha sido eliminada dejando paso a la pequeña escala, ¿Podrá constituirse en una estrategia viable del desarrollo rural?

e) La descolectivización agraria, por lo tanto, supone entender el problema en un contexto histórico agrario más amplio; no basta analizar los elementos externos e internos que han intervenido en la descomposición de las cooperativas; ninguno de ellos por separado o juntos explican suficientemente, sinó que también es fundamental tener presente la dimensión socio-histórica definida por la racionalidad campesina, una estructura mental que estaba para manejar la parcela antes que para la empresa articulada al mercado, al Estado y a la finanza. Esta estructura estuvo subyacente en todo el proceso cooperativo, de allí que hubo en la práctica la resistencia de asumir agresivos programas de inversión empresarial. Había, pues, dos opciones de decisión de difícil articulación por el carácter autoritario y vertical de la organización cooperativa: **Una**, la que correspondía a la estructura mental campesina, que equivalía al manejo de una economía de pequeña escala; **y la otra**, que obedecía a una racionalidad empresarial cooperativa que equivalía a un manejo de una economía de gran escala. Estas dos formas no aparecían como complementarias unas a otras sino en la práctica eran dimensiones opuestas,

puesto que respondían a experiencia e intereses diversos; dentro de este tejido social complejo, la cooperativa aparecía como un elemento ajeno al status quo y al modus operandi del campesinado; funcionó mientras la autoridad y la dirección del Estado formó parte de la lógica empresarial de las cooperativas. Esto, se desmoronó cuando se retiró el Estado en el momento de crisis del modelo cooperativo como consecuencia del agotamiento del modelo de sociedad que pretendió impulsar el gobierno militar.

f) Dentro de este contexto adverso para el desarrollo de las cooperativas, no hubo una capacitación técnico - empresarial que hubiera facilitado la compatibilidad de las dos estructuras como elementos diferentes pero complementarios para el desarrollo rural, pero la ideologización cooperativa dentro de los parámetros de política y naturaleza del Estado de "**arriba hacia abajo**" no permitió crear las condiciones económicas y culturales necesarias para una cooperativa

manejada por sus trabajadores.

- g) Por lo tanto, la dimensión socio-histórica o como algunos llaman la continuidad histórica encubierta por la cooperativa fue uno de los elementos estructurales que facilitó la crisis estructural de las cooperativas. Ninguno de estos u otros factores, dan una explicación integral del proceso de descolectivización agraria como realidades autónomas; todas se implican mutuamente. De allí el sesgo de pretender dicotomizar en términos de factores internos y externos como causas de la parcelación descuidando su mutua relación. Y en este trabajo, lo que se busca es la articulación explicativa de este conjunto de elementos.

En este marco de reflexión, el estudio sobre la descomposición del agro asociativo costeño hacia una pequeña agricultura, es abordado tomando en cuenta tanto los entornos socio-políticos, socio-históricos y culturales como su dinámica interna. Desde estas reflexiones, se intenta levantar algunas líneas de pensamiento para iniciar la discusión de este nuevo escenario social.

## C A P I T U L O      I

### EL ESCENARIO CONTEXTUAL DEL AGRO LAMBAYECANO

#### **1. Referencia Geográfica y Vocación Económica de Lambayeque.**

Lambayeque, es uno de los departamentos de la costa norte del Perú que está localizado a 780 Km. de Lima; forma parte conjuntamente con los departamentos de Cajamarca y Amazonas,

la Región Nor Oriental del Marañón creada en base a la Ley 24874, el 12 de Julio de 1988. Tiene una extensión territorial de 13,978.74 Km<sup>2</sup>.; sólo el 19% es potencialmente agrícola, con una población de 950,842 habitantes (Censo 1993). Su demarcación política está constituida por 3 provincias: Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, y un total de 33 distritos. La mayor parte de su geografía es típicamente costeña (el 94%), una reducida parte de su territorio (6%) resulta sierra y cabeza de sierra, las zonas de Cañaris e Incahuasi; de acuerdo al mapa de pobreza, confeccionado por el Banco Central de Reserva<sup>1</sup>, estas zonas se ubican en el extremo de la pobreza del departamento de Lambayeque, en donde las inversiones públicas y privadas son débiles.

La altura promedio del departamento está a menos de 60 metros sobre el nivel del mar.

La descripción que hace el periodista Ricardo Miranda Romero, en su **"Monografía Histórica del Departamento de Lambayeque, 1919-1929"**, refleja las características físico-ecológicas de Lambayeque: "El departamento comprende la parte de zona de costa, situada entre los Andes y el Pacífico, que no es tropical a pesar de su vecindad al Ecuador, debido a la Corriente de Humbolt, corriente fría que aminora los efectos de los grandes calores tropicales y que contribuye a la escasez de lluvias, lo que origina ese aspecto de aridez y sequedad. El llano costero se extiende hasta muy cerca o casi a pie de los contrafuertes de la Cordillera Occidental interrumpido en su continuidad, a trechos, por cerros aislados y por los ríos que descienden de las fuentes de origen de aquellas cordilleras; y que lo atraviezan formando valles. En general, la elevación sobre el nivel del mar es variable. El aspecto físico presenta una serie de tierras llanas y arenosas de escaso relieve". Por lo tanto, la costa se puede tipificar como la costa baja, cuyo suelo es llano y arenoso, interrumpido a trechos por cerros aislados y llanuras estériles que interceptan valles fértiles. La pampas o tablazos que comprenden esas llanuras forman la mayor extensión de tierras no irrigadas del departamento.

La base principal de su estructura productiva, es la explotación agropecuaria con mayor dominancia de la actividad agrícola; el éxito o el fracaso de la campaña agrícola repercute en la situación socio-económica de sus habitantes. Por lo que, su vida económica se organiza alrededor de los tres ríos principales: El Chancay, La Leche, el Zaña y varios ríos secundarios que conforman la

---

<sup>1</sup> BCR: "El País y sus Regiones" VIII Encuentro Económico Lambayeque, Of. Información Técnica y Coordinación, 1983.

micro región de Motupe-Olmos. El río Chancay, se forma en la misma Cordillera de los Andes; es el más importante por su caudal de agua como por las ramificaciones que de él se derivan. En su recorrido toma diversos nombres: Río Quilcate, Cumbil, Chongoyape, Reque, Taymi, Lambayeque; sus aguas se almacenan en el Reservorio de Tinajones, que tiene una capacidad de almacenamiento de 320'000,000 M3., con las que se riega el Distrito de Riego Chancay - Lambayeque, uno de los 36 distritos de Riego existentes en la costa peruana. En términos de administración de aguas, Lambayeque abarca 4 distritos de Riego (Chancay-Lambayeque, La Leche, Zaña y Motupe-Olmos), 7 subdistritos de riego, 22 sectores de riego y 35 subsectores (Cuadro N° 5); que son instancias administrativas de la distribución del recurso hídrico, comprende tanto a la costa como a la sierra; aunque en la práctica el uso del agua está concentrado en la primera, sobre todo en el subdistrito de riego regulado Chancay-Lambayeque.

El río La Leche, nace en las serranías de Chota-Cajamarca y las de Lambayeque. Está conformado por los ríos: Sangana, que nace en la Cordillera de los Andes; originado por la confluencia de las aguas provenientes de la Laguna de Pozo de Rabo y la Laguna de Quimisacocha; y el río Moyán que tiene su origen en la Laguna de Tembladera. Se caracteriza por su irregularidad, raras veces llega al mar, perdiéndose en los arenales del Distrito de Motupe. Y el río Zaña, está formado por la confluencia de los ríos Udimá y Nanchoc que nacen en la Cordillera de los Andes, y que reciben las aguas provenientes de varios márgenes; durante el año presenta una distribución de descarga regular.

Finalmente, los ríos de menor importancia como Penachí, Chóchope, Chiñiama, Olmos y Cascajal forman la Cuenca Motupe-Olmos, su distribución se registra de manera eventual u ocasional; por lo tanto, sus aportaciones para la agricultura también son muy eventuales y para períodos de verano. En este espacio, la única fuente importante de agua para la actividad agrícola, son los pozos tubulares, que en estos últimos 10 años empiezan a incrementarse por la presencia de empresa-ríos agrícolas provenientes de Piura y Chiclayo.

## **2. Panorama Socio - Económico.**

El Departamento de Lambayeque tiene una área potencial para la agricultura de 266,744 Hás. (Cuadro N° 1) pero por razones de recurso agua, sólo se cultiva un promedio de 120,000 Hás. en los momentos de mayor abundancia hídrica. De éstas hectáreas cultivadas, el 68% corresponde a arroz y

caña de azúcar, dos cultivos que absorben el 90% del recurso hídrico disponible, (arroz 16,000 M3/Há., y caña 22,000 M3/Há.); agricultura comercial mayormente localizada en el Valle Chancay, regulada por las aguas que se depositan en el Reservorio de Tinajones. Históricamente la producción de la caña de azúcar y el arroz se han desarrollado bajo el control de grandes y medianas haciendas, sobre todo el azúcar que antes de la Reforma Agraria de 1969 fue símbolo de poder de la oligarquía peruana que se hegemonizó políticamente en el país desde fines del siglo XIX hasta la Reforma Agraria implementada por el gobierno del general Velasco Alvarado. El monocultivo de azúcar, tradicionalmente es el que orientó el "desarrollo" del agro vinculado al capital y al mercado exterior; facilitó el desarrollo de la tecnología y de la agroindustria en las áreas rentables, pero mantuvo encubierta a las economías no capitalistas sobre todo en las zonas no rentables por su comportamiento económico cerrado; su lógica productiva estuvo dirigida por los intereses del capital exterior antes que por el desarrollo de las economías internas.

Este comportamiento ordenador que tuvo la caña de azúcar, se está perdiendo en estos últimos años; en todo caso está en un proceso de "cuestionamiento". En ésta última década, la modernidad de la agricultura empieza a ser asumida por los productos agroindustriales en actual promoción como limón, maracuyá, espárrago, menestras, etc., vinculados al mercado exterior. Los agricultores comienzan a participar activamente, sobre todo aquéllos que están localizados en tierras con pocos recursos hídricos. Pareciera surgir un nuevo eje reordenador del espacio agrario con mayor eficiencia productiva y con nuevos estilos tecnológicos que la industria azucarera.

Paralelamente a la vocación agrícola y agroindustrial del departamento, se desarrolla la actividad comercial que "se distribuye en 7,000 establecimientos que representan el 10% de las unidades comerciales del país. Esta actividad comercial se realiza a través de 40 ramas de bienes y 25 ramas de servicios, es una actividad dinámica que ha crecido anualmente en 15% en el período 1978-83. El 80% de los establecimientos comerciales se encuentran en Chiclayo y el 20% restantes en Lambayeque y Ferreñafe, y toda la actividad ocupa alrededor de 30,000 personas que sustentan a igual número de familias"<sup>2</sup>.

La ubicación geográfica que tiene Chiclayo hace que cumpla las funciones de eje articulador entre la costa (Piura-Chiclayo,

---

<sup>2</sup> BRC : Op. cit.

Trujillo-Chimbote), la sierra (Chiclayo-Chota, Cutervo-Pacasmayo-Cajamarca) y la selva (Chiclayo-Jaén-Tarapoto); facilitando de esta forma la actividad de tipo administrativo, financiero y comercial. Por lo que se considera, particularmente a Chiclayo como una ciudad de tránsito, de servicio y de dormitorio.

La industria es incipiente, siendo mayoritariamente la transformación primaria del arroz, del azúcar, maíz y frutales (refinerías de azúcar, molinos de arroz; plantas de alimentos balanceados, aceite de limón y jugos de frutas), seguida de productos lácteos (Fábrica de Perulac), bebidas gaseosas (Fábricas Cassinelli, Concordia), bebidas alcohólicas (Ron Pomalca, y Cervecería del Norte que funciona en Motupe) y alcohol industrial (Andesa). Asimismo, también se procesa el café proveniente sobre todo de la zona de Jaén y San Ignacio del departamento de Cajamarca. La actividad minera es poco significativa por la nula o artesanal explotación; existen valiosos yacimientos mineros metálicos y no metálicos como el cobre, el yeso, la cal, la sal, mármol y sulfato de aluminio y magnesio. Existe también una gran riqueza icteológica con muchas especies de pesca y crustáceos, fuente de desarrollo artesanal, fundamentalmente de consumo humano directo con una pequeña industria de transformación.

Estas actividades productivas y económicas del Departamento se distribuyen en sus diversas cuencas hidrográficas que configuran los 4 valles: Chancay, Zaña, La Leche y Motupe-Olmos, cuyos escenarios internos nos muestran una profunda diferenciación entre ellos. Así tenemos:

**El Valle Chancay.-** Es el valle que cuenta con un mayor potencial agrícola (Ver Cuadro N° 1); posee las tierras de mejor calidad con un sistema de riego tecnificado y regulado por la represa de Tinajones, que en su primera etapa, estaba diseñada para regularizar el riego de 68,000 Hás., ya sembradas, y adelantar la siembra de algunos cultivos (en especial arroz), con agua almacenada en el reservorio al final de la campaña anterior; y posibilitar una segunda campaña en una área mayor (Urban Klaus 1986); pero en la práctica por el uso informal del agua y por las intensas lluvias el área de cultivo se ha incrementado en más de 90,000 Hás. el aumento anárquico del cultivo de arroz ha producido la salinización de un promedio de 45,000 Hás. de tierras agrícolas, dificultando la realización de una segunda campaña agrícola mayor.

### CUADRO N° 01

#### DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE SEGUN VALLES/LAMBAYEQUE (HAS.)

VALLE	TOTAL DEPT.	APTAS PARA LA AGRICULTURA	TIERRAS CULTIVABLES			AREAS CULTIVAD.	BOSQUES	PASTOS NATURALES	ERIAZAS
			TOTAL	RIEGO	SECANO				
CHANCAY	426,374	129,030 (+)	106,005	106,005	--	87,600	2,050	25,294	295,025
ZAÑA	146,000	25,000 (++)	21,533	21,533	-	17,640	--	6,337	118,130
LA LECHE	236,000	112,444 (***)	30,700	17,500	13,000	6,480	15,729	37,400	152,171
MOTUPE-OLMOS	589,500		27,200	14,200	13,000	8,280	57,700	13,100	491,500
	1,397,874	266,744	185,438	159,238	26,200	120,000	75,479	82,131	1,056,826

(+) En la segunda etapa de Tinajones se incorporaría 96,000 Hás.; las 33,300 Hás. mediante el aprovechamiento de aguas subterráneas.

(++) El Proyecto Jequetepeque-Zaña, regularía el Valle de Zaña en total de 18,000 Hás., en la ejecución de la segunda etapa.

(+++ ) Comprende a ambos valles que serían irrigados con el Proyecto Olmos.

FUENTE: Elaborado en base a:

- (1) - DEPTI: "Situación de la disponibilidad de tierras agrícolas y sus posibilidades de incorporación a la agricultura".
- Boletín Estadístico de la Producción Agropecuaria, 1970-85 y Dirección de Aguas de la R.A. III, Lambayeque, -1983.

El valle dispone del 67% de las tierras bajo riego y el 73% de las tierras cultivadas de Lambayeque (Cuadro N° 1) con un 57% de usuarios de riego registrados en el Padrón de Regantes (Cuadro N° 2); sus cultivos predominantes son el arroz y la caña de azúcar, que representan el 83% del área cultivada del Departamento. Antes de la Reforma Agraria (D.L. 17716), este valle era el asiento económico más importante de la llamada oligarquía peruana. Con el proceso de ejecución de la Reforma, se modificó el panorama oligárquico; las grandes haciendas agroindustriales azucareras como Pomalca, Tumán y Pucalá, se convirtieron en 3 grandes Cooperativas Agrarias de Producción

### CUADRO N° 02

#### DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS POR DISTRITO DE RIEGO (1987)

DISTRITO DE RIEGO	AREA CON LICENCIA DE RIEGO		AREA CON PERMISO DE RIEGO		T O T A L	
	Hás.	N° Usuarios	Hás.	N° Usuarios	Hás.	N° Usuarios
CHANCAY	80,064	14,350	17,754	1,429	97,818	15,799
LA LECHE	18,367	3,395	15,820	2,421	34,185	5,916
ZAÑA	8,572	1,666	12,127	1,480	20,699	3,146
MOTUPE-OLMOS	9,452	1,546	4,532	1,157	13,984	2,703
TOTAL	116,455	20,957	50,233	6,487	166,686	27,564

FUENTE:- Guerra, Luis - Villanueva, Jesús: Diagnóstico y Evaluación Técnico-Económico de los Distritos de Riego: Zaña, La Leche y Motupe-Olmos. CENDOC-CESS 1988.

- Comité Regional de Coordinación (R.A. III): Propuesta de Zonificación de Cultivos del Area Regulada Chancay-Lambayeque (Documento Interno 1986).

en manos de 10,886 trabajadores estables denominados socios. Las pequeñas y medianas haciendas arroceras y sembradoras de caña se constituyeron también en 22 cooperativas agrarias en manos de 2,959 socios. En la actualidad, de estas últimas cooperativas, solo 4 (San Juan, Túpac Amaru, Fanupe-Vichayal, San Martín) se mantienen integradas, las restantes (18) están parceladas con un promedio de 6 Hás., cada una. La mediana propiedad de 50 Hás. y más, se encuentra asentada mayoritariamente en este valle; se ha institucionalizado como un sector social que usa los recursos agrícolas con mejores niveles de tecnificación que los pequeños agricultores, y sus intereses económicos están diversificados en las actividades urbano comerciales y financieras. En las partes altas, en los espacios marginales y al final del valle, se encuentran un significativo número de campesinos munifundistas y de Comunidades Campesinas. De las 22 Comunidades Campesinas oficialmente reconocidas a 1987, ocho de ellas están localizadas en Chancay (Cuadro N° 3).

### CUADRO N° 03

#### NUMERO DE COOPERATIVAS AGRARIAS Y DE COMUNIDADES CAMPESINAS LAMBAYEQUE : 1989

VALLES	COOPERATIVAS AZUCARERAS	NO AZUCARERAS			COMUNIDADES CAMPESINAS
		Total	Integradas	Parceladas	
Chancay	3	22	4	18	8
Zaña	1	3	2	1	2

La Leche	-	4	1	3	5
Motupe-Olmos	-	9	2	7	7
<b>T O T A L</b>	<b>4</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>29</b>	<b>22</b>

FUENTE:Elaborado por el autor con información de campo.

Dos productos agroindustriales, le dan el carácter de monocultivo: La caña de azúcar y el arroz. La caña es el cultivo de mayor desarrollo tecnológico impulsado por los ex-dueños, que actualmente está en manos de las 3 Cooperativas Agrarias Azucareras (CAA's) como Pucalá, Tumán y Pomalca; cultivan un promedio de 28,000 Hás. Estas CAA's, además de usar las aguas de

Tinajones, aprovechan las aguas subterráneas en un 20% a través de 583 pozos tubulares; en la actualidad su capacidad es usada solo en un 40% (Larrea 1984). Estas cooperativas se constituyeron como tales, en base a empresas "modernas" desarrolladas capitalísticamente; pero hasta el momento no han podido ser el agente ordenador del agro en su conjunto; siguen esclavizadas y desvinculadas de la Región, a pesar de que potencialmente son consideradas como ejes fundamentales para el desarrollo regional; su función histórica de ordenador del espacio agrario está en crisis frente a la nueva estrategia de desarrollo agroindustrial que está impulsando el mercado externo con los nuevos productos agrarios de explotaciones no tradicionales, como se ha indicado líneas arriba.

Otro de los cultivos dominantes es el arroz, que antes de la parcelación de las CAT's, los pequeños y medianos agricultores lo hacían en un 78% y las cooperativas cultivaban en un 22%. Ahora con la parcelación el cultivo de este cereal está en manos privadas en más del 90% (Cuadro N° 04).

#### **CUADRO N° 04**

**CAMPAÑA AGRICOLA 1976/1977 CHANCAY - LAMBAYEQUE**  
(HAS. EN %)

CULTIVO	CAP's	INDIVIDUALES	TOTAL
Caña de Azúcar	92	8	100
Arroz	22	78	100
Otros	8	92	100
T O T A L	44	56	100

n = 79,596 Hás.

FUENTE: Elaborado con datos de la Región Agraria III-Lambayeque.

Antes del funcionamiento de Tinajones, el arroz ocupaba un 13% del área cultivada, la caña el 44% y el pan llevar el 15% (INP-Chiclayo); a partir de 1970, con la puesta en marcha del Reservorio, esta tendencia se ha modificado, el arroz llegó a cultivarse en un 36%, el pan llevar en 2%, mientras que la caña ha seguido manteniendo su lugar. A esta modificación, además de la disponibilidad del recurso hídrico ha influido la promoción que hacía el Estado a través del crédito, los subsidios, la comercialización centralizada por ECASA, la investigación a gran escala. En mayo de 1989, el gobierno de Alan García decretó la libre comercialización del arroz; cuyos efectos a favor de los molineros y los grandes comerciantes han impactado en desventaja para el pequeño agricultor.

En este valle de Chancay, se encuentran las tres ciudades más importantes (capitales de provincia) del Departamento de Lambayeque: Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe. La primera es el foco principal de atracción migratoria y de vinculación a las ciudades de Piura-Trujillo-Cajamarca-Jaén-Tarapoto-Moyobamba y Alto Mayo; tiene una población de 638,478 habitantes y el 67% residen en los pueblos jóvenes.

**El Valle de Zaña.-** Es el segundo valle en importancia productiva con una superficie agrícola bajo riego de 21,533

(Cuadro N° 01), en promedio llega a cultivar 10,000 Hás., con las aguas que vienen con cierta regularidad de las quebradas de Cajamarca. Como consecuencia del proceso de Reforma Agraria se formaron 4 CAP's: Una Cooperativa Agraria Azucarera (Cayaltí) y 3 Cooperativas Agrarias no Azucareras (Ucupe, Rafán y Oyotún); de éstas últimas, una se ha parcelado de hecho, la CAT Oyotún. Anterior a 1969, Cayaltí era una de las haciendas agroindustriales que estuvo en manos de los Aspíllaga, apellido que formaba parte de la oligarquía peruana que tuvo hegemonía política hasta fines de la década del 60. Las otras cooperativas se formaron en base a las medianas y las pequeñas haciendas; en caso de Rafán se constituyó por acuerdo de los colonos motivados por la Reforma Agraria. La mayoría de los agricultores son pequeños propietarios y minifundistas que están agrupados en comunidades campesinas (Mocupe y Lagunas), en ocho (8) grupos campesinos o bajo una forma de economía familiar. Estos sectores sociales son los que producen para el consumo directo tanto urbano como local; así por ejemplo, la comunidad campesina de Lagunas es la principal abastecedora de hortalizas para el mercado de Chiclayo.

Desde el punto de vista de la Administración Técnica del uso de agua agrícola, el Valle está conformado por un distrito de riego, 2 subdistritos (Zaña y Niepos), 5 sectores y 9 subsectores de riego (Cuadro N° 05). Su comportamiento agrícola está inclinado a los cultivos de procesamiento agroindustrial como la caña de azúcar, el arroz, y en menor proporción al maíz amarillo duro, pero con poco peso en cuanto al volumen de producción (Anexo Cuadro N° 3) y el desarrollo tecnológico que el valle de Chancay; pues su participación al volumen bruto de la producción departamental es de 8%. La producción de caña de azúcar está

mayoritariamente en manos de las Cooperativas Agrarias como la CAA Cayaltí que cultiva un promedio de 5,000 Hás., y las CAT's: Ucupe y Rafán que lo hacen con menores hectareas.

### CUADRO N° 05

#### ADMINISTRACION TECNICA DEL RECURSO AGUA (ORGANIZACION)

DISTRITOS DE RIEGO	SUB-DISTRITOS DE RIEGO	SECTORES DE RIEGO	SUB-SECTORES DE RIEGO
I. CHANCAY-LAMBAYEQUE	1. Regulado Chancay-Lambayeque	a. Chongoyape b. Reque c. Lambayeque d. Taymi e. Cachinche	- Chongoyape - Reque, Eten y Monsefú - Lambayeque y Chiclayo - Ferreñafe - Mochumí, Muy Finca, Túcume,

			Sasape y Mórrope.
II. LA LECHE	1. La Leche	a. Magdalena b. Punchaca c. Huaca de la Cruz	- Jayanca, La Viña y Pacora. - Mochumí Viejo, Mayascón y Batangrande. - Illimo, Túcume y Sasape.
	2. Salas	a. Salas b. Succha c. La Pescadera	- Salas - Succha - La Pescadera
	3. Incahuasi	a. Moyán b. Sangana	- Moyán - Sangana
III. ZAÑA	1. Zaña	a. Mocupe b. Zaña c. Oyotún	- Mocupe y Lagunas - Cayaltí y Zaña - Oyotún y Nueva Arica
	2. Niepos	a. Niepos b. Nanchoc	- La Florida y Niepos - Nanchoc
IV. MOTUPE - OLMOS	1. Motupe-Olmos	a. Chóchope b. Motupe c. Olmos-Cascajal d. Penachí	
TOTAL : 4	7	22	35

**Los Valles: La Leche y Motupe-Olmos.-** Estos dos valles se encuentran en la parte norte de la provincia de Lambayeque del departamento del mismo nombre. De acuerdo al Cuadro N° 01, el Valle La Leche y el Valle Motupe-Olmos cuentan con 30,700 y 27,200 Hás., cultivables respectivamente; pero por razones de agua sólo cultivaban por campaña agrícola un promedio de 6,000 y 8,000 Hás. cada uno; a partir de la década del 80 las áreas de cultivo han comenzado a incrementarse en más del 50% por el uso de las aguas subterráneas a través de pozos tubulares y las norias (Pozos de tajo abierto)<sup>3</sup>. En ese sentido, el agua de regadío para la agricultura proviene tanto de las precipitaciones que se presenta en las partes altas como de las aguas subterráneas.

Otra de las características que los une a estos valles son sus inmensas tierras eriazas y pampas arenosas, que de las 1'300,305 Hás. a nivel departamental les corresponde el 63%. El agua, que está supeditada a las variaciones climáticas y/o al establecimiento de las aguas subterráneas, es el problema central.

Históricamente en estos sectores dominó la pequeña agricultura que se dedicaba a los cultivos de pan llevar y frutales; la mediana propiedad, lo que se denomina la hacienda tuvo una presencia contada. Las haciendas de mayor relevancia eran aquellas que estaban localizadas en La Leche como La Viña,

<sup>3</sup> En la Leche existen 70 pozos tubulares y 18 norias, y en Motupe-Olmos 70 pozos tubulares y 55 norias (Villanueva, 1987).

Batangrande y Mayascón; las otras eran pequeños fundos de un promedio de 90 Hás., que se habían formado sobre todo en Motupe y Olmos como producto de la venta que hacían los pequeños propietarios a determinadas familias por falta del recurso agua; constituyéndose de esta manera en campesinos desposeídos, que en su afán de subsistencia se ubicaron como minifundistas en las tierras marginales y en los fundos, convertidos en yanaconas y aparceros. Este proceso de apropiación de las tierras en su mayoría comunales a través de la compra y venta fue suspendida por la agresividad con que se inició la Reforma Agraria 17716. Luego con la promulgación del D.L. 02 en el segundo gobierno de Belaúnde (1980), se recobró nuevamente el mismo proceso histórico sobre todo en Motupe-Olmos, con el que comenzaron a consolidarse los inversionistas privados antiguos y nuevos, utilizando el mecanismo legal de "denuncias de tierras eriazas" (Torre, 1982). El otro mecanismo fue el de compra-venta de las parcelas de los campesinos, que por falta de agua y apoyo técnico para la explotación de aguas subterráneas empezaron a vender sus tierras, en algunos casos se asociaban como socios menores para la explotación de determinados cultivos, pero que la tendencia final consistía en ir asumiendo por parte del inversionista el control total de varias parcelas; en el mejor de los casos el campesino se quedaba como el peón permanente manteniendo unas 1/2 a 1 Hás. de tierra. Por estos y otros mecanismos, el área cosechada en el

valle de Motupe-Olmos ha venido incrementándose aceleradamente. De acuerdo al Cuadro N° 06, durante los últimos 10 años ha pasado de 3,209 Hás. a 14,951. Esta tendencia está en correlación a la promoción de cultivos agroindustriales para el mercado interno y en cultivos no tradicionales de exportación en manos de empresarios agrarios.

**CUADRO N° 06**  
**EVOLUCION DE HAS. COSECHADAS**

CAMPAÑA AGRICOLA	MOTUPE OLMOS	LA LECHE
979/80	3,204	5,352
982/83	4,792	3,027
1986/87	10,028	7,802

1987/88	9,787	6,906
1988/89	14,951	12,949

FUENTE: Elaborado en base a los datos de la Of. de Estadística Región Agraria II. Chiclayo, 1980.

Algunas de las Cooperativas como Chililí (La Leche), San Juan de Motupe, La Esperanza (Motupe), y Santa Ana (Olmos) se parcelaron acosadas por los "nuevos agricultores" que en un contexto de crisis cooperativa se presentaron como los "salvadores" de la deuda frente al Banco Agrario; pagaron las deudas pendientes a costa de la venta de las mejores tierras de las cooperativas; las restantes se distribuyeron entre los socios, y en algunos casos como en la CAT La Esperanza el mismo inversionista les compró sus parcelas; quedándose los campesinos desposeídos. Esta situación se ha seguido manteniendo con el gobierno del APRA (1985-89); sin embargo la motivación agrarista del Presidente Alan García suscitó el comportamiento reivindicativo de los ex-socios despojados; que aperturaron juicios de recuperación de tierras en Chililí y en La Esperanza. Pero el proceso administrativo fue tan lento, que el tiempo corrido ha sido en favor de los inversionistas privados.

La pequeña propiedad sigue siendo la unidad productiva importante, con un comportamiento hacia la producción de pan llevar (La Leche) y frutales (Motupe-Olmos), aunque en estos

últimos 10 años hay un incremento acelerado hacia los cultivos destinados a la agro-industria como el maíz amarillo duro, limón, maracuy\_, mayormente en la zona de Motupe-Olmos en donde se encuentran las fábricas de aceite de limón, Jugos del Norte S.A.; en La Leche, la tendencia se orienta a la producción de menestras, arroz, algodón y maíz amarillo duro (Cuadro N° 06). Estos valles se están presentando como el nuevo espacio de la modernidad agraria vinculado al mercado exterior; pero a pesar de ello, son los valles que en mayor proporción producen para el consumo del mercado local. Este comportamiento ha permitido que el área cosechada esté en ascenso; de acuerdo a las informaciones que se disponen a 1989 (Cuadro N° 06) el comportamiento agrícola de los valles La Leche y Motupe-Olmos está en un proceso de dinamización como resultado del uso de las aguas subterráneas.

Por lo tanto, la inclinación productiva de estos valles, mayormente está orientada a las actividades de pan llevar; lo

que está en relación con la presencia de minifundistas, campesinos sin tierras, y campesinos que integran las 12 comunidades campesinas de esta zona (Cuadro N° 03). Así una de ellas, la Comunidad Campesina Santo Domingo de Olmos la más grande de las 22 que existen en Lambayeque, tiene una extensión de 727,562 Hás., con más de 7,000 comuneros inscritos (Oficina Comunidades Campesinas Región Agraria III). Este conjunto de campesinos son los sectores sociales de mayor pobreza conjuntamente con la Comunidad Campesina "San Pedro de Mórrope", que está ubicada en la parte baja del Valle Chancay. De acuerdo al mapa de pobreza confeccionado por el Banco Central de Reserva, las Comunidades Campesinas de Salas, Incahuasi y Cañarís que se encuentran en estos valles son las que están en el extremo de la pobreza.

Con la aplicación de la Reforma Agraria de 1969, se formaron 13 cooperativas agrarias; de las cuales, a 1989, 10 están parceladas (La Leche: 4 y Motupe-Olmos: 6). En el valle de La Leche, La Viña, una de las cooperativas agrarias ganaderas más importante, últimamente se ha parcelado.

En el ámbito de Motupe Olmos, se encuentra el eje de uno de los proyectos de mayor "anhelo lambayecano", el **Proyecto de Irrigación de las pampas de Olmos** con el que se pretende derivar las aguas de la cuenca atlántida. Este proyecto tiene importancia agrícola y energética; está estimada para incorporar 112,400 hectáreas agropecuarias y para generar 600 Kw. La magnitud de esta obra queda demostrada por la cantidad de tierras a ser incorporadas a la agricultura y por la capacidad que tiene de interconectar a los departamentos del norte por la producción energética, propiciando el desarrollo agroindustrial. De acuerdo a los cálculos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la superficie bajo riego en la costa peruana es de 750,000 Hás. de un total de 1'000,000 de hectáreas bajo riego que hay en el país (bajo cultivo son aproximadamente 3'000,000 Hás.). Los estudios que se han realizado sobre el potencial irrigable de la costa indican, a lo más, que se podrá llegar a irrigar, haciendo mucho esfuerzo a 1'500,000 Hás.; dentro de este hectareaje el Proyecto de Olmos contribuiría en 112,400 Hás., en sus dos etapas. Lo que

nos está indicando de por sí, la importancia que tiene en la conquista de nuevas tierras agrícolas. El costo estimado para la primera etapa del proyecto es de 1,224.9 millones de dólares USA (Valdivia 1987).

Estas diversas condiciones de los espacios socio-económicos, contribuyen de manera desigual y diferenciada al desarrollo de Lambayeque. La Reforma Agraria, a pesar de haber modificado radicalmente la estructura de la tenencia de la tierra

monopolizada por los grandes hacendados de las plantaciones azucareras, no llegó a reconstruir, ni resolver esas desigualdades por valles, por más que intentó plantear teóricamente una propuesta de desarrollo rural manejando el conjunto de cuencas o micro-regiones a través de la implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo (P.I.D.) y las Centrales de Empresas Cooperativas; quienes tendrían el propósito de socializar los excedentes económicos generados en los sectores más rentables a favor de los que tienen una pobreza relativa. Todo quedó en buenas intenciones; el patrón de organización socio-productivo siguió manteniéndose sin modificación sustancial al enclaustrarse las CAP's en sus propias empresas.

Algunos de esos rasgos y variaciones económicas, productivas y sociales que hemos descrito producen desigualdades de ingreso entre la población, y una mayor pobreza en los sectores minifundistas y campesinos comuneros asentados sobre todo en los valles La Leche, y Motupe-Olmos; espacios geográficos en donde se han constituido bolsones de mano de obra barata a ser reclutados, fundamentalmente para el cultivo de arroz en el Valle Chancay.

## EL ENTORNO HISTORICO DEL PROCESO DE DESCOLECTIVIZACION

### DEL AGRO ASOCIATIVO

#### LA CONTINUIDAD HISTORICA DE LA LOGICA CAMPESINA ENCUBIERTA POR LA IDEOLOGIA COOPERATIVA.

El proceso de cooperativización del agro lambayecano surgió como una alternativa a las grandes haciendas agro-industriales azucareras y a la medianas. Históricamente, ambas formas de organización productivas, se desarrollaron de manera diferenciada y desigual. Las primeras, se organizaron en Negociaciones Agroindustriales Azucareras bajo el monopolio de la producción azucarera; y las segundas, conservaron su carácter rentista tradicional al amparo de la producción de arroz, algodón.

Las Negociaciones Agro-industriales se concentraron en los cinco valles de la costa norte<sup>4</sup>, con el flujo de capital acumulado por la extracción del guano. En su conjunto constituían una fuerza económica, social y política que directamente se vinculaban al capital y al mercado extranjeros. Ocupaban a más de 24,000 trabajadores que conformaban el contingente de obreros agrícolas más importantes de la región norte (Cuadro N° 07).

Estos complejos azucareros eran propiedad de un reducido grupo de familias oligárquicas "nacionales" y empresas extranjeras. Según ellos, la presencia del capital extranjero en promedio ascendía a 65.12%, el extremo era Cartavio con 99.99% de capital foráneo (Grace). En el Departamento de Lambayeque, los Pardo, los Aspíllaga, La Piedra e Izaga, representaban la expresión de la familia oligárquica local, que después de hacer fortuna con la comercialización del guano transfirieron su capital para el primer impulso de capitalización y modernización de las haciendas azucareras a mediados del siglo XIX.

---

<sup>4</sup> Zaña y Chancay-La Leche en Lambayeque; Chicama y Santa Catalina en La Libertad y Pativilca en Lima.

**CUADRO N° 07****HACIENDAS AZUCARERAS PERUANAS EN 1968**

HACIENDAS	Hás. TOTALES	Hás. CON CULTIVO DE CAÑA	PRODUCCION DE AZUCAR (TM)	N° DE TRABAJADORES	PROPIETARIOS
<b>LAMBAYEQUE</b>	<b>61,100</b>	<b>29,710</b>	<b>307,761</b>	<b>10,685</b>	
Cayalti	6,565	5,035	36,428	2,367	Negociación Aspillaga Anderson Hnos. S.A.
Pomalca	10,107	8,426	83,663	3,251	Negoc. Vda. de Piedra e Hijos.
Tumán	8,541	7,762	92,846	1,873	Negociación Tumán.
Pucalá y Anexos	35,887	8,487	94,824	3,194	Negociación Agrícola Pucalá.
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>150,351</b>	<b>31,488</b>	<b>343,263</b>	<b>9,778</b>	
Casagrande	107,716	15,339	178,346	4,552	Empresa Agrícola Chicama.
Cartavio y Anexos	23,646	11,853	122,654	3,452	Cartavio S.A. (W.R. Grace and Company)
Laredo	18,989	4,296	42,263	1,774	Negoc. Azucarera Laredo.
<b>LIMA</b>	<b>9,789</b>	<b>7,691</b>	<b>69,787</b>	<b>2,404</b>	
Paramonga	7,942	6,371	57,319	1,818	Soc. Paramonga L.
Andahuasi	1,083	935	9,156	425	Andahuasi S.C.R.L.
Ingenio	764	385	3,312	161	Sociedad Agrícola Santiago Fumagalli Ltda.
<b>ANCASH</b>					
San Jacinto	-	4,255	23,778	1,393	Negociación Agrícola Nepeña.
<b>AREQUIPA</b>					
Chucarapi - Pampa	1,682	1,326	7,604	506	Azúcar Chucarapi SCRL. Sociedad Agrícola Pampa Blanca
<b>T O T A L</b>	<b>222,922</b>	<b>74,470</b>	<b>752,193</b>	<b>24,766</b>	

FUENTE: Mejía José: El Proceso de Reforma Agraria en las Cooperativas Azucareras Peruanas (1969-1974). (Mimeo) 1976.

**CUADRO N° 08****CAPITAL DECLARADO DE LAS PRINCIPALES NEGOCIACIONES****AGRO INDUSTRIALES AZUCARERAS - AÑO 1968**

--	--	--

EMPRESAS	CAPITAL DECLARADO S.	% DE CAPITAL EXTRANJERO
Tumán	180'000,000	60.21
Cayaltí	95'061,000	-
Pomalca	274'000,000	-
Pucalá	198'000,000	38.64
Casagrande	1,161'000,000	73.54
Laredo	193'500,000	49.67
Cartavio	421'244,000	99.99
Paramonga	253'916,000	99.85
San Jacinto	43'636,000	96.21
<b>T O T A L</b>	<b>2,820'357,000</b>	<b>65.12</b>

FUENTE: "Del Latifundio a la Cooperativa", Dirección de Promoción y Difusión de Reforma Agraria, Lima, 1970.

Las haciendas, al agilizar **"su mentalidad empresarial"** (Macera 1977) en un contexto de crisis de los años 1875 a 1879, 1930 a 1939 fueron inducidos a ampliar sus fronteras agrícolas concentrando la propiedad y la tenencia de tierra en función de la producción para la exportación; así por ejemplo, en

Lambayeque de las 19 haciendas cañeras existentes en 1875 <sup>5</sup>, se redujeron a 8 haciendas en 1901 (Tafur y otros, 1984).

La absorcion de las mejores tierras en manos de un reducido grupo provocó el gran desequilibrio en la estructura de la tenencia de tierra, que los estudios de CIDA y el mismo D.L. N° 17716 denominan el problema latifundio-minifundio como principal "obstáculo de cambio" <sup>6</sup>.

### CUADRO N° 09

#### DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD AGROPECUARIA EN LAMBAYEQUE

RANGOS	P R O P I E D A D E S		S U P E R F I C I E	
	N°	%	Hás.	%
- 3	6,868	56.4	7,627	2.0
3 - 5	2,077	17.1	7,334	1.9
5 - 10	1,791	14.7	11,261	2.9
10 - 50	1,210	9.9	21,570	5.6
50 - 200	153	1.2	13,966	3.6
200 - 500	40	0.4	11,975	3.1
+ 500	33	0.3	307,922	80.9
<b>T O T A L</b>	<b>12,172</b>	<b>100 %</b>	<b>381,665</b>	<b>100 %</b>

FUENTE: Censo Agropecuario 1961.

<sup>5</sup> Aparte de las 25 plantaciones pequeñas con trapiches de bueyes, en lo que hoy es la provincia de Chiclayo y 50 cañaverales en las comunidades indígenas de Chiclayo, Picci, Reque, Eten y Zaña.

<sup>6</sup> Esta manera de ver la realidad no toma en cuenta el proceso global en su conjunto, "es incapaz de visualizar las articulaciones entre el sector agrario y los no agrarios y las formas en que el desarrollo de ambos están necesariamente ligados" (Havens, 1978).

De acuerdo al cuadro anterior, las grandes y muy grandes propiedades representaban más del 80% del área total, que estaban en poder de 0.7% de propietarios. Hay que tener en cuenta que las haciendas muy grandes (80.9%) tenían una alta tecnificación con una alta escala de participación de capitales extranjeros (Ver cuadro 08). Por otro lado, en lo referente al número de propiedades con menos de 3 Hás., predominaban los minifundios que representaban el 56.4% de los propietarios con un área total de 2%.

### CUADRO N° 10

#### TIERRAS DE RIEGO DE LAMBAYEQUE 1956

TAMAÑO HAS.	T O T A L		VALLE CHANCAY		VALLE LA LECHE		VALLE ZAÑA	
	N° Prop.	Hás.	N° Prop.	Hás.	N° Prop.	Hás.	N° Prop.	Hás.
- 5	7,063	13,754	3,347	5,214	3,235	7,392	481	1,148
5 - 10	1,065	7,720	322	2,285	648	4,742	95	693
10 - 100	781	20,345	294	8,704	404	9,378	83	2,263
100 - 500	76	14,984	39	8,380	29	4,966	8	1,638
500 +	21	59,463	13	28,460	4	17,633	4	13,340
T O T A L	9,006	116,266	4,015	53,043	4,320	44,141	671	19,082

FUENTE: Padrón de Regantes, Dirección de Aguas e Irrigaciones y Ministerio de Fomento y Obras Públicas en CRAV, 1956.

Igual comportamiento se observa en cuanto a la distribución de tierras bajo riego (Cuadro N° 10), el 64.3% estaba en manos de 1.1% de propietarios grandes y muy grandes (+100 Hás.) mientras que en el rango inferior de propietarios menores a 5 Hás., el 78.4% de propietarios ocupaban el 11.70% de áreas de riego; el resto de propietarios se encontraban en los rangos intermedios de más de 5 Hás., hasta 100 Hás. (propiedades medianas y unidades familiares).

Esta distribución desigual de la tenencia de tierra estuvo estrechamente vinculada al tipo de cultivo que se desarrolló en Lambayeque; las mejores tierras estuvieron orientadas a la

producción de la caña de azúcar, y en menor escala al algodón para el mercado exterior; el 60% de la producción azucarera se destinaba para dicho mercado, fundamentalmente norteamericano en base al sistema de cuotas normada por el Sugar Act. que era un mecanismo de dependencia económica y política. En ese sentido, esta orientación al mercado externo frenó y deformó el desarrollo de una burguesía agraria regional o burguesía industrial local; en todo caso la capa de burguesía regional y local si existió fue tan débil que se subordinó y se articuló a las necesidades de la producción para la exportación, como producir alimentos que sirvan de base para la reproducción de la fuerza del trabajo asalariado, y producir servicios para abastecer el mercado nacional y/o constituirse en sembradora de caña para abastecer a los ingenios azucareros; tendencia que se inició con fuerza a partir de 1940. La función de la reproducción de la fuerza del trabajo para garantizar a las haciendas azucareras va a explicar en cierta forma la existencia de los medianos propietarios alrededor de los grandes latifundios; en la mayoría de los casos, estos medianos productores que se dedicaban a la producción de arroz y al pan llevar estaban vinculados por otros mecanismos, como, derecho de agua, préstamos, derecho de arrendamiento, etc. Por lo tanto la presencia de la pequeña y mediana propiedad significaba fuente permanente de abastecimiento de alimentos para los trabajadores de las haciendas azucareras (bonos alimenticios) y la necesidad de mantener una mano de obra disponible como reserva tanto por el escaso crecimiento demográfico antes de la década del 50 como por la necesidad temporal de requerir la fuerza de trabajo para ciertas tareas (sembrío, riego y corte de caña); y además eran una válvula de escape en momentos de crisis del azúcar; al ser desplazados los trabajadores tenían un mercado de trabajo temporal en estas pequeñas y medianas haciendas. La presencia de esta economía al interior como alrededor de las grandes haciendas permitió evitar la recesión de las empresas por efectos de la crisis.

El panorama bosquejado nos indica que en el departamento de Lambayeque coexistieron varias unidades productivas conjuntamente con las inmensas haciendas modernas y tecnificadas; el nivel de modernización de estas últimas empresas no supuso la liquidación de otras formas de organización productivas; al contrario la modernización encubrió las relaciones sociales no capitalistas que se expresaron hasta 1968 en la subsistencia de las relaciones serviles sobre todo en las pequeñas y medianas haciendas sembradoras de arroz y algodón.

Estas diversas unidades productivas, a parte de las haciendas agroindustriales azucareras ya indicadas eran, las comunidades campesinas, el minifundio y la pequeña propiedad, y la mediana hacienda.

- a) **Las Comunidades Campesinas**, en un número de 16 <sup>7</sup>, estaban y están asentadas en las márgenes de los valles con grandes extensiones de tierras arenosas y semi-desérticas, carentes de agua y con una mala infraestructura de riego, que a pesar de que históricamente fueron poseedoras de grandes extensiones de tierra en más de 70% (Torre 1983), sólo disponían de acuerdo al censo agropecuario de 1961 de 16,278 Hás. (Cuadro N° 11) o sea el 4.3% de áreas comunales bajo conducción individual. Estas comunidades conjuntamente con el minifundio y la pequeña propiedad eran unidades en donde la estructura productiva agraria se caracterizaba por el minifundio de menos de 1 hectárea bajo riego, con productividad baja, alta incidencia en el problema de empleo, escaso o nulo uso de capital y con un ingreso a nivel de subsistencia. Dentro de esta situación, las comunidades se vinculaban al mercado regional a través de la venta de su fuerza de trabajo, como golondrinos en base a la demanda estacional que se producía en las haciendas medianas sembradoras de arroz y caña de azúcar; y a través de la venta de los productos alimenticios, la fabricación y venta de artesanías de tipo utilitario y artístico, en especial la cerámica, alfarería y trabajos en paja. (Fernández y otros, 1982).

La gran concentración de población, el 27% de la población total de Lambayeque (Torre, 1983) y la reducida área cultivada que poseen ha facilitado el proceso de minifundización al interior de las comunidades campesinas, que ni aún la Reforma Agraria de 1969 pudo solucionar dicho problema; por el contrario, lo ignoró. Aquí en Lambayeque sólo dos comunidades fueron adjudicatarias, la C.C. de Santa Lucía de Ferreñafe y San José como producto de sus luchas por la recuperación de sus tierras.

- b) **El minifundio y la pequeña propiedad** (hasta 10 Hás.), que a pesar de representar el 88.2% de las unidades reproductivas sólo tenían el 6.8% de la tierra (Censo Agropecuario 1961) con dificultades en el uso del agua, infraestructura de riego deficiente; oprimidos por las haciendas y grupos de poderes locales.

---

<sup>7</sup> Actualmente con el gobierno de Alan García (1985-1989), el número de Comunidades suma 22 ó sea en el período indicado se han reconocido 6 nuevas Comunidades Campesinas.

El minifundio y la pequeña explotación menor a 10 Hás., tenían y aún conservan características diferentes de acuerdo a las regiones; en unos casos la pequeña propiedad aparecía como identificándose a la mediana explotación de acuerdo al sistema

de cultivo superficie bajo riego, calidad de tierra, etc. pero en términos generales su comportamiento económico se aproximaba en las mejores situaciones a una unidad de explotación familiar, que tenía un lugar de menor importancia

igual que los minifundistas en el derecho del agua, crédito, insumos, con cultivos tradicionales o cultivos alimenticios.

Estas unidades productivas aparecían y aparecen dispersas por los diversos valles de Lambayeque como consecuencia de la partición sucesoria extrema de la tierra en función del derecho de agua. Otra característica que aún conservan, es que explotación y propiedad coincidían en los minifundios, y las explotaciones de tenencia directa dominaban en las empresas de 5 a 10 Hás. Por su localización y sus estructuras fundamentales, la pequeña explotación especialmente el minifundio, vivía en un estado de inseguridad permanente y sus rendimientos eran muy débiles para que su producción pudiese entrar en competencia con la de los medianos y grandes explotaciones. Por falta de capital y demasiado pequeña para reembolsar préstamos eventuales, aparecía en el cuadro individualista donde se movía, muy mal dotada para modernizarse. Sin embargo, permaneció y permanece adaptada a condiciones naturales ingratas que excluyen la gran empresa<sup>8</sup>.

- c) **Las pequeñas y medianas haciendas.** La historia de estas unidades productivas está ligada a la dinámica de las haciendas agroindustriales azucareras. Estas últimas a fines del siglo XIX se articularon a una nueva etapa de la economía capitalista mundial, la fase imperialista; cuya forma de operar era "**el capitalismo de enclave**", que por su propia característica permitió la coexistencia de las relaciones capitalistas con las serviles; para bajar sus costos de producción y garantizar una mayor acumulación utilizaron a su favor las formas de producción no capitalistas. Este comportamiento social hizo que las medianas y pequeñas haciendas o fundos como se les denominaba, siguiesen manteniendo las formas de producción no capitalistas; y se mantuviesen como satélites de las

---

<sup>8</sup> Collin Delevaud, Claude: Op. cit., pág. 147.

haciendas azucareras con contradicciones, sobre todo, por el uso del agua. El intento de organizarse para convertirse en farmer americano con el apoyo del gobierno de Leguía (1929): 1er. Congreso de Irrigación y Colonización del Norte-Ferreñafe, fracasó. Estos fundos llamados también haciendas tradicionales, eran unidades que se encontraban dispersas alrededor de las haciendas azucareras de Tumán, Pucalá, Pomalca y Cayaltí. Esta dispersión era producto de las particiones familiares y el resultado de las divisiones de la gran propiedad colonial como efecto de la crisis económica y de los desastres naturales (Collin Delevaud, 1984). En los valles de Lambayeque y Jequetepeque, aproximadamente entre 43% a 70% (Censo 1961) de las tierras eran conducidas indirectamente a través del arrendamiento, mecanismo que usaron los pequeños agricultores pero sobre todo las haciendas azucareras para expandir el cultivo de caña de azúcar. La mediana producción asumía este comportamiento por su carácter aristocrático, prefería vivir

de una renta fija que arriesgar a los azares del clima y a los bajos precios mundiales; factores que podían afectar su situación de vida familiar holgada y cómoda. De allí que el arrendamiento fue un proceso generalizado y frecuente; muchas veces el arrendatario era miembro de la familia del propietario o también propietarios de las grandes plantaciones azucareras. Esta situación indirecta sobre todo en Lambayeque (Cuadro N° 11), según Collin Delevaud aparece como un rasgo de una sociedad tradicional que abandonó la tierra para vivir en la ciudad y que se contentaba con la renta del suelo, cuyos beneficios los invertía en el comercio; en otros casos se dedicaba a un trabajo liberal.

### CUADRO N° 11

#### REGIMEN DE TENENCIA DE TIERRAS - LAMBAYEQUE

REGIMEN DE TENENCIA	T O T A L		- 5 Hás.		5 - 500 Hás.		+ 500 Hás.	
	N°	Hás.	N°	Hás.	N°	Hás.	N°	Hás.
Propietarios (Directo)	6,818	158,172	4,886	8,465	1,913	33,172	19	116,535
Arrendatarios	3,004	164,009	2,108	4,096	888	18,680	8	141,233
Aparceros - Yanacunas	558	2,038	438	775	130	1,263	-	-
Comuneros	519	16,278	450	378	67	818	2	15,082
Otras formas simples y mixtas	1,274	41,168	1,073	1,247	197	4,850	4	35,071
<b>T O T A L</b>	<b>12,173</b>	<b>381,665</b>	<b>8,955</b>	<b>14,961</b>	<b>3,195</b>	<b>58,783</b>	<b>33</b>	<b>307,921</b>

FUENTE: Censo Agropecuario 1961.

Queremos detenernos en presentar las características de funcionamiento y evolución de las medianas haciendas, según Collin Delavaud "**fenómenos marginales**" en Lambayeque, con el propósito de argumentar que estas formas no capitalistas facilitaron la existencia de un comportamiento de conciencia campesina que aún siguió subsistiendo con las cooperativas agrarias de producción; y que en última instancia será la dimensión subjetiva muy importante para empezar a recrear la economía familiar campesina dentro de un contexto de crisis de las empresas asociativas; que al final concluirá en la parcelación de las mismas.

Esta marginalidad de los fundos y/o las medianas haciendas fue consecuencia del comportamiento rentista de los propietarios; cuya actividad principal era el comercio. La tierra servía de un complemento seguro que les facilitaba compartir el poder político regional y local con los agro-exportadores azucareros. Su forma de conducción, que en la mayoría de los casos era indirecta sobre todo a través del arrendamiento, permitía el mantenimiento de las relaciones pre-capitalistas, que estratégicamente aparecían para las haciendas agro-exportadores como las zonas franjas abastecedores de alimentos y de mano de obra barata para las actividades temporales (corte de caña). Por otro lado, la reproducción de estas haciendas medianas estaba facilitada por la presencia de yanaconas, aparceros, colonos que encajaban perfectamente en el comportamiento aristocrático de los propietarios. De acuerdo a las opiniones de algunos socios que actuaron como colonos en estos fundos, el patrón no trabajaba directamente la tierra, frecuentemente lo hacía el hijo "preferido"; muerto el padre se repartían el fundo para dedicarse a otras actividades como el comercio o la profesión. En otros casos se recurría al sistema de arrendamiento por lo que recibían el 10% al 12% de la cosecha mensual (renta en especie); y así la hacienda pasaba por una sucesión de arrendatarios; éstos tenían la facultad de subarrendar (propiedad de inmuebles de Chiclayo-Fundo Sta. Lucía, tomo 122, fojas 253). Es importante indicar que el proceso de arrendamiento en Lambayeque pasa por dos etapas vinculadas con el tipo de desarrollo capitalista. En la época del "Capitalismo enclavizado" en base a las haciendas agroindustriales azucareras, el interés del capital estuvo en buscar una mayor rentabilidad en la producción del azúcar en función de los mejores precios en el mercado mundial; en este período le será muy útil la mantención de haciendas marginales en donde se reproduzcan predominantemente las relaciones sociales no capitalistas; el arrendamiento y las particiones de los fundos serán alentados para seguir manteniendo las formas

serviles de producción; no habrá una intención de liquidarlo para ir incorporándolas a la lógica del capitalismo enclavizado. Por lo tanto los arrendamientos y subarrendamientos podrán hacerse también a los pequeños agricultores y aún a los campesinos sin tierra; de ahí que el arrendamiento se conocía más con el nombre de "habilitaciones". Hay una cita interesante de Víctor Pérez Santisteban en su trabajo "La conciencia Agraria del Norte" Lima, 1929, que reproduce Manuel Tafur en su tesis de Bachiller<sup>9</sup>. "El arrendamiento es más conocido en la zona como el sistema de habilitaciones. De una extensión agrícola departamental de 88,141 Hás., sólo 32 terratenientes acaparan las dos terceras partes de las tierras bajo cultivo y el resto está subdividida en 5,000 pequeños agricultores, que los trabajan con capital de los mismos terratenientes y en las condiciones más onerosas y con métodos y procedimientos indiscutiblemente primitivos".

En el mencionado documento se plantea que había tres formas de "habilitación":

- El terrateniente otorgaba al dueño de la parcela arrendada, la semilla más el dinero en relación con el valor del terreno del área por cultivar. El campesino se comprometía a entregar la mitad de las utilidades y devolver el préstamo. Si por razones de eventualidad la cosecha era mala, el campesino se endeudaba y el terrateniente se apropiaba del terreno entregado como garantía del préstamo.
  
- El terrateniente sólo entregaba el dinero, la repartición de las utilidades, se hacía por partes iguales.
  
- El terrateniente entregaba la tierra a campesinos sin tierra con la condición de que su cosecha sea vendida al dueño a un precio pre-establecido. Cuando la cosecha era mala, el campesino estaba obligado a seguir trabajando él y su familia en el mismo terreno o en las tierras del terrateniente hasta cancelar la deuda (Tafur 1977).

Como consecuencia de la crisis de 1925 (inundaciones) y 1930 (crack) en Lambayeque se da un proceso de concentración de tierras que va a culminar en 1940. En este proceso los más afectados fueron la pequeña y mediana propiedad, pero sobre

---

<sup>9</sup> Tafur, Manuel: "Ubicación histórica espacial del Universo de estudio de la investigación: Impacto de la Reforma Agraria en la diferenciación social en Lambayeque". Tesis Bachiller, 1977.

todo las Comunidades Campesinas que fueron despojadas de sus tierras y arrinconadas a las periferias y aguas abajo de los valles.

El Cuadro que citamos es bien significativo sobre el respecto.

**CUADRO N° 12**

**TAMAÑO DE PROPIEDADES Y AREA CULTIVADA - LAMBAYEQUE**

TAMAÑO DE PROPIEDADES	1 9 2 9		1 9 6 0	
	Hás.	%	Hás.	Variación %
- 5	10,302	11.69	13,755.47	33.5
6 - 10	7,600	8.62	7,719.76	1.6
11 - 30	10,379	11.78	9,856.23	-5.0
31 - 50	3,710	4.21	4,678.05	26.0

51 - 100	6,100	6.92	5,809.42	-4.8
101 - 500	7,050	7.99	14,984.16	112.5
+ 500	43,000	48.79	59,463.66	38.3
	88,141	100.00	116,266.75	31.9%

FUENTE: Elaborado por Manuel Tafur, en Op.cit.

Este proceso de concentración facilitó, como afirma Tafur, que a partir de la década del 40 el arrendatario incorporara el espíritu empresarial (segunda etapa del proceso de arrendamiento); pues empezó a tecnificar la agricultura introduciendo maquinarias agrícolas, fertilizantes en pequeña escala. Comenzó a reorientar el desarrollo de la producción y productividad de los fundos y de algunas haciendas en base al cultivo de caña de azúcar para abastecer a los ingenios azucareros. Fue la época de la presencia, pero débil de la modernidad de los fundos y de las haciendas que sembraban mayormente arroz y pan llevar. Lo que no significa la generalización de la tecnología. "Las zonas de cultivo de arroz,

a pesar de todo, son las que más conservaron su fisonomía tradicional"<sup>10</sup>; además el cultivo de arroz, típico de la pequeña y mediana propiedad escapaba a la modernidad (Collin Devalaud, 1976). Hay un pasaje que se lee en el Registro de Propiedad Inmueble de Chiclayo del fundo Pencal, uno de los predios que se integró a la CAT Miguel Grau con la Reforma Agraria 17716: "Doña Augusta López propietaria del fundo Pencal de 69 Hás., arrendó a favor del Sr. Roberto Yong Dejo, por 10 años forzosos y 4 voluntarios contados a partir del 1° de Agosto de 1968 que vencerá el 8 de Diciembre de 1971 con una merced conductiva de

<sup>10</sup> Collín Devalaud, Claude: Consecuencia de la modernización de la agricultura en las haciendas de la costa norte del Perú". Perú Problema N° 3-IEP 1976.

12 litros de leche diarios en el domicilio de la señorita".

La década del 60, es la época de la expulsión de los arrendatarios (habilitaciones) campesinos, de los yanaconas y de los colonos; a pesar de que en 1963 el gobierno prohibió estas expulsiones, se llevó adelante; hubieron luchas, como consecuencia de ello, por ejemplo el pueblo de Chongoyape se formó en base a estos arrendatarios expulsados, que llegaron a formar parte del contingente de mano de obra "libre". Según Collin Devalaud, aproximadamente en Lambayeque, unas 1,500 pierden la propiedad de tierras, y se transforman en peones agrícolas. Sin embargo, ello no supuso una proletarización homogénea de los campesinos ubicados en los fundos y medianas propiedades; el arrendamiento siguió conservando las formas de producción no capitalista. Cuando vemos el cuadro siguiente notamos que en 41 años, el arrendamiento se había incrementado en 67% (Cuadro N° 13). De allí que, cuando se dió la Reforma Agraria se va a encontrar que los fundos expropiados habían pasado por muchas sucesiones, posesiones y propiedades; además un buen porcentaje de fundos todavía estaban arrendados y sub-arrendados entre 3 a 2 Hás., por los campesinos sin tierra; y el patrón (dueño) tenía diversificadas sus actividades en la ciudad, fue el caso de las familias Baca, Checa, Aurich, Burga, Barragán, Montero, Dall'Orso, Fernandini.

### CUADRO N° 13

#### NUMERO DE ARRENDATARIOS Y PROPIETARIOS - LAMBAYEQUE

	1 9 2 0		1 9 6 1 (x)	
Arrendatarios	3,815	40.4	6,379	48.3

Propietarios	4,146	59.6	6,818	51.7
T O T A L	7,061	100.0	13,197	100.0

FUENTE: Censos Agrarios 1929 y 1961 en Tafur, Manuel. Op. cit.

(x) En el rubro arrendatarios hemos incluido a otras formas que se le parecen: aparcería, yanaconaje, comuneros y otros.

En ese sentido el nivel de modernidad de las pequeñas y medianas haciendas fue muy relativo. Esta relatividad se expresó en el uso de las yuntas (parejas de toros destinados a roturar el terreno conducido por dos trabajadores), palanas, hoces, picos, en las faenas agrícolas hasta 1969; muy poco se empleaba la maquinaria agrícola<sup>11</sup>. A los propietarios no les interesaba la productividad del fundo, muchas veces parte del mismo, arrendaban como "inverna" (1954-56)<sup>12</sup>. Los yanaconas y/o colonos vivían en los pueblos rurales, salvo algunos que se dedicaban de forma permanente a cuidar la producción. Por lo general en un fundo de 400 hectáreas habían 8 trabajadores permanentes<sup>13</sup> que se les llamaba feudatarios (anales 1929); estacionalmente se utilizaba a los peones que provenían de las Comunidades Campesinas de

Mórrope y Olmos, de los pueblos de Túcume, Illimo, Jayanca, Chongoyape, Ferreñafe Viejo; sólo un 20% eran migrantes de Cajamarca.

Una de las características de estas haciendas, y en menor

<sup>11</sup> El uso de la maquinaria agrícola empieza a partir de 1965, y se generaliza con el proceso de cooperativización. La mayoría de las CAT, en un 90%, la adquieren y desplazan así los instrumentos tradicionales de producción. Sin embargo el desarrollo de la conciencia social de los socios fue muy lento, continuaron conservando el comportamiento de una economía tradicional.

<sup>12</sup> Anales del 1er. Congreso de Irrigación y Colonización. Tomo I.

<sup>13</sup> En cambio en las CATs, el promedio de trabajadores estables llegaba a 90 socios, y aproximadamente entre 100 a 200 trabajadores contratados y eventuales.

medida de las grandes haciendas agroindustriales azucareras era el otorgamiento de parcelas a buen número de trabajadores, con el fin de proveerse de mano de obra segura y barata. Las parcelas cedidas eran cultivadas por el trabajador, quién se comprometería a pagar el valor de su parcela (posesión) mediante la renta de trabajo o en especie. Sobre el respecto hay una versión del historiador Carlos Bacchman, cuando hace alusión a los fundos de la familia Dall'Orso, nos dice: "Se cultiva arroz, tiene una población de 100 habitantes, a sus trabajadores les proporciona tierras y agua para sembrar, teniendo aquéllos la obligación de contribuir a la limpieza del Canal Taymi y de las acequias regadoras, además se les cobra el 16% del fruto o cosechado que en otra parte sube al 20%, que se conoce con el nombre de TERRAZCO... "El hacendado entregaba a sus buenos servidores pequeñas parcelas de tierra con el objeto de que puedan dedicarse al sembrío de hortalizas ayudándose de esta forma a solventar sus necesidades económicas. Por lo general, en estos fundos el propietario no intervenía directamente en la producción"<sup>14</sup>.

En algunos otros fundos se empleaba el colonato, por el cual el propietario entregaba una parcela de 5 a 6 Hás., de sus propiedades, a cambio de ello el campesino perdía parcialmente su libertad, pues estaba obligado a presentarle servicio gratuito en las faenas agrícolas del fundo durante doce semanas; era requerido dos veces al año, en cada oportunidad 6 semanas. Esta mano de obra servil, se utilizó hasta 1956; en menor proporción se utilizaba la mano de obra asalariada (Alegria G. - Labón M. 1978). Lo que nos está indicando el carácter estacionario de la mano de obra.

Estos rasgos históricos se mantuvieron con el proceso de cooperativización agraria. Los campesinos convertidos socios con la Reforma Agraria, conservaban las características de una sociedad tradicional rural. Por otro lado, siguieron manteniendo sus parcelas como consecuencia del colonato; pues el colono trabajaba tierras con bosques o potreros, haciéndolos productivos. Esta forma de producción le permitía al patrón pagar bajos salarios, no fue eliminado con el surgimiento de las CAT's; en la hacienda, el colono estaba obligado a cultivar una pequeña parcela como una ayuda para la subsistencia; igual función cumplió dicha parcela para el colono convertido en socio; una función de compensación al bajo salario que pagaba la cooperativa dentro de un contexto de crisis. De acuerdo a nuestros cálculos un 95% de socios tenían sus parcelas que variaban en promedio de 2 a 4 Hás., se les denominaba huertos familiares.

---

<sup>14</sup> Baccham, Carlos: "Departamento de Lambayeque: Monografía histórico-gráfica", 1921.

Los colonos/yanaconas muy poco se vinculaban con las grandes haciendas azucareras, pues los enganchadores preferían reclutar para éstas, de Cajamarca como garantía de permanencia en la hacienda; en cambio los que trabajaban en las medianas eran fluctuantes en su mayoría, aún los permanentes iban y venían, salvo uno o dos familias que se quedaban para cuidar el fundo; no llegaron a formar centros poblados alrededor de las haciendas, a excepción de algunos fundos-haciendas como Capote, San Juan, Mamape. Tenían una conciencia de productores antes que de asalariados. Los movimientos y luchas que entablaron en algunas haciendas como Chongoyape fueron por la tenencia de tierra familiar antes que por el aumento salarial y/o por el manejo empresarial; ni tampoco el propietario tenía esta orientación como se ha indicado líneas arriba. Muy diferente fue en caso de los medianos arrendatarios, quienes comenzaron a elevar el nivel técnico y productivo de estas haciendas; tuvieron un nivel tecnológico aceptable, trabajaban con el crédito de la Banca de Fomento Agrícola; pero en circunstancias en que algunos iniciaban la modernización empresarial se dió, en 1965, la Reforma Agraria 15037 dictado por el gobierno de Belaúnde, que benefició prioritariamente a los yanaconas; a ellos se les adjudicó las parcelas que conducían, como en Chacupe, Rafán, Fanupe-Vichayal, etc. Pero a pesar de ello, las haciendas medianas siguieron manteniendo a los yanaconas o colonos como una forma de trabajo cotidiano.

En conclusión el panorama descrito nos indica que en Lambayeque, coexistieron dos tipos de haciendas:

- Los grandes latifundios que se dedicaban al cultivo de caña de azúcar; eran empresas modernas de tipo capitalista en donde el 65% de capital tenía propietarios foráneos. Unidades productivas que por su especialización y tipo de organización interna así como por sus elevados niveles de tecnificación se les consideraba el polo más desarrollado de la agricultura peruana. Sector que al mismo tiempo que dió origen a la fracción de la gran burguesía agraria de carácter oligárquico también posibilitó el surgimiento y desarrollo del proletariado agrícola, que se convirtió en el elemento dinámico del vasto sector laboral del campo que vendía su fuerza de trabajo por un salario; su activa participación se expresó en su lucha por la organización sindical, la democracia organizativa y la defensa de sus intereses comunes frente a los hacendados y al Estado; fue un proletariado que tenía mayor desarrollo de conciencia social de asalariado, aunque conservaba el uso de la tierra en su lugar de origen o conducía una pequeña parcela dentro de la misma hacienda.

- El otro tipo de hacienda denominado los fundos y las medianas haciendas se dedicaban a cultivar el arroz, algodón, pan llevar y algunos sembraban caña de azúcar; eran unidades productivas en donde se reproducía y desarrollaba predominantemente las relaciones serviles y semi-serviles; los campesinos se desempeñaban como colonos, yanacunas u otras formas. El patrón les daba pequeñas parcelas para cultivar

arroz y productos de pan llevar, y como retribución trabajaban un considerable número de días en la hacienda, en una menor proporción habían asalariados agrícolas; pero esta mano de obra no rompió totalmente con la situación campesina; los que se empleaban temporalmente procedían de los diferentes pueblos rurales de la zona, conservaban el usufructo de la tierra en su lugar de origen; por lo que no se formaron centros poblados alrededor de estas empresas, eran campesinos fluctuantes. Muy pocos se empleaban permanentemente; aún estos últimos conservaban en usufructo pequeñas parcelas otorgadas por el patrón como huerto familiar. En este sector de campesinos dominaba la conciencia campesina, antes que la del trabajador agrícola como en las plantaciones azucareras; carecían de organización sindical (a excepción de Mamape, Capote y San Juan), y sus luchas mayormente estaban orientadas hacia la conquista de la parcela antes que la del salario (Torre, 1985).

Estas diversas formas de relaciones sociales pre-reforma agraria, se mantuvieron con la cooperativización del agro. La cooperativa no los eliminó sino más bien los encubrió. El desarrollo de las grandes haciendas agroindustriales azucareras supuso la co-existencia subordinada de las pequeñas y medianas haciendas con comportamientos rentistas, lo que facilitaba la reproducción de una lógica campesina de sus trabajadores. Con la Reforma Agraria y el proceso de cooperativización este elemento subjetivo fue encubierto por la ideología cooperativa; cuando ésta entró en crisis como consecuencia de la crisis agraria y crisis del país, el comportamiento campesino pre-reforma de los socios, emergió. Y la vía que tenía correlato a esta situación mental era la parcela individual, que implicaba para ellos recobrar la libertad como productor "con la cooperativa estábamos todos atados".

Por lo tanto más allá de la inducción gubernamental y de la crisis económico-financiera de las CAT's hubo un elemento estructural en la frustración del socio por la cooperativa: la continuidad histórica de la lógica campesina encubierta por la presencia forzada de un modelo organizativo de carácter urbano-empresarial ajeno a sus experiencias e intereses, que era la cooperativa. En cambio con el proceso de parcelación de las CAT's se da una ruptura de esa lógica campesina hacia una

lógica de productor agrario de carácter micro-empresarial de tipo familiar; cuyas características propias están por desarrollarse.

Esta dinámica interna agraria será impactada por otros aspectos contextuales como la crisis agraria de los años 50; el movimiento campesino, particularmente las luchas del proletariado cañero y la débil reforma agraria 15037 promulgada por el primer gobierno de Belaúnde Terry; elementos que influirán en la estabilidad e inestabilidad de las cooperativas agrarias.

### C A P I T U L O     I I I

#### DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS A LA PEQUEÑA AGRICULTURA

##### 1. EL PROCESO DE NACIMIENTO, Y EL OCASO DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS: 1969-80.

El paso de la hacienda a la Cooperativa se hizo dentro de las dimensiones contextuales desfavorables para las nuevas empresas agrarias que nacían al calor de la Reforma Agraria 17716, como también dentro de una realidad agraria departamental en la que las formas de explotación tradicional coexistían con las de tipo capitalista, es el caso de los Complejos Agro-industriales Azucareros y las pequeñas y medianas haciendas de los diferentes valles, como hemos visto en los acápite anteriores. El tejido social de estas diversas organizaciones productivas no fue tomado en cuenta al formularse el modelo cooperativo agrario. Las Cooperativas Agrarias Azucareras que se organizaron en base a las grandes haciendas azucareras de dimensiones capitalistas se constituyeron en modelos organizativos referenciales para la formación de las Cooperativas Agrarias de Trabajadores que surgían en base a las pequeñas y medianas haciendas, unidades productivas que habían mantenido comportamientos no capitalistas.

¿Cuáles son algunos de esos elementos condicionantes en el nacimiento de las Cooperativas Agrarias? ¿Cuál fue el rol del

Estado en el surgimiento de estas organizaciones agrarias?  
¿Cuáles fueron las expresiones del ocaso de las Cooperativas durante el período de crisis agraria?

Estas interrogantes nos servirán de orientación para desarrollar esta parte del trabajo como entornos básicos de una pequeña agricultura, enriquecida por la parcelación de las Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CATs). Nos interesa incidir, ahora, sobre el papel del Estado en este nuevo proceso que se inició a partir de 1969; y en la influencia que tuvo la ideología cooperativa "Filosófica y visionaria" (Petras 1986) de carácter urbano-empresarial en una estructura social muy heterogénea y desarticulada al desarrollo regional.

Para el pensamiento de los reformadores de la agricultura, el latifundio bajo el sistema tradicional de producción era ineficiente para la modernización de la sociedad, habría que transformar la sociedad rural como una pieza fundamental para el desarrollo nacionalista "no capitalista ni comunista". Dentro de este ideario abstracto se percibía a la cooperativa como un instrumento que facilitaría "el orden y la unidad" de los campesinos, superando los conflictos sociales que habían acelerado la reforma agraria.

### **1.1. Las Cooperativas Agrarias Azucareras (CAA's).**

El modelo cooperativo "filosófico y visionario" se concretó con la cooperativización del sector azucarero; las ex-haciendas de Tumán y Cayaltí fueron las primeras en ser adjudicadas a sus trabajadores en forma de Cooperativas Agrarias, el 24 de Junio de 1970. Al final de 1970 las 12 ex-haciendas azucareras después de una breve administración estatal estaban cooperativizadas. Una de las características más saltantes de estas organizaciones asociativas fue la presencia del Estado; lo que expresaba "una reforma desde arriba". La rigidez en su estructuración y funcionamiento negaba en la práctica la participación democrática de los trabajadores contradiciendo su planteamiento original de un cooperativismo participatorio.

La decisión de cooperativizar los complejos azucareros hizo dar marcha atrás las pretensiones que habían en algunos sectores del gobierno de estatizarlos o transformarlos en pequeñas propiedades o parcelaciones por iniciativas privadas. El esquema del cooperativismo formulado por los asesores civiles se basaba en la formación de cooperativas grandes dentro de Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIARS) acompañado con la formación de Centrales de Cooperativas fuertes que fuesen cabeza económica del conjunto de cooperativas de una

región o valle, con mecanismos internos de redistribución de ingresos y en un aparato paralelo de integración gremial y política del campesinado.

Esta concepción antes que una respuesta a la "propia realidad del campesinado" era el resultado de una preocupación política. Lo que se pretendía era generar un proceso de encadenamiento de una sociedad humanista y solidaria tomando como instrumento de socialización, la cooperativa. Socialismo se identificó a cooperativismo y parcelación individual sonaba a capitalismo y conservadurismo. De ahí que, el cooperativismo aparecía como idea-fuerza que estaba por encima de las clases sociales, una especie de un ideario platónico que rebotó al ser confrontado con la realidad específica. Esta doctrina anarco-cooperativa se articulaba en la práctica muy bien con las concepciones autoritarias de los militares, quienes entendieron que la cooperativa concebida de esta forma les daba una cobertura ideológica.

#### CUADRO N° 14

#### ADJUDICACION A LAS COOPERATIVAS AGRARIAS AZUCARERAS LAMBAYEQUE

CAA'S	HAS. ADJUDICADAS			RELACION DE HAS. BAJO RIEGO/SOCIO
	TOTAL	BAJO RIEGO	SOCIOS	
TUMAN	12,310.98	9,601.01	3,650	2.6
PUCALA	21,713.25	9,628.25	3,521	2.7
POMALCA	15,824.45	11,071.55	3,715	2.9
CAYALTI	7,322.87	6,191.02	2,461	2.5
TOTAL	57,171.55	36,492.39	13,347	2.7

FUENTE: Elaborado con la información de la Región Agraria II-1989

Es importante señalar, que la estructura organizativa de estas cooperativas se va a constituir en un referente fundamental para las otras cooperativas que se irán implementando a lo largo de los años 1972 a 1977 en las áreas no azucareras de los valles de Lambayeque. Los promotores de la Reforma, cuando hablaban que el modelo cooperativo sería el ideal hacia el cual se orientarían los campesinos con una incitación inicial, partían de la experiencia de cooperativa azucarera, que por asentarse en una estructura capitalista era una empresa moderna con alto componente tecnológico, con un alto grado de integración al mercado nacional e internacional, y con trabajadores de carácter proletario, organizados en sindicatos. Una realidad que distaba mucho de aquellos fundos y/o haciendas pequeñas y medianas que aún conservaban las formas productivas tradicionales como las productoras de arroz, maíz, etc. Este propósito de hacer de las cooperativas azucareras una masa crítica que estimule el encadenamiento de nuevas cooperativas en el campo, condujo al gobierno a hacer girar las principales actividades de la Reforma alrededor de los complejos azucareros. La prioridad casi exclusiva que se dió a las cooperativas azucareras estuvo en que los diversos servicios técnicos, el financiamiento y las acciones de capacitación para la gestión empresarial estuviesen concentrados en este Sector. Los 3 primeros años de la Reforma, todo el aparato del Estado se volcó a garantizar la producción y productividad de las cooperativas azucareras. Estos complejos en la época de la hacienda habían sido el eje de acumulación de los propietarios, quienes usaron los excedentes económicos para diversificar su poder en otros sectores urbanos-industriales.

Este comportamiento para los militares era clave, pues favorecía el desarrollo de un Proyecto Político mayor que consistía en desarrollar la Industria Nacional y el mercado interno por sustitución de importaciones. Garantizar la transferencia de capital hacia esta opción significaba para el gobierno, asumir el control y la dirección de estas cooperativas a través de los funcionarios y de algunos mandos militares que se ubicaron en cada cooperativa en calidad de coordinadores militares pagado por las mismas cooperativas.

Esta presencia real del Estado en las CAA's se expresó en los roles altamente verticalizados que asumió el gobierno a nivel de la gestión empresarial, la producción y la comercialización, el capital financiero, la distribución de excedentes e inversión, y el control socio-político de los trabajadores.

La internalización de la ideología cooperativa<sup>15</sup> no solamente llevó a la desmovilización de los trabajadores sino también a la desorganización de los sindicatos, al abandono de la lucha por las reivindicaciones salariales. Sin embargo, el impacto en la conciencia de los trabajadores fue ambiguo: por una parte la mayoría, se consideraba en sí mismo como asalariado que vendía su fuerza de trabajo al Estado-Patrón, dueño de la empresa; y por otra parte, se veía, la posibilidad de que la empresa fuese una entidad generadora de riquezas a ser distribuidas entre los socios, por lo tanto, que permitiese superar la miseria y explotación.

Estas dos alternativas se fueron superando como consecuencia de la lucha de los trabajadores por el cuestionamiento del control centralizado del Estado, exigiendo su desalojo, y por la búsqueda de una mayor participación democrática en la gestión cooperativa. Los diversos conflictos que se produjeron durante una década 1970-1980 lograron afirmar en los socios que la cooperativa azucarera era una alternativa para la redistribución de la riqueza entre los socios. Y a partir de 1980 asumieron el pasivo y el activo de las cooperativas enfrentados al Estado, que pasaba de protector a desprotector dejando a las cooperativas al libre juego del mercado y al de sus propias fuerzas. Había terminado los años de gracia; la causa común era, entonces, la defensa de las CAA's; se eliminaba las reglas o normas proteccionistas y se reaperturaba progresivamente el mercado de tierras. Mientras se realizaba esta lucha en las cooperativas azucareras; las otras, las denominadas CAT's, se mantuvieron apartadas de estos conflictos que cuestionaban frontalmente la estructura empresarial. Por el contrario iban madurando un movimiento coherente e integrador a sus requerimientos y necesidades. El cuestionamiento al Estado, no significaba para ellos la reactivación y la defensa de las empresas en contra de las

agresiones internas sino más bien la afirmación como una economía parcelaria porque "si mantenemos la cooperativa el gobierno puede repartir la tierra a otros; nosotros somos los adjudicatarios de la reforma agraria" (Socio de CAT Fala). En ese sentido, la década de los 80 será el período de desmantelamiento de la Reforma Agraria (Bruno R.) y de la consolidación de los socios como nuevos parceleros dentro del mundo de la pequeña agricultura. El tema en debate, entonces, será los problemas intrínsecos de productividad de las cooperativas.

---

<sup>15</sup> La concepción utópica de la ideología cooperativa, es desarrollado con bastante profundidad por Fernando Egurén en: "Reforma Agraria, Cooperativización y lucha campesina". DESCO, Lima 1975.

En este contexto, las CAA's van a llegar a superar la propaganda a favor de la propiedad individual; su preocupación estará centrada en la reactivación empresarial frente a la crisis. En cambio los socios de las CAT's volcarán su preocupación en la distribución de la tierra.

### **1.2. Las Cooperativas Agrarias de Trabajadores (CAT's): un nacimiento con poca historia.**

Durante el período que va de 1972 a 1977 se formaron las CAT's tomando como referencia a las Cooperativas Agrarias Azucareras. La organización, el funcionamiento y la gestión eran "calco y copia" de aquellas; no se tuvo en cuenta las formas de desarrollo desigual que había tanto al interior de los valles como entre los valles de Lambayeque. Con la lógica de rentabilidad empresarial de una economía de escala al estilo de los complejos azucareros se decidió formar las CAT's bajo la integración de varios pequeños y medianos fundos, que en muchos casos nunca habían mantenido relaciones de cooperación; más bien, en algunos habían relaciones conflictivas por problemas de linderación que tuvieron ciertas haciendas.

De esta forma, el proceso de Reforma Agraria concluyó a fines de 1976 con la cooperativización de unos 164 fundos en 38 CAT's, ubicados en los 4 valles del departamento de Lambayeque, cuya distribución se indica en el siguiente cuadro.

#### **CUADRO N° 15**

**COOPERATIVAS AGRARIAS DE TRABAJADORES (CATs) ADJUDICATARIAS  
DE REFORMA AGRARIA A 1977 - LAMBAYEQUE.**

VALLES / CAPs	Nº FUNDO	TOTAL Hás.	BAJO RIEGO	SOCIOS
<u>VALLE CHANCAY</u>	<u>115</u>	<u>22,977.72</u>	<u>17,633.00</u>	<u>2,959</u>
1. Capote	2	3,892.44	2,255.00	318
2. San Juan	3	1,412.74	1,145.00	439
3. San Martín	7	2,788.57	2,268.00	330
4. Túpac Amaru	4	1,139.01	985.00	164
5. Fanupe-Vichayal	2	460.00	208.00	37
6. El Triunfo	1	196.00	160.00	30
7. J.C. Mariátegui	8	1,542.31	1,398.00	293
8. Cahuide	7	1,439.13	1,148.00	136
9. A.B. Leguía	9	1,596.25	1,313.00	289
10. El Gañán	4	234.39	230.00	28
11. San Roque	3	1,163.00	1,001.00	104
12. Santa Lucía	4	480.96	382.00	55
13. Checlefe	9	205.04	181.00	35
14. Taymi	3	305.00	251.00	38
15. San Isidro	2	1,429.30	1,095.00	162
16. Casimiro Chumán	14	721.06	612.00	67
17. Miguel Grau	12	523.82	442.00	62
18. J. Heraud	9	809.35	653.00	56
19. Fala	4	1,314.09	815.00	170
20. Yéncala León	3	812.15	613.00	46
21. V.M. Nancolán	4	313.11	279.00	69
22. El Labrador	1	200.00	199.00	31
<u>VALLE LA LECHE</u>	<u>12</u>	<u>41,656.66</u>	<u>2,571.87</u>	<u>382</u>
1. Chililí	3	202.81	151.96	43
2. Santa Matilde	3	463.95	444.31	37
3. La Viña	3	40,732.90	1,819.00	238
4. El Parral	3	257.00	156.60	64
<u>VALLE ZAÑA</u>	<u>5</u>	<u>6,385.65</u>	<u>2,976.25</u>	<u>661</u>
1. Rafán	1	1,104.00	611.36	142
2. Oyotún	3	366.12	366.12	90
3. Ucupe	1	4,915.53	1,998.77	429
<u>VALLE MOTUPE-OLMOS</u>	<u>31</u>	<u>2,770.92</u>	<u>2,131.76</u>	<u>261</u>
1. San Juan de Motupe	1	100.00	100.00	18
2. Motupe	4	312.65	304.20	59
3. La Esperanza	18	502.25	420.24	64
4. Santa Ana	2	131.25	131.05	29
5. Olmos	2	109.05	62.05	23
6. Señor de los Milagros	1	120.00	95.00	15
7. Tico Tico	1	73.00	70.72	17
8. Racalí	1	1,331.12	865.00	16
9. Norias	1	91.60	83.50	20
TOTAL GENERAL Total CATs: 38	163	73,790.95	25,312.88	4,263

FUENTE: Elaborado con datos de la Oficina de Reforma Agraria Lambayeque, 1989.

**¿Cuáles fueron algunas de las características más saltantes e inherentes de estas Cooperativas que favorecieron su transformación en pequeña agricultura?**

a) **La Descapitalización Inicial.**

La implementación de la Reforma Agraria en Lambayeque tuvo dos etapas. La primera, correspondió a la intervención estatal a los complejos agro-industriales azucareros inmediatamente promulgada la Ley; y la segunda (1972-1977), a las pequeñas y medianas haciendas localizadas en los valles de Chancay, Zaña, La Leche y Motupe-Olmos. Este proceso lento de afectación facilitó a los terratenientes para que intensificaran el proceso de descapitalización de sus fundos iniciado previo a la Reforma Agraria. Para ello, utilizaron diversos mecanismos como el desmantelamiento de las maquinarias y equipos agrícolas (Pozos tubulares, tractores, etc.), la venta de los ganados vacunos, la división de la empresa en unidades empresariales autónomas; el caso más sonado fue el de la CAT "El Triunfo", que a pesar de que funcionó con el propietario como una sola razón social "Explotadora San Félix" (cuya actividad comprendía: la agricultura, el engorde de chanchos y una piladora de arroz) solamente fue afectada y adjudicada a la cooperativa la parte agrícola, las 2 restantes aparecieron con razones sociales diferentes. Como efecto de este tipo de acciones y de otras maniobras, las nacientes cooperativas surgieron descapitalizadas.

Cuando analizamos la valorización de adjudicación de estas CAT's, (deuda agraria), en relación con los complejos azucareros, notamos que sólo les correspondió el 8.2% frente a 91.8% de las Cooperativas Agrarias Azucareras.

**CUADRO N° 16**

**VALOR DE ADJUDICACIONES**

COOPERATIVAS	SOLES	%
AZUCARERAS	2,047'965,434	91.8
NO AZUCARERAS	181'862,226	8.2
T O T A L	2,229'827,660	100.0

FUENTE: CESS: Crisis y modalidades de Reestructuración en

## Cooperativas Agrarias no Azucareras, Chiclayo - 1982.

Para una mejor explicación, analicemos a las 20 CAT's del valle de Chancay, empresas que tuvieron un mayor desarrollo en la época de la hacienda. El Cuadro N° 17 nos presenta que el 47% de las CAT's no tenían maquinarias, el 74% no disponían de construcciones, y el 42% al mismo tiempo no poseían maquinarias ni construcciones. Esta situación estructural generada por el comportamiento de los ex-dueños aprovechando la lentitud de la reforma, provocó el desconcierto y cierta apatía en los socios trabajadores, por la cooperativa, "nosotros queríamos nuestra tierra, no había plata para cultivar la tierra como si tenía el patrón ¿Qué podíamos hacer?... Los funcionarios de Reforma Agraria nos dijeron que nos iban a dar platita el Banco; nosotros no sabíamos como era eso" (C. Chumán).

Ante esta realidad y como parte de su Proyecto socio-político, el Estado asumió el compromiso de inyectar a estas cooperativas tanto de capital de trabajo como de activos fijos para que comenzaran a operar en la nueva situación. A partir de entonces el Banco Agropecuario o Banco Agrario se constituyó en la fuente principal y única de préstamos para el reactivamiento de las CAT's, dando origen a una dependencia económica muy fuerte, que en la práctica significó un factor importante para la descomposición de las CAT's por la acumulación de sus deudas. A partir de 1980, la presión del Banco por el pago de la deuda fue un elemento muy influyente no sólo para el cambio del modelo empresarial sino también para la transferencia de tierras a terceras personas, como se dió en las CAT's de Chililí, El Parral, La Esperanza, Santa Matilde, Santa Ana, etc.

El saneamiento económico de estas cooperativas se inició desde su formación como tales. Al revisar el diagnóstico realizado por la Corporación de Desarrollo de Lambayeque en 1979, se ve, que la compra de maquinarias agrícolas y equipos de trabajo empezaron a implementarse desde 1972 a 1978; un 85% de ellas se capitalizaron entre 1973 a 1975 con un fuerte apoyo del Banco Agrario, y en un período en que se mantuvieron económica y financieramente positivas; hubo una aparente bonanza, cuyos beneficiarios más importantes fueron el Estado, los comerciantes, los gerentes y algunos dirigentes, que carecían de un espíritu empresarial para hacer de las cooperativas, eficientes y rentables para el mercado. Más bien el comportamiento ambivalente (dueño y no dueño), facilitó la reproducción de alternativas campesinas.

## CUADRO N° 17

### DEUDA AGRARIA DE LAS CATs/VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE

(En Soles)

C A T 'S	TOTAL	TIERRA	PLANTACIONES	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA	GANADO
1. San Isidro	11,670,505	8,741,346	1,057,300	32,071	120,130	1,719,658
2. Taymi	1,913,726	1,886,610	27,116	-	-	-
3. Túpac Amaru	12,361,465	12,303,100	-	-	58,356	-
4. San Juan	34,819,713	26,894,595	7,328,787	91,084	505,247	-
5. Cahuide	11,455,469	8,572,483	2,847,830	-	35,095	-
6. Mariátegui	14,849,418	11,096,564	3,687,806	-	65,048	-
7. El Gañán	270,842	296,173	-	-	1,688	-
8. Capote	17,394,974	16,936,146	456,924	-	179	1,724
9. Javier Heraud	5,170,961	5,170,961	-	-	-	-
10. San Martín	15,748,952	12,692,228	32,761	539,342	-	2,484,620
11. Casimiro Chumán	7,410,015	6,595,544	494,655	300,000	19,815	-
12. Fala	7,078,187	2,525,305	-	-	1,013,783	3,539,094
13. San Roque	3,835,502	3,835,751	-	-	-	-
14. El Triunfo	1,412,679	1,412,679	-	-	-	-
15. Checlefe	1,499,502	1,499,502	-	-	-	-
16. A.B. Leguía	8,814,868	4,405,680	1,220,236	-	-	3,188,952
17. Miguel Grau	3,315,248	3,315,248	-	-	-	-
18. V.M. Nancolán	1,782,882	1,196,940	278,374	187,472	120,095	-
19. Santa Lucía	3,769,871	3,769,871	-	-	-	-
20. Carniche	7,324,758	5,373,479	1,116,467	30,843	2,642	801,327
<b>T O T A L</b>	<b>171,899,537</b> 100%	<b>138,520,205</b> 76.15	<b>18,548,256</b> 10.20	<b>1,180,812</b> 0.65	<b>1,942,078</b> 1.06	<b>11,735,375</b> 11.94

FUENTE: Idem.

**CUADRO N° 18****MAQUINARIAS AGRICOLAS Y VEHICULOS ADQUIRIDOS  
ENTRE 1972 A 1978**

CAT'S	TRACTORES	TRILLADORAS	VEHICULOS
1. San Isidro	6	2	6
2. Taymi	2	1	1
3. Túpac Amaru	4	1	4
4. San Juan	5	-	4
5. Cahuide	7	2	7
6. J.C. Mariátegui	6	1	6
7. El Gañán	-	2	-
8. Capote	8	3	7
9. Javier Heraud	4	2	2
10. San Martín	5	2	5
11. Casimiro Chumán	3	1	2
12. A.B. Leguía	5	2	5
13. Santa Lucía	4	-	3
14. La Viña	11	2	5
<b>T O T A L</b>	<b>70</b>	<b>21</b>	<b>58</b>

**FUENTE:** CORDELAM: Diagnóstico y Plan de Desarrollo de las empresas asociativas, Chiclayo - 1979.

La capitalización de los primeros 5 años de existencia cooperativa fue bastante significativa como puede verse en el Cuadro N° 18. El desmantelamiento de los activos fijos principalmente maquinarias y equipos de parte de los ex-dueños fue respondido con la adquisición de tractores; trilladores y vehículos que dieron signo de recuperación. Sin embargo, los impuestos fuertes que aplicó el Estado, el endeudamiento bancario, la deuda agraria, el deficiente manejo empresarial y los préstamos de sostenimiento a través de avío agrícola, originaron un difícil nacimiento de estas empresas con repercusiones posteriores, ya que limitaron su rápida y adecuada capitalización interna desde sus inicios. Por ello, al comenzar la década del 80 dentro del marco neoliberal del segundo gobierno de Belaúnde, se desmoronaron rápidamente. Los propios socios en esta oportunidad volvieron a descapitalizar, en unos casos vendiendo las maquinarias para pagar la deuda, y en otras para pagarse sus sueldos y salarios.

#### b) **El Tipo de Cultivo**

La utilización del área de cultivo está en relación directa con la disponibilidad de agua, y el mayor o menor uso de la tierra está en función con el módulo de cultivo. Las empresas cooperativas del valle de Chancay han desarrollado y siguen dedicándose a dos cultivos principales: el arroz y la caña de azúcar, en menor medida al algodón.

El arroz es una actividad masiva; todas las CAT's orientaron su campaña agrícola a este cultivo; de acuerdo al Cuadro N° 19, el 70% del área cultivada lo dedicaron al arroz. Esta fue y sigue siendo la tendencia de las CAT's, que aún permanecen integradas. El arroz es el gran consumidor de agua con 16,000 m<sup>3</sup>/Há., tiene un período vegetativo de 6 meses, demanda grandes cantidades de mano de obra en épocas de transplante, siega y cosecha, que viene a ser el mercado de trabajo para campesinos ubicados en las Comunidades Campesinas sobre todo Mórrope<sup>16</sup> y en las Comunidades Rurales;

---

<sup>16</sup> El 70% de comuneros migran como eventuales en los diferentes ciclos productivos.

gran masa campesina, marginada por el proceso de Reforma Agraria.

**CUADRO N° 19**

**VALLE CHANCAY : CAMPAÑA AGRICOLA 75 - 76 (HAS.)**

COOPERATIVAS	ARROZ	CAÑA	OTROS	TOTAL
1. CAPOTE	624	377	45	1,046
2. SAN JUAN	276	440	-	716
3. FALA	615	146	84	845
4. J.C. MARIATEGUI	763	153	153	1,060
5. SAN MARTIN	712	-	45	757
6. SAN ISIDRO	286	500	50	836
7. CAHUIDE	370	302	167	739
8. SAN ROQUE	416	-	108	524
9. TUPAC AMARU	481	155	5	641
10. A.B. LEGUIA	447	85	14	546
11. JAVIER HERAUD	621	-	7	628
12. CASIMIRO CHUMAN	242	78	1	321
13. YENCALA LEON	360	55	45	460
14. MIGUEL GRAU	339	-	-	329
15. SANTA LUCIA	180	-	-	180
16. V.M. NANCOLAN	130	-	56	186
17. TAYMI	200	-	34	234
18. CHECLEFE	157	-	8	165
19. EL GAÑAN	15	-	108	123
20. EL TRIUNFO	120	-	-	120
21. LABRADOR	40	-	138	179
22. FANUPE - VICHAYAL	-	50	41	91
<b>T O T A L</b>	<b>7,904</b>	<b>2,241</b>	<b>1,219</b>	<b>11,264</b>
<b>%</b>	<b>70.2</b>	<b>19.9</b>	<b>9.9</b>	<b>100.0</b>

---

FUENTE : CENCIRA: Diagnóstico Microregional Chancay-Lambayeque, 1978.

El otro cultivo importante es la caña de azúcar; las CAT's eran las sembradoras que abastecían a los Ingenios Azucareros, y recibían un porcentaje del azúcar de acuerdo a la calidad de la sacarosa. Este cultivo demanda el consumo de 22,000 m<sup>3</sup>/Há., tiene una duración de 5 a 7 años en cuyo período se puede realizar 4, 5 y 6 cortes. En la actualidad, los pequeños agricultores-parceleros, un 30% han sustituido el cultivo de caña por el cultivo de arroz.

A pesar de que Lambayeque es un departamento en donde la sequía es un fenómeno cíclico, se sigue con el cultivo más vulnerable como el arroz, actividad estacionaria a diferencia de la caña de azúcar, que es un cultivo permanente. Esta situación de inestabilidad climática afecta a la estabilidad económica de los agricultores. En los últimos años existe una preocupación por cambiar el módulo de cultivo tradicional como el arroz a través de la zonificación de cultivos; se tiene varios informes técnicos

de la Comisión de Zonificación, quien da cuenta de la necesidad de disminuir el área arrocera de 35,000 promedio actual a 20,000 Hás., y bajar el nivel de consumo de agua a 12,000 m<sup>3</sup>/Há. con una buena conducción técnica y con un uso racional del agua; lo que no afectaría el nivel de productividad<sup>17</sup>. De acuerdo a los cálculos aproximados se podría obtener 165,000 T.M. de arroz cáscara de (60 fanegas/Hás.) frente a 175 T.M. que se obtienen en la actualidad (La Industria 19.02.90). Lo que permitiría incrementar el cultivo de maíz, sorgo, menestras y otros que consuman menos agua, y destinarlos a la alimentación directa.

---

<sup>17</sup> Generalmente el campesino no usa adecuadamente el agua; con 16,000 m<sup>3</sup>/Há llega a cultivar más hectáreas que las solicitadas, y además se desperdicia por el deficiente manejo en su uso.

**CUADRO N° 20**

**CULTIVO DE ARROZ : VALLE CHANCAY**

AÑO AGRICOLA	APROBADO		COSECHA		RTO/H.	%	MIL/M3.	
	HAS.	TM.	HAS.	T.M.	T.M.	EXEC.	APROB.	USADA
86 - 87	23,000	143,000	42,105	296,482	7.041	83	322'	590'
87 - 88	12,000	80,700	28,866	178,321	6.177	140	168'	405'
88 - 89	17,600	109,120	34,815	174,548	5.013	97	245'	488'
89 - 90	22,000	136,400	-	-	-	-	308'	-

FUENTE : Ministerio de Agricultura - 06.02.90. Aparecido en la Industria: 19.02.90, Teófilo Rodríguez.

Las CAT's también han actuado dentro de esta lógica, manteniendo los mismos cultivos sin alternativa alguna. Uno

de los factores que dificultaba el cambio de cultivo, era que, el arroz daba un margen de utilidad que garantiza la continuidad económica de la empresa sin riesgo de inestabilidad ocupacional por la promoción y los subsidios que el Estado venía dando desde muchos años atrás. Un cambio de cultivo hubiera supuesto, de parte del Estado, asegurar un precio de refugio que incentive al productor a cambiar el módulo de cultivo; y de parte de las cooperativas, que aseguren la ocupación permanente de la mano de obra disponible; puesto que las CAT's tenían una presión permanente de costos fijos que eran las remuneraciones al personal permanente.

Por lo tanto, el módulo de cultivo de arroz, hizo muy inestable a las cooperativas como organización social; al actuar sin planificación adecuada a nivel de alternativas de módulo de cultivo de acuerdo a su capacidad real y disponibilidad de áreas. La sequía que se da cíclicamente, repercutió en la economía de la empresa y de los socios, quienes eran afectados en sus remuneraciones al no recibir sus sueldos normalmente.

Esta incapacidad de las empresas de diversificar los cultivos dentro de una programación a largo plazo condujo a crear las condiciones objetivas para la inestabilidad empresarial, y su posterior parcelación.

En el valle de Zaña se da igual comportamiento agrícola; el arroz y la caña de azúcar son también las principales actividades agrícolas; sin embargo existe una mayor diversificación que ha dado cierta consistencia a las CAT's de este valle. Las otras cooperativas ubicadas en La Leche y Motupe-Olmos, mayormente se dedicaban al cultivo de frutales, maracuyá, el limón, el tabaco, maíz amarillo duro, y algunas menestras. Estas cooperativas, por lo general estaban encerradas a su realidad; al mercado se vinculaban a través del intermediario como institucionalidad.

c) **El Problema del uso de los recursos: Tierra y Hombre.**

**CUADRO N° 21**

**EVOLUCION: DE TIERRAS ADJUDICADAS/BAJO RIEGO/CULTIVADAS Y SOCIO TRABAJADOR - CAT'S VALLE DE CHANCAY-LAMBAYEQUE.**

AÑO	AREAS	HAS.	HAS.	TRABAJADORES		
	ADJUDICADAS	BAJO RIEGO	CULTIVADAS	SOCIOS	PERMAN.	TOTAL
1975	22,456	16,855	9,877	2,135	795	2,930
1976	22,698	17,151	10,559	2,139	848	2,978
1977	22,387	16,870	9,921	2,189	751	2,940
1978	22,387	16,870	6,983	2,189	751	2,940
1979	22,387	16,870	9,275	2,189	751	2,940
1980	22,387	16,870	3,497	2,189	751	2,940
1981	22,387	16,870	8,978	2,189	751	2,940

FUENTE : Elaborado en base :

- CENCIRA:"Diagnóstico Micro Regional Chancay-Lambayeque. Chiclayo, 1978.
- CESS : "Crisis y Modalidades de Reestructuraciones". Chiclayo, 1982.

### CUADRO N° 21 - A

**EVOLUCION : RELACION DE AREA ADJUDICADA/BAJO RIEGO/CULTIVADA Y SOCIO TRABAJADOR-CAT'S VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE.**

AÑOS	% Hás. Cultivadas/adjudicadas.	% Hás. Cultivadas/bajo riego.	% Hás. Cultivada	Hás. Cultivadas/socio	Hás. Cultivadas/total Trabajadores
1975	44.0	58.6	100.0	4.62	3.37
1976	46.5	61.6	106.9	4.94	3.53
1977	44.3	58.8	100.4	4.53	3.37
1978	31.2	41.4	70.7	3.19	2.37
1979	41.4	55.0	93.7	4.24	3.15
1980	15.6	20.7	35.4	1.60	1.19
1981	40.1	53.2	90.9	4.10	3.05

FUENTE : Elaborado en base al Cuadro N° 25.

Otro de los comportamientos de las CAT's, que estuvo íntimamente ligado al problema del agua fue el uso de las tierras adjudicadas y el de las de bajo riego por debajo de su capacidad real de uso agrícola, que osciló en un promedio de 37.6 y 49.9% respectivamente. No existió el "espíritu empresarial" para incrementar el área cultivable disponible, más bien hubo una sub-utilización de las áreas cultivadas de campaña agrícola a campaña agrícola. A esta gestión empresarial deficiente se añadió el tipo de cultivo (arroz y caña de azúcar grandes consumidores de agua) como también la inestabilidad de las aguas del reservorio de Tinajones. Situaciones que facilitaron para que el área cultivada sufriese un decremento paulatino con algunos chispazos de incremento de hectáreas cultivadas; el momento más crítico sucedió durante las épocas de sequía, así por ejemplo en 1980, las 20 CAT's del valle de Chancay-Lambayeque llegaron a cultivar solo el 20% de sus hectáreas bajo riego cuando normalmente lo hacían un 50% (Ver cuadro N° 21). Al analizar la serie histórica que nos presenta el Cuadro N° 21, vemos que el área agrícola de las cooperativas estuvo en situación de estancamiento con una propensión hacia la reducción del área cultivada; en su mejor momento llegaron a producir sólo el 62% del área bajo riego y un 47% del área adjudicada.

El nivel de estancamiento productivo de estas cooperativas estuvo en correlación con el nivel de eficiencia en el uso de la tierra. Al analizar la campaña agrícola de 1976, que fue la de mayor incremento de áreas cultivadas, se ve que las cooperativas llegaron a obtener índices de eficiencia de uso de la tierra, en su mayoría, por debajo del 50%; la Cooperativa de San Isidro aparece con 76% de eficiencia, y en el extremo opuesto está la CAT El Gañán con 16%.

#### **CUADRO N° 22**

#### **EFICIENCIA EN EL USO DE LA TIERRA CAT'S VALLE CHANCAY LAMBAYEQUE: CAMPAÑA AGRICOLA 1976-77**

---

CAT'S	% INDICE DE EFICIENCIA
- San Martín	44.8
- Capote	42.8
- San Isidro	75.8
- A.B. Leguía	55.0
- San Juan	31.0
- J.C. Mariátegui	35.0
- Javier Heraud	49.0
- Túpac Amaru	30.1
- Cahuide	20.0
- Taymi	36.5
- El Gañán	15.5

FUENTE: CORDELAM. Op. cit.

Estos elementos han hecho que las CAT's asuman mayores gastos fijos por hectárea por cuanto que, por ejemplo, la anualidad agraria, los mayores costos por depreciación ante mayores inversiones tuvieron que ser asumidos por menores hectáreas cosechadas en perjuicio de la estabilidad económica de las Cooperativas. La única salida para ello podía haber sido tener mayores ingresos; lo que implicaba mayor productividad y mejores precios. Pero estos dos rubros estaban en un proceso de deterioro significativo. En cuanto al primero no había relación entre

mayores costos de producción y mayor productividad<sup>18</sup>. La productividad promedio de las CAT's comenzó a bajar de 5,449 kilos de arroz por hectárea (1974-75) a 5,162 kilos por hectárea (1976-77), en cambio los costos de producción tuvieron una tendencia hacia un incremento mayor, entre la campaña agrícola 1974-75 a 1976-77 subió en 106.4% (Ver Cuadro N° 23).

<sup>18</sup> Aquí analizamos la producción de arroz por representar este producto el principal rubro de actividad económica de la CAT's en estudio. Un cultivo temporal que aporta el 70% al VBP (CENCIRA: Op. cit. 1978).

**CUADRO N° 23**

**PRODUCTIVIDAD Y COSTOS DE PRODUCCION DEL CULTIVO DE ARROZ  
CAT'S VALLE DE CHANCAY - LAMBAYEQUE**

CAMPAÑA AGRICOLA	PRODUCCION KG/HA.	COSTO DE PRODUCCION (Soles)
1974 - 75	5,449	177'530
1976 - 77	5,162	366'520
% incremento	- 5.3	106.4

FUENTE : Elaborado en base a CENCIRA: Op. cit.

Y en cuanto a los precios, por el tipo de política agraria vinculado a las necesidades de consumo urbano e industrial, su comportamiento, permanentemente fue y sigue siendo desfavorable al agricultor, "para la gran mayoría de productos los precios relativos evolucionaron desfavorablemente"<sup>19</sup>

Esta tendencia hacia la disminución de las hectáreas cultivadas se fue agudizando aún más por la presencia permanente de la mano de obra. En las CAT's habían 2,940 trabajadores estables que gozaban de un salario fijo, que tenían que ser pagados con los ingresos provenientes de las actividades productivas como el arroz, caña de azúcar y otros cultivos. Para conservar la proporcionalidad entre la cantidad de sus trabajadores con la unidad mínima familiar establecida legalmente (3.5 Hás.) deberían haber mantenido

<sup>19</sup> MARTINEZ, Daniel y otros. El Agro Costeño: Empresas Asociativas, Realidad y Desafío. CEDEP. Lima, 1989.

un promedio de 10,559 Hás. sembradas sin tener en cuenta los otros costos que favorezcan el desarrollo de la empresa como construcciones, reparaciones y adquisiciones diversas (Vélez, 1982); sin embargo como se muestra en el cuadro N° 21, la tendencia de las CAT's (por una serie de factores internos y externos) era la disminución de las áreas sembradas, afectando de esta forma sus costos fijos (gastos operacionales y depreciación de sus activos) que se fueron incrementando aceleradamente. Esto es, la economía de estas cooperativas se fue deteriorando al no cubrir sus gastos fijos con mayor incremento de las áreas sembradas. Lo que hizo más difícil la obtención de mayores márgenes de rentabilidad en la medida en que las hectáreas que se cosechaban no cubrían ni aún los costos por mano de obra permanente, manteniéndose más bien, un sub-empleo estructural; cuya lógica consecuencia esperada era la descomposición de las empresas cooperativas.

d) **El Mantenimiento de las Parcelas Familiares al interior de las CAT's.**

Las Cooperativas Agrarias de Trabajadores mantuvieron parcelas privadas para sus socios en calidad de huerto familiar. En unos casos, estas parcelas venían desde la época de la hacienda y en otros, era el resultado de la presión por la asignación de tierra para "compensar los efectos de la crisis empresarial". Esta "apropiación", (parte de las tierras colectivas) estuvo complementado con el aprovechamiento del recurso agua y otros recursos de la cooperativa, en beneficio privado. De acuerdo al Cuadro N° 24, más del 68% de socios disponían de parcelas; esta tendencia se generalizó al final de la década del 70, tanto por la sequía que había azotado a la zona como por la crisis de gestión empresarial; de tal manera que todas las CAT's adjudicábase pequeñas hectáreas para efectos de huerto familiar, que con el correr del tiempo se convirtió en problema: **"El Consejo de Administración les daba media hectárea para contrarrestar sus pocos ingresos... pero esto se ha hecho un vicio, algunos han comenzado a concentrar tierras de socios que no siembran porque no llega agua o no tiene semilla para sembrar; entonces, el otro u otros están atentos, les dicen te doy tal suma, y lo adquiere. Estas tierras se dan en posesión con la condición de que lo devuelvan automáticamente cuando la empresa lo solicita... pero parece que en la práctica va a ser difícil, pues cuando**

**lo solicite el Consejo de Administración no podrá quitárselo**

a ese tercero, va a decir no señor! yo le he comprado a tal señor por tal precio...yo lo he arado, yo lo he nivelado, ahora cuesta más suma de lo que compré, entonces ahí viene la pelea... y esos socios que traspasan sus parcelas presionan a la cooperativa solicitando otras en lugares más accesibles al agua... y como ahora no hay abundancia de agua, en estos momentos hay sequía; esos terrenos para que no se maltraten, no se amontonen se les sigue dando a los socios; pero con la condición, como repito, una vez que la empresa lo necesita sean devueltos... Esos socios con las 2, 3, 4 hectáreas que siembran, poco les interesa que su empresa se vaya para arriba o se vaya para abajo; más les preocupa cultivar su parcela que ir a trabajar al campo por la cooperativa ¿no?" (Socio CAT San Juan).

#### CUADRO N° 24

##### DISTRIBUCION DE PARCELAS EN LAS CAT'S

CAT'S	N° SOCIOS	SOCIOS CON PARCELAS			
		- 1 Há.	1-2 Hás.	+ 3 Hás.	Total
Capote	234	13	104	100	217
Cahuide	159	100	10	4	114
San Roque	70	20	15	-	35
Yéncala	39	11	7	3	21
V.M. Nancolan	41	8	8	5	21
Santa Matilde	26	10	3	-	13
Chililí	30	15	5	-	20
La Viña	235	105	15	4	124
<b>T O T A L</b>	<b>834</b>	<b>282</b>	<b>167</b>	<b>116</b>	<b>565</b>

FUENTE: Encuesta realizada por C. de Educación CAT Capote, 1976; Práctica Pre-Profesionales de CAT's Yéncala, La Viña, Cahuide de los alumnos de Sociología de U.N.P.R.G. 1978 y 1979: Diagnóstico de las Empresas

## Asociativas de la CORDELAM, 1978.

El funcionamiento de las parcelas al interior de las cooperativas actuó como "efecto demostrativo" para medir el nivel de eficiencia entre las tierras descentralizadas en manos privadas y las tierras colectivas de gestión cooperativa. El esfuerzo laboral se fue orientando hacia la práctica parcelaria más que al esfuerzo cooperativo, **"veíamos como los que tenían parcela sembraban con sus hijos, con su esposa, recogían lo que producían y nadie le decía nada... le regalaba a uno y nadie le decía nada... en cooperativo si quiero regarle a Ud. el choclo no puedo porque otro me está juzgando. Cuando uno tiene parcela no... por ejemplo yo tengo mi parcela, yo la trabajo, lo recojo y puedo regalarle la hora que quiero"** (socio C. Chumán, 1979). El ingreso que obtenían de sus parcelas les daba una mayor seguridad para la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

Con el tiempo la posesión interna de la parcela se constituyó en un instrumento de presión social para la asignación de tierras al interior de las cooperativas. Algunos estudiosos han considerado a este fenómeno como el antecedente del proceso de parcelación; creo, sin embargo, que la descolectivización del agro asociativo es más complejo de lo que se puede ver a primera vista; obedece a variables multidimensionales interrelacionadas, cuya prioridad depende de las realidades regionales entrecruzadas con los elementos coyunturales. Ninguna de ellas por sí sola viene a ser la causa determinante, tanto unas como otras explican el proceso de descomposición de las cooperativas agrarias. Como manifiestan James Petras y Eugene Havens, "los campesinos no están necesariamente a favor o en contra de las cooperativas o los predios individuales, sino que responderán a esta alternativa de acuerdo con sus propias experiencias, prácticas y con la forma en que estas experiencias afecten sus cálculos cotidianos acerca de sus intereses privados. Si los campesinos ven las cooperativas como agencias que les permiten maximizar sus intereses, las apoyarán y participarán en ellas. Si las ven como agencias explotadoras o que afectan adversamente sus intereses privados, las rechazarán o tratarán de minar su operación<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Petras J. - Havens E.: Los movimientos de los campesinos y el cambio social: Las Cooperativas peruanas; en "Clase, Estado y Poder en el Tercer Mundo" (J. Petras), FCE., México, 1986.

El hecho de que más del 68% de socios siguiesen manteniendo sus parcelas como una manera de aumentar su ganancia privada, y con una distribución desigual en tamaño<sup>21</sup>, introdujo nuevos elementos para desarrollar el comportamiento campesino de ir reduciendo el tamaño del área colectiva empresarial. En ese sentido, la aparente cohesión interna que se percibía al inicio poco a poco se debilitó; la desconfianza creció entre los mismos socios; lo que les empujó a reducir su esfuerzo colectivo a lo mínimo en favor del trabajo en las parcelas privadas; actitud que favoreció a la lógica campesina que se mantuvo encubierta mientras las CAT's estuvieran en apogeo económico por los altos precios de los productos agrícolas y el agua abundante durante los primeros años de la reforma.

Cuando estas cooperativas, comenzaron a generar poco o nulo excedente económico, los socios empezaron a dar preferencia a los trabajos en sus parcelas individuales como una forma de proteger sus ingresos, lo cual era normal. Por eso, solo en la medida en que esta apropiación privada tuvo carácter anárquico y espontáneo se constituyó en un asedio interno en pro de la descolectivización de las cooperativas, pero cuando ésta formó parte de una decisión colectiva planificada y articulada a la empresa cooperativa tomó comportamientos de cohesión cooperativa en donde lo individual y lo colectivo aparecieron como elementos complementarios no solamente para garantizar el aumento del ingreso familiar sino también como una instancia empresarial de mayor racionalidad administrativa; por más que siguieron y siguen existiendo ciertos vicios en la gestión de estas parcelas individuales, como nos relata un socio de la CAT San Juan, las cooperativas que se mantienen integradas hasta el momento han sabido recrear este asedio por la parcela en favor de la estabilidad de la cooperativa, distribuyendo a todos los socios de 1 a 3 Hás. como huerto familiar; de tal manera forma parte de la planificación integral de la empresa, casos: CAT Túpac Amaru, San Martín y Fanupe-Vichayal.

---

<sup>21</sup> Por ejemplo en la CAT Capote habían 26 socios que disponían de más de 4 Hás. y unos 271 trabajadores usufructuaban 740 Hás. frente a 1,046 Hás. que cultivaba la Cooperativa en los momentos de mayor abundancia de agua. La CAT tenía 2,265 Hás. bajo riego.

Todas éstas características que hemos presentado son elementos que forman parte del nacimiento de las CAT's y que fueron expresándose con mayor o menor significancia durante su desarrollo; explican en parte la vulnerabilidad y fragilidad de estas empresas frente a las agresiones internas y externas, sobre todo a partir de 1976 en que comienza a manifestarse la crisis del modelo cooperativo como consecuencia de la crisis del modelo de la sociedad que había intentado implementar el gobierno

militar en su primera fase. En ese sentido, esta matriz inicial fue el sustento del proceso de cooperativización, en la que el Estado asumió el rol de productor, sustituyendo en la práctica el papel de dirección y control sobre los medios de producción y gestión que debería tener el socio trabajador. Pretendió cumplir la función de productor a través de sus funcionarios públicos, que no expresaban con claridad el tipo de intereses de clases que representaban. Si bien, en los primeros años de la reforma esta realidad nueva en el agro fue tomando su configuración de un agro cooperativo bajo un fuerte control estatal, la crisis del sistema político, y del agro en particular impactó decisivamente en la naturaleza ambivalente de estas cooperativas, conduciéndolas a la ruptura del modelo cooperativo estatal. Cuando los socios, "liberados de la tutela del Estado" pretendieron recomponer la cooperativa con criterios de democracia, participación y autoridad, encontraron que la cooperativa era sinónimo de corrupción y falencia económica. La vía más correcta que en ese momento se presentaba y se identificaba con su lógica campesina era la parcela individual "por que así podemos producir mejor".

### **1.3. El Comportamiento Económico y Financiero de las CAT's.**

Un análisis económico y financiero de los años 1975 al 81 nos conduce a afirmar, que las CAT's han estado en constantes pérdidas económicas después de un corto tiempo de 2 a 3 años de estabilidad económica.

**CUADRO N° 25**

**RESULTADO ECONOMICO DE LAS CAT'S - VALLE CHANCAY LAMBAYEQUE**

(%)

C A T 'S	1 9 7 5		1 9 7 6		1 9 7 7		1 9 7 8		1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1	
	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.	Egreso	Exced.
1. San Isidro	47	53	88	12	87	13	99	1	108	(8)	92	8	89	11
2. Taymi	88	12	86	14	91	9	148	(48)	79	21	34	6	192	(92)
3. Túpac Amaru	85	15	110	(10)	118	(18)	86	14	91	9	147	(47)	115	(15)
4. San Juan	70	30	99.7	0.3	95	5	118	(18)	99.1	0.9	103	(3)	126	(26)
5. Cahuide	80	20	79	21	89	11	91	9	99	1	192	(92)	123	(23)
6. Mariátegui	72	28	87	13	171	(71)	130	(30)	104	(4)	141	(41)	143	(43)
7. El Gañán	99.8	0.2	297	(197)	92	8	108	(8)	78	22	86	14	-	-
8. Capote	72	28	99.2	0.8	103	(3)	108	(8)	97	3	177	(77)	174	(74)
9. Javier Heraud	80	20	83	17	109	(9)	129	(29)	88	12	115	(15)	140	(40)
10. San Martín	88	12	85	15	91	9	117	(17)	93	7	184	(84)	118	(18)
11. Casimiro Chumán	73	27	84	16	107	(7)	149	(49)	108	(8)	162	(62)	101	(1)
12. Fala	65	35	92	8	78	22	122	(22)	149	(49)	240	(140)	122	(22)
13. San Roque	82	18	90	10	95	5	159	(59)	105	(5)	206	(106)	103	(3)
14. El Triunfo	47	53	52	48	87	13	128	(28)	53	47	290	(190)	120	20
15. Checlefe	93	7	86	14	99.4	0.6	338	(238)	131	(31)	1,091	(991)	157	(57)
16. A.B. Leguía	125	(25)	99.1	0.9	125	(25)	135	(35)	102	(2)	124	(24)	165	(65)
17. Miguel Grau	92	8	80	20	98	2	191	(91)	91	9	168	(68)	98	2
18. V.M. Nancolán	70	30	84	16	87	13	98	2	91	9	99	1	97	3
19. Santa Lucía	64	36	84	16	114	(14)	185	(85)	79	21	727	(637)	67	33
T O T A L N° CAT'S	75	25 + 18 - 1	91	9 17 2	101	(1) 12 7	119	(19) 4 15	99	1 12 7	135	(35) 4 15	123	(23) 5 13

FUENTE: BALANCE DE LAS CAT'S, 1981.

Una mirada descriptiva del cuadro nos indica que en el año de 1975 hubieron 18 cooperativas cuyos balances arrojaban resultados económicos y financieros favorables, y sólo una, Augusto B. Leguía obtuvo pérdida en sus resultados anuales. Este comportamiento se modificó en los años 1980 y 1981, pues las CAT's con pérdidas económicas se incrementaron a 14. Las 5 restantes (San Isidro, Santa Lucía, El Triunfo, V. María de Nancolán y Miguel Grau) siguieron manteniendo su balance positivo; sin embargo, estas cooperativas, a pesar de disponer de resultados económicos favorables, después de 1981 llegaron a parcelarse la tierra colectiva. En cambio las CAT's Túpac Amaru, San Martín San Juan y Fanupe-Vichayal aún con situaciones económico-financieras negativas se mantuvieron integradas, ¿Qué elementos explican esta aparente incoherencia en el comportamiento de las CAT's? ¿Acaso, la situación de crisis económica y financiera no serían el factor determinante en la descomposición de las cooperativas? De hecho, parece que no hubiese una relación causal para indicarnos que la crisis económica, necesariamente, condujo a los socios a parcelarse las cooperativas. La parcelación ha sido un proceso que obedeció a varios factores que se implican mutuamente; no hay un factor único; en todo caso, existen alguno o algunos factores que dan una mayor relevancia explicativa. En ese sentido, nosotros desarrollamos la hipótesis que la continuidad del elemento campesino inmerso en la lógica empresarial cooperativa jugó un papel fundamental para definir su inclinación hacia la parcela, favorecido por los diferentes factores de crisis externos e internos. Este comportamiento subjetivo, si bien fue fundamental, sin embargo su consistencia estuvo en relación directa con el modelo alternativo de conducción de la tierra, los resultados obtenidos, grado de organización, magnitud de la empresa e integración de los socios trabajadores.

**CUADRO N° 26**

**GRADO DE CONSISTENCIA SOCIAL DE LAS CAT'S  
VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE  
(1980-1981)**

C A P'S	AÑOS DE PERDIDA	ORGANIZACION			INTEGRACION			MODELO ALTERNATIVO TENDENCIA	
		B	R	M	B	R	M		
1. Checlefe	4			x			x	Parcelación	
2. Santa Lucía	4			x		x		Parcelación	
3. Triunfo	2		x			x		Parcelación	
4. Gañán	2			x			x	Parcelación	
5. Taymi	2		x			x		Parcelación	
6. Miguel Grau	2		x			x		Parcelación	
7. V.M.Nancolán	0		x				x	Parcelación	
8. Capote	4	x				x		División en 2 CATs	
9. San Juan	3	x				x			CAT
10. Fala	4	x				x			CAU
11. Mariátegui	5		x				x	Parcelación	
12. San Martín	3	x			x			CAT	
13. San Isidro	1	x			x			CAU	
14. Cahuide	2	x				x		CAU	
15. San Roque	3			x			x	Parcelación	
16. Túpac Amaru	4	x			x			CAT	
17. Augusto B.Leguía	6			x			x	Parcelación	
18. Javier Heraud	4		x				x	Parcelación	
19. Casimiro Chumán	5		x				x	Parcelación	

B = BUENA

R = REGULAR  
M = MALA

FUENTE: Elaborado por Vélez José, en: "Crisis y Modalidades de Reestructuración en Cooperativas Agrarias no Azucareras". CESS-Chiclayo, 1982.

Por lo tanto, la parcelación no es sinónimo simplemente de déficit económico por la que atravesaron las CAT's por muchos años; siendo importante su influencia en la determinación del socio, la de mayor peso fue la crisis de conciencia ideológica; una conciencia campesina que buscaba desarrollarse en un modelo alternativo que esté en concordancia con sus intereses y experiencias históricas; que en la práctica, se contraponían en términos de oportunidad de desarrollo con la empresa cooperativa. Sino cómo explicar que una CAT como V.M. Nancolán que nunca tuvo pérdidas económico-financieras llegue a parcelarse; igualmente San Isidro que sólo en el año 1979, época de sequía tuvo su balance negativo o también Cahuide, Gañán, Javier Heraud, Triunfo, Miguel Grau con 1 a 2 años de resultados negativos, lleguen a parcelarse, en algunos casos con tendencia hacia la individualización?.

Como hemos afirmado en la primera parte de este documento, estas CAT's estaban constituídas en base a las pequeñas y medianas haciendas que conservaban hasta 1969 las formas de trabajo tradicional; lo que facilitó la reproducción de la conciencia campesina acompañada por una nula organización.

Por otro lado, el entorno social de las cooperativas tampoco era la más favorable como para desarrollarse empresarialmente. La capacidad de acumulación de las CAT's fue nula por la transferencia de sus ganancias hacia el sector urbano-industrial via el Estado (impuestos y finanzas) y la comercialización de sus productos. En el estudio que el CES "Solidaridad" realizó en las CAT's del valle de Chancay-Lambayeque en 1982, demostró que la transferencia por finanzas e impuesto había sido tal que si para el año 1985 las cooperativas requerían sembrar 335 Hás. de arroz para cumplir sus obligaciones tributarias, en el año 1981 tenían que disponer de 1,263 Hás. para seguir cubriendo las mismas obligaciones. Esto es, en un período de 7 años la transferencia aumentó en 277% (Ver Cuadro N° 27).

**CUADRO N° 27**

**TRANSFERENCIA EN KILOS/HA.  
CAT'S VALLE CHANCAY - LAMBAYEQUE  
(Arroz)**

Años	Millones de Soles	Precio Kg (Soles)	Total Kg. Transfer.	Hás. Transfer. (+)	Hás. Transf. del % total cultivadas
1975	17.2	9.33	1'843,515	335	3.4
1976	33.7	11.47	2'938,099	534	5.4
1977	53.3	14.40	3'701,388	672	6.8
1978	94.1	23.00	4'095,652	744	10.7
1979	212.5	46.00	4'619,565	839	9.0
1980	-	-	-	-	-
1981	917.2	132.00	6'948,434	1,263	14.0

**FUENTE :** CES "Solidaridad". Op. cit. 1982.

(+) : Hás. transferidas considerando un rendimiento promedio de 5,800 Kg/Há.

Esta tendencia se fué agudizando en la medida en que las cooperativas iban perdiendo su disponibilidad financiera para poder cumplir sus obligaciones a corto plazo. La agudización de esta situación condujo, que en el año 1981 no contaran con liquidez para cubrir sus compromisos inmediatos; así el índice de 0.85 nos está indicando, que las empresas asociativas por cada 100 soles que debían, disponían solamente de 85 para cubrir sus deudas (Vélez, 1982). Esta inestabilidad financiera a corto plazo les impulsó a contraer deudas más allá de sus posibilidades de ingresos, alterando la marcha normal de las empresas asociativas: atraso en el pago a los proveedores de insumos agrícolas, morosidad al Banco Agrario como al pago oportuno de los sueldos y salarios de los trabajadores.

**CUADRO N° 28**

**INDICE DE LIQUIDEZ**

A Ñ O	I. L.	%
1975	1.60	1.00
1976	1.33	0.83
1977	1.19	0.74
1978	1.00	0.63
1979	1.13	0.71
1980	1.03	0.64
1981	0.85	0.53

FUENTE : CES "Solidaridad", Op. cit. 1982.

Como efecto de las pérdidas continuas de las Cooperativas (más

del 75%), consecuencia del mayor incremento de sus costos que sus ingresos, el endeudamiento de las CAT's fue tal que entre 1980 y 1981 comenzaron a perder su patrimonio, es decir, los trabajadores debían más de lo que tenían invertido en su activos; lo que dificultará su operatividad empresarial. Esta pérdida del patrimonio se dió paulatinamente, en 1975 solamente una cooperativa había perdido su patrimonio, después de 3 años (1978) se habían incrementado 7 CAT's y en 1981, esto es, en los 7 años el número llegaba a 12 empresas asociativas. De tal manera que en 1975 poseían el 26% de la inversión total, y en 1981 más bien debían más de lo que tenían, o sea estaban técnicamente en una situación de quiebra. Este patrimonio negativo, consecuencia del endeudamiento empresarial más allá de sus capacidades financieras, dió origen a la situación de insostenibilidad empresarial; los entes crediticios les cerraron sus puertas, dejando sin pago a sus trabajadores. Condiciones que favorecieron la decisión de la parcelación, aunque como hemos indicado líneas arriba, algunas CAT's como San Isidro, V. María de Nancolán, Fala, a pesar de su solvencia patrimonial llegaron también a parcelarse ¿Cuál fue el problema de fondo?

### CUADRO N° 29

#### PATRIMONIO DE LAS CAT'S CHANCAY - LAMBAYEQUE

C A T'S	1975	1981	RELACION P/AT		
			1975	1978	1981
1. San Isidro	30,007	165,342	53.5	37.1	35.8
2. Taymí	581	(29,382)	0.6	(2.9)	(44.2)
3. Túpac Amaru	6,967	(45,453)	17.5	13.7	(12.6)
4. San Juan	23,030	(123,890)	23.2	9.8	(38.8)
5. Cahuide	10,871	(64,491)	22.9	32.9	(21.4)
6. Mariátegui	23,640	(191,186)	35.9	4.4	(43.3)
7. El Gañán	16.0	S.I.	1.3	5.5	S.I.
8. Capote	20,890	(299,935)	29.7	30.2	(44.0)
9. Javier Heraud	3,424	(35,621)	21.4	3.9	(18.2)
10. San Martín	742	21,576	3.2	13.7	4.9
11. Casimiro Chumán	5,928	(17,318)	33.5	(1.2)	(14.5)
12. Fala	27,875	55,645	45.7	43.3	14.5
13. San Roque	5,791	(12,659)	25.9	(10.9)	(13.7)
14. El Triunfo	5,823	36,932	50.8	57.4)	45.9
15. Checlefe	784	(64,837)	12.2	(38.5)	(177.7)

16. A.B. Leguía	(10,665)	(103,063)	(28.7)	(41.5)	(92.8)
17. Miguel Grau	695	S.I.	8.2	(26.5)	S.I.
18. V.M. Nancolán	4,563	37,228	47.4	28.0	25.7
19. Santa Lucía	6,903	(42,976)	41.0	(9.2)	(34.8)
<b>T O T A L</b>	<b>173,173</b>	<b>(680,836)</b>	<b>26.6</b>	<b>16.6</b>	<b>(15.0)</b>
	+ 18	+ 5	+ 18	+ 12	+ 5
	- 1	- 12	- 1	- 7	- 12

FUENTE: BALANCE DE LAS CAT'S, 1981 en CESS: Op. Cit.

Estos elementos internos y externos, han facilitado la descomposición de lo colectivo en favor de la consolidación de la pequeña agricultura; una pequeña agricultura remozada por la parcelación de las tierras que conducían las Cooperativas Agrarias.

## 2. LA NUEVA DINAMICA AGRARIA: LA PARCELACION Y LA PEQUEÑA AGRICULTURA

### 2.1. El estado de la parcelación en las CATs de Lambayeque

La interacción de las fuerzas externas e internas, como hemos indicado en la primera parte de este trabajo, indujo a los socios cooperativistas a parcelarse las tierras de las Cooperativas. El comportamiento de ambas dinámicas inherentes a las cooperativas, explica, como han afirmado muchos estudiosos agrarios, el fenómeno de la descolectivización agraria, en otras palabras, la parcelación aparece con mayor claridad, cuando uno entiende que la elección para la disolución de la tierra colectiva contó tanto con la identificación del campesino-socio con la parcela individual y la utilidad que obtendría en las campañas agrícolas venideras, como con los problemas de disciplina laboral, la carencia de autoridad para incentivar la productividad y las medidas macro económicas de las políticas gubernamentales.

El resultado de este hecho, ha sido la parcelación del agro reformado y la presencia dinámica de una pequeña agricultura moderna, que está cambiando profundamente el paisaje rural; cuyos fenómenos observables presentamos en seguida.

a) El avance cuantitativo de la parcelación y la emergencia de la pequeña agricultura

Con la implementación de la reforma agraria de 1969, en Lambayeque, se formaron 38 CATs y 4 CAAs, un total de 42 Cooperativas Agrarias; el panorama rural bajo el dominio y dirección de los grandes y medianos hacendados sufrió una profunda modificación agraria, el 55% de las tierras bajo riego fueron objeto de reforma de un total de 159,238 Hás., y un 72% de esas tierras reformadas pasaron a ser controladas por las Cooperativas Agrarias.

**CUADRO N° 30**

**SUPERFICIE BAJO RIEGO: IMPACTO DE LA REFORMA  
AGRARIA / LAMBAYEQUE - 1978**

	HAS.	ADJUDICACION COOPERATIVAS AGRAR.
1. Area Reformada	86,835	62,479
2. Area no Reformada	72,403	-
TOTAL	159,238	

FUENTE: Fernández, Angel y Gonzáles, Alberto: "Reforma Agraria, 20 Años Después", CESS-Chiclayo, 1990.

Una de las características de estas empresas asociativas, fue la mantención de la economía de escala, bajo la supervisión y dirección real del Estado, quién justificó esta función por la deuda agraria que tenían estas Cooperativas; cuando este compromiso fue condonado por la nueva Constitución Peruana de 1979, se dió paso a la reestructuración, como un camino legal hacia la parcelación. Oficializada esta opción en 1980, su avance ha sido muy acelerado con una mayor radicalidad que la misma reforma agraria; el 76% de las CATs que se dedicaban al cultivo de arroz, maíz, algodón, frutales y caña de azúcar (sembradoras) se han parcelado. Hay una marcada tendencia a la desaparición de éstas cooperativas; las que aún se mantienen integradas, en su mayoría están dispuestas a seguir el mismo camino. Recientemente las CATs Racalí (Olmos) y La Viña (La Leche) se han parcelado para conducir y producir la tierra individualmente, asediados por los conflictos internos que van desde el mal manejo empresarial hasta la invasión de tierras y litigios de linderamiento; la CAT Ucupe parece seguir la misma tendencia. Cuando revisamos la historia de la parcelación, encontramos que estas dos situaciones (mal manejo y litigios de linderamiento-invasión de tierras) han sido determinantes para la inestabilidad de las CATs; las primeras parcelaciones fueron acompañadas de grandes oleadas de invasiones de tierras no cultivadas, frecuentemente hechas por familiares cercanos a los mismos socios, así por ejemplo, entre los años 1978 a 1980 Casimiro Chumán y otras 7 Cooperativas tenían invadidas unas 899 Hás. de sus tierras; la reacción racional del socio fue: "en vez de quedarnos sin nada,

hay que dividirnos". Esta meta de la parcela propia definió la velocidad de las acciones, algunas cooperativas como Virgen María de Nancolán, Fala, El Triunfo, San Isidro y otras, con una mejor gestión empresarial, con utilidades y ganancias favorables fueron conducidas a tomar decisiones por una racionalidad de manejo individual como opción de seguridad para el futuro; la Cooperativa no solamente se presentaba vulnerable por la forma cómo era conducida empresarialmente, sino porque no garantizaba la sobrevivencia, la creatividad familiar y la

sostenibilidad para el futuro.

**CUADRO N° 31**

**AVANCE DEL PROCESO DE PARCELACION-LAMBAYEQUE 1991**

V A L L E S	N° CATs PARCE- LADAS	N° TOTAL HAS. PARCE- LADAS	AREA DISTRIBUIDA ENTRE TRABAJADORES		HAS. TRANSFE- RIDOS A TERCEROS
			N°	HAS.	
1. Chancay-Lambayeque	18	11,061	1,469	10,261	800
2. La Leche	03	795	97	493	302
3. Zaña	01	343	77	343	-
4. Motupe-Olmos	07	1,183	167	918	265
TOTAL	29	13,382	1,810	12,015	1,367

FUENTE: Elaborado en base al Anexo Cuadro N° 1.

De tal manera que, si incluimos a las 2 CATs que en estos momentos han optado por parcelarse, habrían 31 que han asumido esta modalidad o sea más del 80%. Hoy, en ese sentido, el 77% de las tierras adjudicadas a las 38 CATs (Ver Anexo Cuadro N° 1) se han descolectivizado, en unos casos por la parcelación de los socios, en otros por la reversión de tierras eriazas al Estado o/y por la venta a terceros en el momento del cambio de modelo empresarial.

Este cambio de la estructura de tenencia agraria, ha facilitado que el agro tenga como característica básica a la pequeña agricultura; si comparamos la época cooperativa (1983)<sup>22</sup> con la post cooperativa (1986), queda evidenciado que más del 90% de las tierras con Plan de Cultivo y Riego (PCR) están en mano de una pequeña agricultura con menos de 10 Hás.; por más que, tenga importancia tener en cuenta las diversas capas a su interior, con diferenciaciones que

<sup>22</sup> Se han tomado las Hás. con P.C.R.

podrían empeorar la diferencia en los niveles de ingreso y su participación en la constitución de poderes locales; pero lo interesante está, en que la parcelación emprendida por los mismos socios cooperativistas ha democratizado la tenencia de tierra; las grandes y las medianas economías de escala se han transformado en pequeñas, con una distribución menos desigual de la tierra.

**CUADRO N° 32**

**CAMBIOS DE ESTRUCTURAS AGRARIAS CON LA PARCELACION  
VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE / HAS. CON USO DE AGUA**

TAMAÑO DE PROPIEDAD	ANTERIOR A REFORMA AGRARIA(1966)		EPOCA COOPERATIVA(1983)		EPOCA PARCELARIA (1986)	
	Nº USUARIOS	HAS.	Nº USUARIOS	HAS.	Nº USUARIOS	HAS.
- 1	1,381 28.9%	776 1.5%	4,126 34.4%	2,977 3.5%	4,437 31.4%	3,412 4.1%
1 - 5	2,541 53.2	5,484 10.6	5,880 49.0	16,096 19.4	6,812 49.3	19,552 23.5
5 - 10	372 7.7	2642 5.1	1,319 11.0	9,935 12.0	2,088 15.1	14,325 17.2
10 - 50	360 7.5	7,830 15.2	559 4.6	14,920 18.0	490 3.5	8,844 10.6
+ 50	118 2.7	34,697 67.6	77 0.6	5,816 7.0	79 0.5	12,339 14.8
CAPs	-	-	25(*) 0.4	32,964 39.8	5(**) 0.2	24,641 29.8
TOTAL	4,772	51,429	11,986	82,708	13,911	83,113

(\*) Incluye a 22 CATs con 11,264 Hás. cultivadas y las 3 CAAs con 21,700 Hás. A pesar de que en 1983, la parcelación estaba generalizada, sin embargo la mayoría se mantuvo integrado en CAU; por lo que las hemos agrupado a todas en CATs.

(\*\*) Está incluido 4 CATs integradas y una parte de Capote que se mantiene como Cooperativa.

Una descripción micro del cuadro, nos muestra la presencia estratificada de la pequeña agricultura con una predominancia significativa del minifundio, con menos de 3 Hás. La tendencia de un agro en manos de una economía de escala (+ 50 Hás.) que comenzó a consolidar la reforma, se ha modificado hacia una redistribución más democrática de la tenencia del 1% de usuarios que poseían 46% de tierras cultivadas en 1983, en 1986 disminuye a 34% en manos de 0.7%, es decir se da una redistribución entre las que tienen menos de 50 Hás.

Entonces, podemos decir, que la parcelación de las Cooperativas lo que ha permitido, es, distribuir entre los rangos 3 a 10 Hás., pasando de 35.6% a 50.5% de hectáreas con uso de agua.

### **CUADRO N° 33**

#### **EL ESTADO DE LAS CAT'S Y EL CAMBIO DE MODELO EMPRESARIAL LAMBAYEQUE 1991**

	1976 Adjudicación (A)	1980-86 Titulación Definitiva (B)	Area Excedente (A) - (B)	Cambio Modelo (CAU-Est) (C)	Area Excedente (B) - (C)	Transfer(*) mom. Parcelac. (D)	Areas Revertidas Total (A-B)+(B-C)
VALLE CHANCAY	<u>22,977</u>	<u>17,951</u>	<u>5,026</u>	<u>11,061</u>	<u>711</u>	<u>800</u>	<u>6,537</u>

1. Capote	3,892	3,719	173	1,418(3)	-	-	173
2. San Juan	1,413	1,258	155	-	-	-	155
3. San Martín	2,789	1,427	1,362	-	-	-	1,362
4. Tupac Amaru	1,139	1,101	38	-	-	-	38
5. Fanupe-Vichayal	460	92	368	-	-	-	368
6. El Triunfo	197	197	-	160	37	-	37
7. J.C. Mariátegui	1,542	936	606(1)	782	154	23	783(1)
8. Cahuide	1,439	1,181	258	975	206	115	579
9. A.B. Leguía	1,596	652	944(2)	637	15	31	990(2)
10. El Gañán	234	234	-	234	-	20	20
11. San Roque	1,163	737	426	737	-	70	496
12. Santa Lucía	481	481	-	481	-	29	29
13. Checlefe	205	205	-	205	-	32	32
14. Taymi	305	274	31	274	-	-	31
15. San Isidro	1,429	1,429	-	1,429	-	153	153
16. Casimiro Chumán	721	520	201	520	-	55	256
17. Miguel Grau	524	524	-	524	-	72	72
18. Javier Heraud	809	733	76	653	80	9	165
19. Fala	1,314	1,314	-	1,114	200	-	200
20. Yéncala León	812	506	306	506	-	191	497
21. V.M. Nancolán	313	290	23	271	19	-	42
22. El Labrador	200	141	59	141	-	-	59
<b>VALLE LA LECHE</b>	<b>41,657</b>	<b>6,059</b>	<b>35,598</b>	<b>796</b>	<b>-</b>	<b>302</b>	<b>35,900</b>
1. Chilili	203	109	94	109	-	18	112
2. Santa Matilde	464	464	-	464	-	204	205
3. La Viña	40,733	5,263	35,470	-	-	-	35,470
4. El Parral	257	223	34	223	-	80	114
<b>VALLE ZAÑA</b>	<b>5,339</b>	<b>5,250</b>	<b>89</b>	<b>343</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>89</b>
1. Rafán	1,104	1,038	66	-	-	-	66
2. Oyotún	366	343	23	343	-	-	23
3. Ucupe	3,869	3,869	-	-	-	-	-

(\*) Venta a terceros y reserva de tierras eriazas.

(1) 487 Hás. se dió a 42 socios del Fundo Eureka en 1982.

(2) Reivindicados por las C.C. de Mórrope y San José, quedando 119 Hás. en reversión.

(3) La diferencia se mantiene en CAP. No hay área excedente.

	1976 Adjudicación (A)	1980-86 Titulación Definitiva (B)	Area Excedente (A) - (B)	Cambio Modelo (CAU-Est) (C)	Area Excedente (B) - (C)	Transfer(*) mom. Parcelac. (D)	Areas Revertidas Total (A-B)+(B-C)
<b>VALLE MOTUPE OLMOS</b>	<b>2,771</b>	<b>2,720</b>	<b>51</b>	<b>1,182</b>	<b>87</b>	<b>265</b>	<b>403</b>
1. San Juan de Motupe	100	100	-	90	10	8	18
2. Motupe	313	309	4	232	77	-	81
3. La Esperanza	502	502	-	502	-	164	164
4. Santa Ana	131	131	-	131	-	82	82
5. Olmos	109	62	47	63	-	-	47
6. Sr.de los Milagros	120	120	-	-	-	-	-
7. Tico-Pico	73	73	-	73	-	-	-
8. Racalí	1,331	1,331	-	-	-	-	-
9. Las Norias	92	92	-	92	-	11	11
	<b>72,744</b>	<b>31,980</b>	<b>40,764</b>	<b>13,382</b>	<b>798</b>	<b>1,367</b>	<b>42,929</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<b>CAA's</b>	<b>57,171</b>	<b>54,763</b>	<b>2,408</b>				<b>2,408</b>
1. Tumán	12,311	12,253	58				
2. Pucalá	21,713	21,713	-				
3. Cayalti	7,323	5,686	1,637				
4. Pomalca	15,824	15,111	713				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>129,915</b>	<b>86,743</b>	<b>43,172</b>	<b>13,382</b>	<b>798</b>	<b>1,367</b>	<b>45,337</b>

FUENTE: Elaborado en base al Anexo Cuadro N° 1.

b. **El Costo social de la Parcelación: "La tierra de nadie"**

El proceso de parcelación de las CATs ha producido el reordenamiento de la tenencia de propiedad hacia la pequeña propiedad, por lo menos en una primera etapa. Aunque esta tendencia podría revertir a largo plazo, a favor de la mediana y gran propiedad en base a las "tierras eriazas" que han pasado al Estado para ser adjudicadas a los empresarios agrícolas dinámicos y modernos con una fuerte vinculación al mercado exterior a través de la agro-industria. Las bases materiales de esta tendencia, son aquellas tierras revertidas al Estado como consecuencia de la liberalización de la tenencia de tierra que se inició en 1980; pues el 35% (45,337 Hás.) de las tierras adjudicadas a 42 Cooperativas Agrarias están pasando a manos privadas por la concesión que dan las Oficinas Agrarias Regionales, por medio de "denuncio de tierras eriazas". Las 42 Cooperativas al constituirse como tales, recibieron en adjudicación 129,915 Hás.; de éstas un 25% estaban en adjudicación provisional y las restantes en definitiva, pero carecían del título de propiedad, por tener la deuda agraria al Estado. Cuando en 1979 el Congreso Constituyente aprobó la norma legal de condonación de la deuda agraria y en 1982 se dictó el D.L. 02 (que entre otros aspectos incentivaba el cambio del modelo empresarial), legalmente quedó establecido el redimensionamiento de las cooperativas y el cambio de propiedad. Los grandes perdedores fueron las 38 CATs, que dejaron de tener posesión sobre un 59% de sus tierras, en cambio las 4 CAAs, sólo perdieron el 4.2%. En el caso de

las 29 CATs que se parcelaron perdieron 2,165 Hás. de uso agrícola y de riego, tanto por la venta que hicieron los dirigentes en el momento del cambio del modelo empresarial, como por la reversión a algunos ex-dueños y funcionarios o promotores del proceso. En ese sentido, la parcelación fue un canal no solo de ruptura del modelo colectivista agrario sino también de redistribución interna de la tenencia de tierra entre los rangos 3 a 10 Hás. y la aparición de un nuevo grupo social llamado "los parceleros", con una economía basada en las actividades productivas de tipo comercial; y con una valoración económica hacia la acumulación frente a los agricultores comuneros y/o tradicionales que se sustentan en una economía de subsistencia; aunque la experiencia de estos últimos 5 años de parcelario demuestra que estos nuevos agricultores siguen manteniéndose dentro de un espacio de transición entre la economía de subsistencia y la de excedente económico, como consecuencia de la crisis agraria estructural.

**CUADRO N° 34**

**TRANSFERENCIA DE TIERRAS POR LIBERALIZACION DEL AGRO LAMBAYECANO**

MODALIDAD EXISTENTE A 1992	N° CAPS	HAS. ADJUDIC. POR REFORMA AGRARIA A 1976	N° SOCIOS	HAS. CON TITULACION DEFINITIVA	HAS. REVER- TIDAS AL ESTADO COMO EFECTO DE TITULACION	HAS. PARCELA DAS. (CME)	BENEFICIARIOS DE LA PARCELACION			REVERTIDO POR EL ESTADO POR C.M.E. (Hás. no Par- celadas)	"TIERRA DE NADIE" (Reversiones Hás. al Es- tado).	TOTAL HAS. PER DIDAS POR LIBE RALIZACION (Titulación, CME, Parcela- ción)
							SOCIO Y NO SOCIOS(**)		TRANSFERIDO A OTROS POR SOCIOS(Venta)			
							N°	HAS				
1. CATs integradas	6	7,025	1,127	5,036	1,899	-	-	-	-	-	1,989	1,989
2. CAT parcelada integrada	1	3,892	318	3,719	173	1,418(*)	139	1,418	-	-	173	173
3. CATs en proceso de parcelación	3	45,933	683	10,463	35,470	¿ ?	¿ ?	¿ ?	¿ ?	¿ ?	35,470	35,470
4. CATs parceladas	28	15,894	2,135	12,762	3,132	11,964	1,671	10,597	1,367	798	3,930	5,297
TOTAL CATs	38	72,744	4,263	31,980	40,764	13,382	1,810	12,015	1,367	798	41,562	42,929
5. CAA's	4	57,172	13,347	54,763	2,408	-	-	-	-	-	2,408	2,408
TOTAL GENERAL	42	129,916	17,610	86,743	43,172						43,970	45,337

**FUENTE:** Elaborado en base al Anexo Cuadro N° 1.

(\*) Las 2,301 Hás. se mantienen en Cooperativa; aunque en estos momentos los 108 socios que integraban la CAT. La Libertad con 1,267 Hás. están por parcelarse.

(\*\*) No Socios  
N°      Hás.  
 168      543

Este nuevo panorama que ha ampliado la presencia de la pequeña agricultura en el mundo rural, al mismo tiempo ha aperturado la posible consolidación de una mediana agricultura con un carácter de empresariado agrícola a través de dos mecanismos que están siendo usados: la compra-venta de tierras, y la adjudicación de aquellas tierras revertidas al Estado hacia los nuevos agricultores privados que disponen de capital: ex-hacendados, comerciantes, funcionarios públicos, profesionales, etc. Las tierras eriazas que en su conjunto han pasado a manos del Estado (43,172 Hás.) se van constituyendo en un nuevo escenario tras nuevos actores que han asumido la modernidad del agro ¿ésta "tierra de nadie" será la base de una nueva burguesía agro industrial regional?. Lo que queda claro es, que está abierto el camino para el sector que teniendo el capital pueda invertir en aquellas tierras "eriazas", que requieren de pozos tubulares para productos de exportación. Esta tendencia aparentemente está bloqueando la mercantilización de la tierra de los parceleros; la compra-venta se dá, pero más con un carácter de campesino farmer. Creemos que la concentración histórica no es posible, ahora, por cuanto que, el campesino tiene conciencia que su vinculación a la parcela forma parte de su seguridad social antes que económica; es un elemento de "seguridad para salvarse de cualquier emergencia" (parcelero).

### c. Fraccionamiento de la propiedad de tierras: compra-venta

Uno de los cambios producidos por la parcelación de las CATs es, la eliminación de la venta de tierras que se hacía "bajo la penumbra" (Chaquilla, 1990) como consecuencia de la prohibición legal.

El fraccionamiento legalizado que se hace actualmente a través de la compra-venta de tierras, está cobrando su dinamismo, sobre todo en épocas de inestabilidad ambiental como el caso de la sequía de Lambayeque, durante las tres campañas agrícolas de 1989/90, 1990/91, 1991/92. Estos tres momentos de la sequía han tomado pulso a los nuevos parceleros. La producción, en el caso de arroz (cultivo dominante) bajó en un 44%, es decir de 5,920 Kg/Há. a 3,313 Kg/Há., y la mano de obra desocupada se incrementó en un 45% con relación a 1988\*. Los más afectados fueron los pequeños agricultores de menos de 3 Hás., que tuvieron la baja de su producción en un 60%. La sequía afectó la agricultura, produjo una descomposición tal, que los pequeños agricultores asumieron soluciones individualizadas antes que proyectos alternativos conjuntos. Unos salieron de sus parcelas como trabajadores eventuales, otros se encapsularon en sus chacras, cultivando con pozos artesanales productos de pan llevar con la esperanza de que "después de la escasez viene la abundancia". Los habilitadores: molineros y/o comerciantes, les proveían de capital de trabajo a cuenta de la compra anticipada de la cosecha. Según manifiestan los mismos parceleros fué "la época en que se sufrió más por el agua; pues cuando hay agua, tenemos todo". Aparecieron los revendedores de tierras y arrendistas. Muchos parceleros "tuvimos que arrendar de 1 a 1.5 Hás. para sembrar algo" (entrevista C. Chumán, 1991).

En este período de inestabilidad climática, el mercado de tierras se caracterizó por su informalidad, el anarquismo, y espontaneísmo. Esta presión por la tierra no fue el resultado de las demandas de los agricultores sin tierra, que aproximadamente suman 16,971, constituyéndose en un bolsón de mano de obra temporal atentos al mercado de trabajo<sup>23</sup>; o de aquellos agricultores minifundistas que

<sup>23</sup>

Torre Villafane Germán: "Repercusiones de la Política

carecen de agua de riego,, sino que vino y viene de los migrantes de la sierra: Santa Cruz, Tocmoche, Cutervo, Huambos y Chota, que llegan a Chiclayo, y se desplazan al campo como una forma de seguir reproduciendo la vida campesina, la vida agropecuaria; en menor proporción la demanda por tierra corresponde a pequeños

(\*)Lambayeque: desocupación permanente 19,793; en 1988-90 se incrementó a 21,335 y en 1990-91 llegó a 28,537.

y medianos comerciantes ubicados en Chiclayo, que compran como "colchón de seguridad" o como reserva "para cuando la tierra sea rentable". Lo que explica en gran medida el fraccionamiento hacia la minifundización antes que una tendencia hacia la reconcentración en manos de un pequeño grupo. Esto plantea problemas futuros para el destino del desarrollo rural.

#### **CUADRO N° 35**

##### **COMPRA VENTA DE TIERRAS EN CATS PARCELADAS (1987-91) (PROMEDIO)**

CATS PARCELADAS	HAN VENDIDO PARTE DE LA PARCELA		HAN VENDIDO TODA LA PARCELA		TOTAL	
	HAS.	Nº SOCIOS	HAS.	Nº SOCIOS	HAS.	Nº SOCIOS
1. Gañán	35.0	14	10.0	2	45.0	16
2. El Triunfo	17.5	5	-	-	17.5	5
3. Cahuide	37.5	15	52.0	5	89.5	20
4. Yéncala León	50.0	25	-	-	50.0	25
5. A. B. Leguía	20.0	8	6.5	1	26.5	9
6. Casimiro Chumán	25.0	10	39.0	6	64.0	16
7. Santa Lucía	18.0	9	26.0	4	44.0	13
8. San Roque	30.0	10	-	-	30.0	10
9. J. C. Mariátegui	20.0	10	30.0	5	50.0	15
10. Checfe	47.5	19	7.0	1	54.5	20
11. Taymi	30.0	12	6.5	1	36.5	13
12. Fala	30.0	15	195.0	30	225.0	45
13. San Isidro	50.0	20	30.0	4	80.0	24
14. Miguel Grau	38.5	11	32.5	5	71.0	16

Agraria en Lambayeque 1990"; ponencia presentada en reunión descentralizada SEPIA 1990 - Chiclayo.

T O T A L	449.0	183	434.5	67	883.5	250
-----------	-------	-----	-------	----	-------	-----

FUENTE: Elaborado en base a la Información directa 1990-91.

= Venta comienza en 1987.

De acuerdo a la información que disponemos, de los 250 parceleros que vendieron sus tierras, el 73% vendió parte (entre 1.0 a 3.0 Hás., quedándose con 3.0 a 4.0 Hás.), y el 27% toda la parcela. En un período de 5 años 1987-1991, 449.0 Hás. se fraccionaron en pequeñas parcelas de un promedio de 2.0 a 3.0 Hás., y las 434.0 Hás. fueron adquiridas por los mismos parceleros que disponen de mayores ingresos y por algunos comerciantes venidos de fuera. De los 1,051 ex-socios que recibieron sus respectivas parcelas (\*), 6% han dejado de ser agricultores al vender toda su chacra, pero simultáneamente, un 17.1% de pequeños minifundistas con un promedio de 2.5 Hás. se han incorporado por el fraccionamiento de las 449.0 Hás. de tierra bajo riego.

Este fenómeno de minifundización parece legalizarse en éste mercado de tierras que actualmente es libre, antes que concentraciones medianas o grandes. Estas últimas tendencias, más bien se están dando con las tierras eriazas revertidas al Estado o directamente adquiridas a algunas cooperativas, como el caso de la CAT La Viña del Valle La Leche (1993).

Esta venta de tierras tiene una gran flexibilidad cuando los entornos son desfavorables para el cultivo de la parcela, sobre todo cuando las condiciones hídricas secas son prolongadas, como frecuentemente ocurre en esta zona de la costa. Por más que, la venta de tierras en menor escala ha sido permanente en los pequeños agricultores; sin embargo, los momentos de situación de crisis y/o sequía, incrementan las transacciones en el mercado de tierras con una tendencia hacia el fraccionamiento de la parcela. Este dinamismo tiende a crecer, aunque en situaciones normales esta tendencia se paraliza o se minimiza.

Este incremento, además del marco legal que liberaliza el agro, y la sequía de las tres campañas agrícolas seguidas, puede tener su explicación en las siguientes motivaciones que afirman los parceleros: a) la deuda acumulada con el Banco Agrario, b) tierras de mayor salinización que hacen poco rentables la inversión, c) la especialización en el cultivo de arroz, que desfavorece la diversificación de cultivos, e incrementa su inversión al riesgo de asumir cultivos que no tienen la garantía en el precio y la comercialización, d) la carencia de una economía familiar diversificada, es decir, cuando se dedican exclusivamente a la parcela, y no han invertido en otras líneas de actividad como el comercio, transporte, ni disponen de animales como vacunos, ovinos, ni de crianza de animales menores, y e) los "cansados de trabajar la chacra". Este último comportamiento pareciera darse en aquellos parceleros jóvenes, menores de 35 años, que consideran que el agro no "permite un manejo empresarial donde

---

(\*) 1,051 corresponde a las CATs parceladas del Anexo: Cuadro N° 2.

se puede ganar dinero... está bien para mi viejo, que se quede con su chacra, a lo sumo él puede vender una parte, en cambio yo puedo ganar bien en otros negocios" (ex-socio de Fala). A este comportamiento, muchos califican de "ensarte", "venden la tierra porque no les cuesta, pues fue un regalo de la reforma agraria". Efectivamente, la mayoría de estos jóvenes son los que se incorporaron como socios en la última etapa de la vida cooperativa, ahora asumen una vocación empresarial, aunque son críticos con la cooperativa, "la cooperativa no tiene futuro, se acabó con la parcelación".

Por otro lado, existe una relación directa entre el incremento de la venta de tierra y el nivel de organización. Aquellas CATs que tuvieron un manejo anárquico y empresarial vienen resistiendo la influencia de los diversos elementos hacia la transacción de la tierra. En cambio, la compra-venta toma una tendencia generalizada en aquellas que tuvieron un funcionamiento orgánico e inorgánico en sus decisiones, como se puede apreciar enseguida:

**CUADRO N° 36**

C A T'S	NIVEL DE ORGANIZACION			VENTA DE TIERRAS %
	B	R	M	

1. Gañán		x	x	60
2. El Triunfo		x		20
3. J.C. Mariátegui		x		15
4. Cahuide			x	30
5. Yéncala León			x	45
6. A.B. Leguía			x	40
7. C. Chumán			x	65
8. Santa Lucía			x	30
9. Checlefe			x	40
10. Taymi			x	45
11. Fala	x			25
12. San Roque			x	38
13. San Isidro	x			5
14. Miguel Grau			x	55

FUENTE: Elaborado en base a la entrevista de 35 ex-socios 1991 y la Encuesta.

En ese sentido, tanto la compra venta como el arriendo de la tierra se va generalizando y se va desarrollando, principalmente, en pequeños agricultores dedicados a la actividad agropecuaria, con alcance mínimo a aquellos que tienen como actividad fundamental en la ciudad urbana.

Uno de los aspectos que se nota en este proceso, es la tendencia hacia la minifundización antes que a concentraciones medianas o grandes. Es oportuno por lo tanto, un debate sobre la legitimización del mercado de tierras y la recomposición de unidades de manejo rentable tanto económica como socialmente, que evite dos cosas: a) la especulación en favor de una acumulación monopólica, y b) el fraccionamiento más allá de los mínimamente considerable.

En resumen, la venta de tierra en la pequeña agricultura, está en relación directa a la mayor o menor vinculación al mercado y la necesidad de la monetarización que tiene el campesino; frecuentemente vende por apuro, por endeudamiento. Es el típico agricultor comercial que vive de la monetarización, que carece de un "colchón protector". Esto no sucede con el agricultor de tipo tradicional, que tiene ese colchón que es su ganado, y que

es el último en agotarlo; en todo caso su proceso es lento y largo, y no rápido como en el caso del parcelero.

Una manera de resistir a la compra-venta, es arrendar la tierra, sembrar al partir, disponer del crédito informal, migrar temporalmente a trabajar.

## **2.2. Los efectos socio-políticos de la parcelación**

La parcelación de las Cooperativas Agrarias de la Costa es un proceso, por el cual los propietarios colectivos de una Cooperativa Agraria deciden transformarse en un nuevo propietario de tierra de manejo individual, denominado la pequeña agricultura. Este "viejo sueño" se remonta desde el momento de la Cooperativización de las ex-haciendas (Ver Cap. II). El cambio de tenencia y de gestión de la Cooperativa a la propiedad individual ha producido profundos cambios importantes. Nos interesa incidir en esta oportunidad en la dimensión socio política, que ha tenido su variante específica en el proceso de descolectivización de las CATs. Pareciera no existir una relación directa entre el avance económico-productivo y la conciencia socio-política de los nuevos agricultores. En la cultura social y democrática hay un mayor avance que en el aspecto económico; esa, es la hipótesis que planteamos. Lo que se ve en este último aspecto, son pequeños logros que no necesariamente expresan el signo de acumulación empresarial "a lo sumo puede llegar a superar en un 20% el

rendimiento productivo de las ex-Cooperativas"<sup>24</sup>. El hecho, que los parceleros se mantengan por encima del promedio de la producción del arroz departamental, en condiciones favorables (clima, agua y crédito), no es un indicador para considerarlos como los líderes productivos igual o mayor que los medianos agricultores (un mediano produce más de 9,000

---

<sup>24</sup> Torre Germán: El Proceso de Parcelaciones en Lambayeque, en "Reforma Agraria, 20 Años Después". CESS-Chiclayo, 1990.

La referencia de nuestro análisis es el cultivo de arroz, actividad dominante de la zona.

Kg/Há). Ello, no niega la gran capacidad productiva y económica que pueda tener la pequeña agricultura parcelaria para constituirse en un agente de desarrollo rural, siempre y cuando las políticas macro económicas apoyen el desarrollo de sus potencialidades. Pero lo más evidente es, que la identidad social que tiene el ex-socio con la parcela ha provocado una ampliación de conocimientos en la gestión, en la vinculación a las diferentes formas de organización agraria, en el cambio de la valoración y de la actitud frente al manejo de la parcela, del gremio y del mercado. Estos cambios en los valores sociales básicos, queremos darles relevancia en esta parte del trabajo. Por lo tanto, la pregunta a responder, es ¿Qué caracterizó las actitudes sociales, políticas y la estructura agraria a partir de 1980? ¿Cuáles son los valores básicos de los ex-socios como resultado de la parcelación?

### El avance en los aspectos socio-políticos

Hay una aceptación en todos los estudiosos, que la transformación de las haciendas en Cooperativas y de las Cooperativas en pequeñas propiedades ha producido cambios profundos, irreversibles; esto mismo se ha dado a nivel de la conciencia, participación social y política de los parceleros. Estos cambios han seguido un desarrollo lento y consistente del nivel más simple de reconocimiento de sus recursos hasta su incorporación activa a los gremios agrarios productivos ¿Cómo se ha dado ésta evolución?. Este proceso, queremos reconstruir alrededor de tres ideas: identificación social con la parcela, desarrollo de la capacidad de gestión y de productor, participación en gremios agrarios y el avance en la conciencia política.

#### **a) La estructura agraria y la identificación social con la parcela**

La democracia en el campo antes de la reforma de 1969 era nula, la distribución de los recursos tierra y agua

estaban en una élite reducida que no permitía la participación de la mayoría de los campesinos en la estructura de tenencia de tierras. La reforma agraria de la década del 70, modificó ese triángulo sin base, adjudicando el 39% (9'000,000 Hás.) de las tierras agrícolas del Perú al 30% de las familias rurales (McClintock, 1990) constituídas, mayoritariamente, en Cooperativas Agrarias.

Estas Cooperativas a la actualidad en un 90% se han parcelado, aduciendo en un 85% que los salarios que ganaban en la Cooperativa no les alcanzaba para la seguridad familiar (CEPED, 1988). Su identificación con la cooperativa se fue deteriorando, según manifiestan los ex-socios, por los malos manejos de los órganos de gobierno, la indisciplina laboral y por muchas deudas al Banco Agrario, y a los intermediarios. Estos y otros factores fueron reflatando o renaciendo la identidad por la parcela como una forma de recomponer la ruptura de la lógica campesina provocada por la adjudicación de tierras en forma de Cooperativas. Estas, que habían sido formuladas como los instrumentos o los agentes de la

modernización planificada del agro, fracasaron por considerar en el Estado el sostén político y económico antes que en las dinámicas internas. Este nuevo orden inconsistente, ha hecho avanzar a la reforma agraria hacia nuevos cambios más allá de las Cooperativas, como es la descolectivización de las mismas. Este nuevo proceso no violento, ha desarrollado social y políticamente la conciencia campesina; su carácter de masificación a partir de 1980 cambió el panorama rural, modificando la estructura agraria, ahora dominada por la pequeña agricultura. En el caso de Lambayeque el 94% de propietarios que tienen Plan de Riego poseen menos de 10

Hás.; los que quedan con grandes extensiones de tierras (unas 36,000 Hás. bajo riego) son las Cooperativas Agrarias Azucareras, aunque algunas de ellas como Cayaltí, Pomalca y Pucalá están en situación de descomposición social, cuyo primer grito de agonía promovido por los socios es la desanexión de algunos fundos (anexos) para constituirse en pequeñas cooperativas sembradoras de caña, o su transformación en sociedades anónimas de acuerdo al dispositivo (09-07-92) dado por el gobierno de Fujimori.

Los ex-socios, ahora conformantes de la pequeña agricultura comercial, han pasado por momentos de desafío, cuyo proceso es importante rescatar como una

forma de mostrar su potencialidad social para nuevos cambios.

¿Cómo se dió este proceso? El año 1979, representa el ocaso de las Cooperativas Agrarias como modelo de organización agraria. La crisis económica y moral había demostrado que la opción diseñada desde el Estado para el agro había fracasado. Ante esto, los socios venían procesando por dentro una alternativa de bases privatistas; el problema consistía, en ¿cómo recomenzar esta nueva situación después de una larga experiencia (10 años) de cooperativismo impuesto por el Estado? Había temor por asumir abiertamente la privatización de las Cooperativas Agrarias por el fuerte control que había sumido el gobierno desde su nacimiento, por más que al final de 1979, el camino de "dejar libre a las Cooperativas" ya estaba en marcha; de todas maneras no existía un consenso entre las CATs por desactivarse para recomenzar el desarrollo agrario desde las bases individuales. Había una claridad por la identidad de la parcela, lo que no existía era cuándo y cómo iniciar; por más que la CAT EL LABRADOR había iniciado en 1977, el replanteo de la modalidad asociativa, al distribuirse la tierra individualmente "porque había desocupación y no había crédito agrario", no tuvo mucho impacto por estar ubicada en un área marginal (antiguos colonos) y en un contexto de efervescencia cooperativa. Pero, lo más replicable fue la experiencia de la CAT CASIMIRO CHUMAN, que había demostrado internamente en 1978 lo ventajoso de la conducción individual frente a la conducción colectiva; en la campaña agrícola 1977-78 reestructuraron su organización productiva internamente para no "tener problema con el Banco Agrario, Dirección de Agua y Oficina de Reforma Agraria". Respetando la "legalidad" intentaron experimentar entre ellos las bondades de la conducción individual y de la conducción colectiva. Esta comprobación, previa a la parcelación confirmó las ventajas de la conducción parcelaria, que repercutió inmediatamente en la CAT Javier Heraud que asumió el mismo reordenamiento interno; a comienzos de 1980 se había extendido a 7 CATs de Ferreñafe: Taymi, Checfe, San Roque, Santa Lucía, Fala, Javier Heraud y Casimiro Chumán; quienes constituyeron un Comité de Reorganización de las CATs frente a la crisis, agudizada con la sequía de 1978, 1979 y 1980. Esta circunstancia incentivó a la Federación Agraria de Lambayeque (FAL), a convocar a un encuentro para discutir y esclarecer "las diferentes`opiniones que existían en los socios sobre el proceso de parcelación al

interior de las CATs". A esta reunión, que en la práctica fue una oficialización de la parcelación de parte del campesino, asistieron los representantes de las dos Centrales más importantes del campesinado: la CCP y la CNA. Al invitar a este evento, los dirigentes de la FAL, partían del supuesto que estas Centrales podrían orientarles a tomar la decisión; pues, la parcelación aparecía como un fenómeno que trastocaría no sólo el manejo empresarial de las cooperativas sino también el modelo de la organización

agraria alternativa, propugnada por los impulsores de reforma agraria como la vía hacia una sociedad más justa y solidaria. Sin embargo, en este evento se vió que estas Centrales Campesinas carecían de una propuesta de alternativa. Lo que se sacó como conclusión fueron tres planteamientos que luego estarán presentes en las posteriores discusiones hasta 1984, tanto a nivel de los dirigentes como a nivel de los estudiosos agrarios. Unos, que consideraban, que la parcelación era una consecuencia del mal manejo de los órganos de gobierno de las cooperativas y de la falta de asistencia técnica de parte del Estado en el momento de la crisis. Otros, que pensaban que la parcelación era un retroceso de la reforma agraria y una puerta abierta para la vuelta de los ex-dueños; y que las Cooperativas Agrarias, además de garantizar el manejo racional del agua, del crédito y otros recursos, eran los únicos elementos de contención del nuevo proceso de latifundización o minifundización del agro. Y finalmente, aquéllos que sostenían que la parcelación era parte de un problema mayor de la crisis del agro; era consecuencia del agotamiento de las Cooperativas Agraria como efecto de la política centralista del Estado; su desaparición no debía suponer necesariamente la eliminación del aspecto asociativo como dimensión importante para promover el desarrollo rural.

Esta reunión, trastocó la mirada cooperativa de los socios e incrementó preguntas sobre la productividad, la estabilidad y viabilidad de la nueva estructura agraria en manos de pequeños agricultores. Empezó a crecer, la opinión en favor de la parcelación como una "forma de consolidar la reforma agraria", "la reforma agraria no fracasa, tampoco los campesinos, lo único que fracasa es la Cooperativa"<sup>25</sup>. Esta clara diferencia que empezaba a

---

<sup>25</sup> Fernández de la Gala, Angel en "Las Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú"... pág. 271. CES Solidaridad,

establecer el socio, facilitó su difusión en todo el valle y creció el entusiasmo por las preferencias manifiestas. Las decisiones que asumieron los socios posteriores a este evento, fueron los resultados de la maduración de la identidad social con la parcela, la preferencia de valores por la coedución como unidad familiar y la pérdida del trabajo cooperativo disciplinado y solidario. Esta conciencia social y política por la descolectivización de las CATs maduró más rápidamente; por ejemplo la coyuntura de la sequía de 1980, fue el escenario para la movilización por una alternativa al margen de las cooperativas. Esta definición tomó mayor claridad en la asamblea de campesinos convocada por la FAL

y la CAT J.C. Mariátegui en Octubre de 1980. Participaron 109 delegados campesinos: 67 plenos de 32 bases, y 42 fraternos. El eje de la discusión giró alrededor de la problemática del agro lambayecano en un contexto de sequía. El equilibrio que se mantuvo en el primer evento, ahora empezaba a inclinar la balanza a favor de la parcelación "como una decisión democrática" de los socios. Uno de los aspectos de relevancia significativa fue la constitución del Frente de Defensa del Agro Lambayecano; en cuya plataforma reivindicativa se incluía el respeto por la decisión democrática de los socios cooperativistas. En esta asamblea surgió, además, la idea de forjar un Frente de Defensa de los intereses del pueblo de Lambayeque (FDIPL) como una forma de vincular los problemas del agro en el contexto regional. En este período se dieron fuertes movilizaciones y mítines campesinos; la sequía era el detonante; las calles y las plazas de Chiclayo eran testigos de la manifestación masiva bajo el liderazgo de las CATs que estaban motivadas por el cambio del modelo empresarial. Esta movilización se amplió de espectro con la oleada de desanexiones al interior de las medianas cooperativas (La Viña, San Juan, Mariátegui, Capote, Cahuide, A.B. Leguía); en unos casos, para formar pequeñas cooperativas; en otros para repartirse las tierras individualmente; y en el caso de las CATs Capote y La Viña para busca su anexión a la Cooperativa Azucarera de Tumán; aunque esta última alternativa no llegó a prosperar pero fue un aprendizaje

para ensayar una economía de gran escala bajo el control de las Cooperativas Azucareras. Al fin, estas opciones espontáneas eran una especie de laberinto en el que no aparecía la institucionalidad cooperativa como un mecanismo de seguridad social ni frente a la crisis de autoridad ni frente al bajo ingreso. Lo cierto, y lo real de esta etapa fue la búsqueda de una salida en la que la cooperativa pierda legitimidad como una institución organizacional superior a las demás organizaciones del agro peruano.

**b) El desarrollo de la capacidad de gestión y de productor**

El desarrollo de la identidad parcelaria, pasa no sólo por la posesión de una determinada hectárea de tierra, sino también por el desarrollo de la capacidad de conocimiento y de gestión como productor. Estos valores básicos aparecían para el parcelero cooperativo como valores nuevos que habría que adquirir, en la medida que no tuvo ejercicio directo ni en la época de la hacienda ni en la cooperativa agraria; en las haciendas, las gestiones empresariales estuvieron a cargo de los dueños y en las cooperativas a cargo de los gerentes (ex-funcionarios de Agricultura) y algún otro dirigente.

La parcelación, creó por lo tanto, un vacío de conocimiento que condujo a algunos analistas, a presagiar la disminución de la producción y la liquidación de los avances tecnológicos adquiridos hasta entonces. Los primeros momentos del proceso como que daban razón a esa argumentación, por la incertidumbre política que tuvo el parcelero por la decisión tomada de manera espontánea y anárquica. Esta incertidumbre creció aún más, cuando el gobierno aprista decidió formar una Comisión que se encargara de revisar y evaluar todo el proceso de parcelación efectuado durante los años 1980 a 1985. Esta nueva situación, antes que retraer, aceleró la masificación de la parcelación, y facilitó la mantención de los aspectos asociativos en los servicios a la producción a través de las CAUs y de los Comités de base por fundos o anexos. Bajo la reivindicación de estas dos dimensiones -lo colectivo y lo individual- los parceleros empezaron a organizarse; las movilizaciones se dieron a nivel nacional y a nivel de los valles por la defensa de las CAUs y la propiedad parcelaria; en Lambayeque, en

Julio de 1985 se constituyó la Asociación de Parceleros de Lambayeque (APAL) como corolario del Seminario de tres días, organizado bajo el liderazgo de los ex-gerentes de las CATs. Esta voluntad por reactivar las CAUs, desapareció cuando el Presidente Alan García, en 1986, dió luz verde al proceso, después de una fuerte movilización de los parceleros. Con esto, concluyó la decisión aparente de fortalecer a las CAUs; se abrió una clara línea de optar por una producción parcelaria como alternativa productiva. Junto con esta opción, surgió la necesidad de avanzar en la gestión técnico-empresarial de la parcela, sobre todo en cuanto a la gestión de crédito y planificación de cultivos, pues carecían de una experiencia anterior con el mercado y las finanzas; y con la parcelación se presentaba la oportunidad de la gestión directa. De allí que, existía en ellos una preocupación por disponer de la asistencia técnica; se hacían demandas al Estado, a los molinos, a algunas ONGs. Los eventos que promovían algunas instituciones sobre el crédito, distribución del agua, y comercialización, tenían una alta presencia y participación de los parceleros; era el momento en que se movilizaban buscando su articulación a los pequeños agricultores tradicionales, como una forma de encontrar respuesta en sus experiencias de agricultores "cuajados" por la experiencia de conducción individual. Como una manera de institucionalizar estas demandas, llegaron a formar la Asociación de Pequeños Agricultores Individuales y Asociados el 13 de Octubre de 1983. Se da una intención de combinar lo productivo y lo gremial, reconociéndose como pequeños agricultores. Esta Asociación, que llegó a integrar a 80 agricultores tradicionales y a 101 parceleros, se constituyó en los dos primeros años, como el espacio de aprendizaje gremial y de capacitación para la gestión. Una de sus características fue la ejecución de paquetes de cursos, todos orientados en apoyo

a la producción. Había un claro avance en la "apropiación" de los conocimientos técnicos y organizativos para defenderse y consolidarse como nuevo parcelero con capacidad, no sólo para garantizar el nivel de producción cooperativa, sino para superar largamente la producción promedio departamental.

#### **CUADRO N° 37**

**CAMPAÑA 1987 - 1988  
CULTIVO DE ARROZ**

--	--

	Kg/Há.
—	
x Departamental	5,520
Checlefe	7,590
Casimiro Chumán	7,590
Taymi	7,176
San Roque	10,350
Javier Heraud	6,900
Miguel Grau	8,970

FUENTE: Equipo Técnico - CESS. Chiclayo 1989.

Este alto rendimiento, además de ser favorecido por el clima y el agua, demostró el acelerado avance en el conocimiento técnico-productivo y social en el manejo de la parcela frente a una etapa en la que poco "se sabía cuánto se tendría que gastar por campaña agrícola, cuánto era el interés que habría que pagar al Banco Agrario o/y la forma de cobro que hacía el sistema bancario. Pensaban que el préstamo se recibía en un solo monto, y no en función al avance de las fases productivas. Todo esto se desconocía, por que en la etapa cooperativa, la decisión la asumía el gerente con los dirigentes" (Informe del Equipo Promoción del CESS, 1985).

Esta reivindicación que fue asumiendo el parcelero como productor, se viabilizó a través de la Asociación, que empezó a vislumbrarse como alternativa gremial de los pequeños agricultores del valle Chancay-Lambayeque. Sin embargo, el servicio de asistencia técnica que brindaba la Asociación tuvo su límite, por dos motivos: a) la función meramente técnica había llegado a su agotamiento; los parceleros, al consolidarse como productores individuales, se incorporaron al "mundo normal" de los productores arroceros del Valle, que no requieren conocimientos nuevos

más allá de lo que se tiene para el cultivo de arroz. Los Comité de base, la CAU y la Asociación dejaron de ser los elementos de autoformación y capacitación; pasaron a ser considerados como un momento de transición que había facilitado la ubicación y la auto-afirmación, frente a un aparente desencuentro que se presentaba entre lo

individual y lo colectivo; b) las aspiraciones concretas del parcelero ya estaban definidas, que era "desarrollar la habilidad". Efectivamente, los logros estaban claros: había un manejo eficiente del proceso técnico del cultivo de arroz; había una capacidad técnica para gestionar oportunamente el crédito y el agua; se buscaba reducir los costos por el lado del servicio de maquinaria y de los jornales, se sembraba y cosechaba oportunamente, y se comenzaba a buscar una instancia gremial mayor, como el Comité de Productores de Arroz, para presionar en la consecución de mejores precios y pago oportuno de sus cosechas. Este nivel de avance del parcelero como productor no va a tener su correlato en el marco institucional vigente, por las medidas distorcionadoras de política agraria. El parcelero, lo que hizo fue abandonar la Asociación y empezar a dinamizar su propia parcela; permitiendo un conjunto de modificaciones que han sido estudiadas por Melmed, Eresue, Golds, Torre, Carter y Alvarez, como las siguientes:

- La diversificación de cultivos, además del producto principal, en caso de Lambayeque, el arroz. Aproximadamente un 40% empezó a cultivar productos de pan llevar no sólo en las campañas chicas, sino también entre campañas arroceras.
- La ampliación de la hora de trabajo diario; "había la hora de entrada pero no de salida", como comenta un parcelero. La mano de obra familiar se incorporó en un 30% en una situación normal; en momento de la sequía y la crisis como la actual (1991-92) llegaba a elevarse a 80% (encuesta estudiantes de Sociología, 1991).
- La modificación de la estructura de distribución de crédito. La demanda se multiplicó para un Banco Agrario que estaba acostumbrado a procesar para un colectivo de trabajadores como eran las cooperativas; ahora los pedidos individuales se habían incrementado para la adquisición de crédito, agudizando la asistencia oportuna. Los parceleros empezaban a entender las características crediticias, "se quejan que recibieron el dinero después del tiempo óptimo para aplicar fertilizantes y pesticidas" (Melmed 85). Esta situación problemática se reflejó en el informe de ONA, que nos muestra que solamente 33% de los parceleros encuestados recibieron crédito en la campaña 1985-86, a pesar de que todos lo requerían.

- La diferenciación entre los parceleros en eficiencia; en unos casos por una mejor disponibilidad de capital, y en otros por la asistencia técnica particular. Por lo que, los rendimientos de los arroceros eran mayores que los de las cooperativas en sus últimos años de crisis. Como hipótesis podríamos plantear, que esta estratificación se irá diferenciando en la medida que los niveles de ingreso tengan la distribución desigual. En ese caso, algunos regresarán a una economía de subsistencia, mientras que otros avanzarán hacia una economía comercial.

Estas modificaciones tuvieron su correlato con la elevación de los valores empresariales y sociales de los parceleros. La maduración de este comportamiento implicó correr los riesgos de forma directa y concreta asumiendo la responsabilidad de la parcela como causa propia. Esta responsabilidad se muestra cuando uno mira el panorama agrario actual y hace el contraste con lo que fue el paisaje agrario cooperativo. Una de las características observables en los Valles donde se institucionalizó la cooperativa agraria, sobre todo en la agricultura comercial como es el caso del Valle de Chancay-Lambayeque, era la presencia de grandes extensiones de hectáreas que se quedaban desocupadas después de la cosecha de arroz hasta la próxima campaña agrícola, que normalmente se iniciaba después de 4 a 5 meses; y en situaciones de sequía era una pampa desolada, que para poder garantizar el pago de los salarios de los socios, los dirigentes de la cooperativa se endeudaban sistemáticamente, frecuentemente, a cuenta de la venta anticipada de la producción; lo que condujo a un proceso de desvalorización de sus activos. Hoy, con la parcelación de esas tierras, los campos aparecen como espacios encajonados por cultivos diversos y residencias campesinas; hay pues, un cambio significativo de la estructura agraria y del manejo de los cultivos; aún en el momento de la sequía, los campos mantienen el verdor para la crianza de animales y productos de pan llevar para garantizar la obrevivencia familiar, aprovechando las aguas de los manantiales y/o subsuelos explotados con pozos artesanales. Los cambios son evidentes; se da un avance en la capacidad de gestión y manejo de la producción, pero sigue en pie la pregunta ¿éstos agricultores parcelarios garantizarán la inversión para el desarrollo rural?

Por otro lado, la expansión de la pequeña propiedad ha

facilitado la comprensión de la vulnerabilidad en la distribución, organización y uso del recurso agua de parte de los agricultores, por ejemplo, en el valle de Chancay, el incremento de los usuarios con derecho al agua, ha sido anárquico y desorganizado, como se nota en el cuadro siguiente:

**CUADRO N° 38**

**VALLE CHANCAY - LAMBAYEQUE**

A Ñ O	LICENCIAS HAS.	PERMISOS HAS.	TOTAL HAS.	USUARIOS
1985	80,064	17,305	97,369	13,706
1990	86,636	25,422	112,059	23,365
Incremento 85-90 (%)	8.2	46.9	15.1	76.9

Preparado por : Ing. Julio Guerra Tovar

FUENTE: Estudio del Sistema Hídrico Tinajones y Lambayeque.  
Perú CEPAL, Set. 1986.

**c) Participación en los gremios agrarios y la conciencia política.**

Las transformaciones agrarias realizadas en las década de los 70 y 80, han acrecentado la participación gremial y política de los agricultores y campesinos, con variantes específicas; pero al final han sido momentos de una mayor democratización en el campo en relación a las décadas anteriores; la reforma agraria frente al régimen de hacienda, la parcelación frente al régimen cooperativo agrario.

Así, con los cambios de 1970, en el Perú, la politización de los campesinos fue provocado por el Estado, aunque el incremento y la efervescencia políticas se dieron enfrentados a él. En el caso de la parcelación de las CATs, al debilitarse el régimen cooperativo y la presencia real del Estado, el proceso político se dió como una forma de democratización gremial en el campo. La dimensión socio-política se

orientó a la recuperación del espacio social e institucional que estuvo canalizado por el Estado y/o por los gremios "tradicionales". Se amplió la posibilidad de la pertenencia gremial y la posibilidad de pensar la opción política como la capacidad de ejercitar el poder a nivel del manejo de los propios recursos, participando en institucionalidades que garanticen los intereses similares.

Por cierto, existen dificultades en medir esos cambios ocurridos en la conciencia de los campesinos. A pesar de ello, vamos a intentar aproximarnos, a partir de su pertenencia a gremios agrarios con posibilidades de ampliar su espectro organizacional-gremial.

La estrategia de intervención para el desarrollo rural, implica, como afirman los especialistas agrarios, definir claramente el papel de las organizaciones existentes en el espacio, y crear las condiciones para la concertación interorganizacional sin perder el rol y la identidad de cada uno de ellos, antes que pensar en el protagonismo de una organización. Esta premisa básica, experimentó cambios importantes en la década de los 70; al modificarse la estructura de tenencia y propiedad de la tierra, las Cooperativas Agrarias aparecieron como los interlocutores válidas para el desarrollo rural, en la medida que se consideraba que ellas jugarían un rol protagónico en el desarrollo de la agricultura peruana. Esta mirada "utópica" no solo significó tener demasiadas esperanzas en una sola organización como protagonista de desarrollo, sino que era una estrategia que negaba la presencia activa de otras formas de organización que existían en el campo; a las que sí pertenecían y/o pertenecen o estaban afiliados los campesinos, pequeños agricultores individuales y socios cooperativistas, pero que por la misma coyuntura de ese entonces, había que "olvidarse"; las condiciones institucionales que existían en el agro se mimetizaron; los diversos actores se fragmentaron, no hubo una organización guía que fuese el producto de las demandas de los mismos actores; lo que existía dependía del Estado. Esta ausencia de una organización que oriente, facilite y asuma el desarrollo, hizo que los agricultores busquen sus propios mecanismos para vincularse a la realidad y al mercado.

El gobierno vió en las Cooperativas Agrarias no solo el grupo objetivo "identificado" a sus postulados, sino que el sobredimensionamiento en una sola organización creada por la reforma agraria, condujo a no definir el papel que cada organización juega y debería jugar en el desarrollo rural local, micro regional y regional. Así mismo, esta mirada unilateral dificultó el conocimiento claro del comportamiento de los diferentes actores de desarrollo en el campo, de sus estrategias de producción, de su sobrevivencia y de sus actitudes frente a propuestas de desarrollo desde la misma práctica cotidiana.

Consecuencia de esta forma de visión fue, la prioridad estatal limitada solamente a las bondades de las cooperativas, cuyo diseño habría surgido desde la oferta antes que de la demanda. La presencia de diversidad de organizaciones en el espacio rural era visto como un "orden rural tradicional". La interlocución y la negociación con otras organizaciones eran consideradas

como entradas importantes, pero subordinadas hacia la nueva organización agraria que había surgido con la reforma: La Confederación Nacional Agraria (CNA), las Federaciones Agrarias y Ligas, cuyas bases organizativas eran las Cooperativas Agrarias.

En efecto, la legitimidad en el campo estuvo en cuestión, en todo caso limitado al sector cooperativo, a pesar de la existencia de otras organizaciones naturales.

La ruptura del "orden cooperativo rural" a través de las parcelaciones de las CATs produjo una mayor democratización en el campo, los ex-socios cooperativos y los agricultores en general comenzaron a reencontrarse con sus propias organizaciones en unos casos, en otros a institucionalizar grupos y comités campesinos a partir de sus propios intereses y propias dinámicas. Si bien, la reforma agraria fue la entrada de la democratización agraria, pero la democratización gremial tenía un sentido de mayor identificación desde el momento que las cooperativas agrarias dejaron de estar controladas directamente por el Estado. Cuando

analizamos algunas experiencias de parcelación, como el caso de Alto Piura, los socios de las Cooperativas, como estrategia de mantener lo colectivo, comenzaron dividiéndose en pequeñas Cooperativas, Comités y Asociaciones de Campesinos vía manejo individual de la parcela. La multiplicación de las organizaciones en el campo piurano, era una especie de resistencia al individualismo arbitrario que el marco legal promocionaba. Así las 14 CATs de Alto Piura se transformaron en 9 CATs, 8 CAUs, 135 Comités Campesinos y 2 Asociaciones.

**CUADRO N° 39**

**ORGANIZACIONES AGRARIAS - ALTO PIURA**

TIPO DE ORGANIZACIONES	CON REFORMA AGRARIA	CON LA PARCELACION DE CATs	A 1990
1. CATs	14	9	9
2. CAUs	-	8	8
3. Grupos Campesinos	18	-	18
4. Comunidades Campesinas.	2	-	2

5. Comités Campesinos	51 (*)	135	186
6. Asociaciones	-	2	2
7. Central de Cooperativas.	1	-	1
<b>T O T A L :</b>	<b>86</b>	<b>152</b>	<b>226</b>

(\*) Se formaron con la invasión a las tierras eriazas de CATs.

FUENTE: Elaborado en base a la información proporcionada por la Central de Alto Piura, 1990

Estos nuevos movimientos organizativos, emergieron como redes de apoyo y sostén mutuo entre los trabajadores conductores de pequeñas propiedades, que han enriquecido las relaciones sociales, y están fortaleciendo la organización social y autónoma de los hombres y de las mujeres del campo. Esta aglutinación primaria que surgió por la necesidad de contar con un conjunto de servicios requeridos para la producción de sus parcelas, ha facilitado el reencuentro gremial a las instancias organizativas más próximas a sus intereses como productores; su identificación gremial a la Federación Agraria de Lambayeque (FAL) -por la experiencia cooperativa que es percibida negativamente-, se desmoronó; en una encuesta aplicada en 1989 a 48 parcelas, un 80% se identificó con el Comité de Productores de Arroz y las Juntas de Regantes (organizaciones conformadas por agricultores individuales); y sólo el 20% se identificó a la FAL y a APAL (Asociación de Parcelas de Lambayeque). Esta última organización se constituyó en Julio de 1985 en momentos de indefinición e inestabilidad institucional de los parceleros.

En 1990, aplicamos otra encuesta a 68 ex-socios de las 13 Cooperativas parceladas, queríamos conocer tres ideas centrales: a) la preferencia y nivel de identificación con las organizaciones agrarias existentes; b) su nivel de conocimiento gremial y la volunta de afiliación; y, c) la priorización de sus problemas. Cuyos resultados fueron los siguientes:

#### **CUADRO N° 40**

**IDENTIFICACION GREMIAL  
1990**

	Nº	%
- Comité Productores de Arroz Lambayeque- COPAL.	48	71
- Junta de Regantes	15	22
- Otros (FAL - APAL)	05	07
T O T A L	68	100

FUENTE: Encuesta 1990.

Cuando comparamos los resultados de 1989 y 1990, la identificación hacia las organizaciones vinculadas a su realidad productiva como el Comité de Productores de Arroz (COPAL) y la Junta de Regantes crece aceleradamente, de 80% en 1989 pasa a 93%, y la preferencia por la FAL y APAL baja de 20% a 7%; actualmente estos dos últimos gremios han desaparecido de la institucionalidad rural lambayecana.

La parcelación, podemos decir, ha modificado los valores gremiales del campesino; su identificación compulsiva hacia la FAL y a la CNA (Confederación Nacional Agraria) ha sufrido rupturas de pertenencia. El Comité de Productores de Arroz (a pesar de que ninguno de los encuestados en ese momento estaban incorporados como miembros activos), aparece como una alternativa organizativa para la lucha por el precio, el agua, el crédito y la asistencia técnica; la mayoría considera como un canal y un espacio necesarios para la articulación gremial, "al que hay que llegar".

Cuando revisamos el cuadro siguiente sobre el conocimiento que tienen los parceleros de las organizaciones nacionales, como la Organización Nacional Agraria (ONA) y la Confederación Nacional Agraria (CNA), encontramos aparentes

contradicciones. El parcelero tiene una percepción más inmediata de la CNA que fué creado por Decreto Ley durante el proceso de cooperativización del agro, que por la ONA (matríz nacional de los Comités de Productores de Arroz), a pesar de que gremialmente tenga una mayor identificación con el Comité de Productores de Arroz. El que un 69% manifieste conocer a la CNA y un 77% indique que no conoce a la ONA, no necesariamente supone que la mayoría de los encuestados estén identificados organizativamente con la Confederación, sino que las relaciones compulsivas iniciales y los discursos de la reforma agraria han facilitado su internalización hacia un mayor conocimiento que lo que respecta a la ONA, que en 1980 se independiza de la CNA como una organización de "medianos" agricultores individuales; desde ese año tuvo una actuación enfrentada con las organizaciones que surgieron con la reforma, aunque en el camino hubieron posibilidades de concertación intergremial sin mayores resultados. Por otro lado, el paso del conocimiento hacia la identificación gremial no se produce de manera mecánica sino cuando se evalúa la efectividad gremial para los logros de los intereses particulares y comunes. En la percepción rural, el gremio no es simplemente una instancia instrumental como parece que se pensó al crear por Decreto Ley a la CNA, sino que es un canal colectivo que satisface las necesidades individuales y las colectivas; cuando esto no ocurre, la propuesta choca con la realidad, una vez finalizado el proyecto los campesinos regresan a sus antiguas pertenencias y pertinentes formas de organización, o por lo menos consideran que no es prioritario.

#### **CUADRO N° 41**

##### **CONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES**

	SI		NO		TOTAL	
ONA	10	33%	20	67%	30	100%
CNA	29	93%	2	7%	31	100%
ANAPA	3	43%	4	57%	7	100%
TOTAL	42	62%	26	38%	68	100%

FUENTE: Encuesta 1990.

Esta relación de compulsividad, se vuelve a manifestar cuando a los parceleros se les pregunta por el carácter democrático de la afiliación; un 68% expresa que la afiliación a las organizaciones gremiales es voluntaria, de ellos, el 83% piensa que la afiliación es voluntaria en caso del Comité de Productores de Arroz, y sólo un 4% en el caso de la FAL. Cuando se les pregunta por la obligatoriedad de la afiliación, más del 50% atribuye a la FAL.

**CUADRO N° 42**

**CARACTER DE LA AFILIACION**

	COPAL	FAL	APAL	TOTAL
Voluntaria	38 (83%)	2 ( 4%)	6 (13%)	46 (100%) 68%
Obligatoria	8 (36%)	12 (54%)	2 (10%)	22 (100%) 32%
TOTAL	46	14	8	68 100%

FUENTE: Encuesta 1990.

**CUADRO N° 43**

**NECESIDAD DE LA ORGANIZACION**

	Nº	%
Reclamar derechos y defensa	39	58
Servicios y precios	06	09

Reunión hace la fuerza	18	26
Otros	05	07
<b>T O T A L</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta 1990.

La voluntad de la organización tiene que ver con la necesidad de la organización. Esta dimensión no ha desaparecido con la parcelación; lo que sufrió una ruptura organizativa fue la forma colectiva impuesta por la reforma de 1970; con la parcelación existe una clara combinación de lo colectivo con lo individual; lo que pasa es, que ese colectivo quieren que sea el resultado de sus aspiraciones y de sus motivaciones personales, que nazca como una forma de potenciar su capacidad de gestión global en la sociedad; su participación en ese colectivo sea, además, un reencuentro de intereses compartidos para defender sus derechos, para reivindicar precios mejores y para potenciar su diálogo ante la sociedad mayor ("unión hace la fuerza"). No hay pues, un desencuentro entre la necesidad individual y la necesidad colectiva; es parte de la identidad del agricultor.

El ritmo de vida del parcelero, de por sí tiende a recluirse a su parcela familiar; por lo que, a primera vista, pueda resultar difícil que asuma las características colectivistas después de 10 años de percepción negativa de las cooperativas agrarias. Sin embargo, esta tendencia ha ido superando en la medida en que su afirmación como parcelero se ha consolidado como una de las formas de alternativa para el desarrollo rural, con capacidad para combinar los intereses individuales con los intereses colectivos, como parte histórica del desarrollo de las comunidades campesinas del Perú.

## C A P I T U L O    I V

### LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN LA DINAMICA ACTUAL

#### 1. EL NUEVO ESCENARIO

La pequeña agricultura, hoy, es un componente esencial de la estructura agraria peruana, en el caso de Lambayeque representa el 94.3% de los agricultores que disponen de tierras irrigadas. Este fenómeno, tiene variados mundos de percepción: para unos, son sectores en situaciones críticas, postergados por las políticas agrarias orientadas exclusivamente a la agro exportación; para otros, defensores de la reforma agraria militar, la pequeña agricultura es un camino para la reintroducción del latifundio por el establecimiento del mercado de tierras; los medianos agricultores modernos, consideran que este tipo de tenencia es una forma de democratizar el agro en donde la dinámica adecuada del mercado de tierras es una opción que "producirá una selección de los agricultores mejor dispuestos para el trabajo eficiente de la tierra" (N. Erison); y finalmente aquellos, que consideran en las unidades familiares agrarias se debe propiciar el empresariado agrario con capacidad para generar empleo. En esta última opción, la tierra es concebida como una dimensión familiar social y económicamente productiva (Mama Pacha moderno).

Estos diferentes mundos de percepción respecto a la pequeña

agricultura se da en un contexto en que este sector, está buscando su desarrollo en un escenario diferente a las décadas pasadas.

Las características de ese nuevo escenario son las siguientes:

- a. Cambios profundos en el mundo, en América Latina y en el Perú. Los cambios de reforma neoliberal ejecutados en la sociedad peruana, a pesar de sus limitaciones, parecen suficientes para mediano y largo plazo. El entorno internacional de globalización de la economía y de los mercados que obligan a competir en términos de calidad, oportunidad, precios, etc. es favorable a esta reforma, no sólo por su preponderancia ideológica sino por la grave crisis de otras corrientes.
- b. Las crisis en el liderazgo, en las ideologías y en las opciones político-partidarias están entrampadas, carentes de salida.
- c. El mercado sustentado en una ideología liberal, aparece como una forma de superar la crisis de la sociedad al margen de las economías planificadas y del papel regulador del Estado. "El rol del Estado en la determinación del rumbo económico decrece. Los empresarios nacionales y extranjeros retoman la dinámica en vista de que otros sectores no inciden". La tendencia es, que la actividad privada y el capital privado, surgen como "motores" de la economía y de gran parte de la actividad social.
- d. Frente a esta crisis global, las organizaciones populares levantan propuestas plurales e integradoras, al margen o fuera de los líderes y partidos políticos en un clima de concertación de intereses diversos y plurales. Existe una experiencia de una micro-democracia "casi natural" en las localidades en donde se reencuentran los actores como parte de sus relaciones de cotidianidad.
- e. Comienza a surgir una tendencia de liderazgo comunal, con una capacidad de buscar la concertación de las diversas organizaciones para solucionar los problemas comunes del espacio comunal, local y regional. Aparece un micro-liderazgo que intenta apostar por el esfuerzo mancomunado e interno, por la eficiencia y la competitividad para responder a la ampliación del mercado interno y a la inserción en el mundo externo, en mejores condiciones.

En ese contexto, la pequeña agricultura y el sector rural aparecen sin estímulo para su desarrollo con un entorno macro-

económico desfavorable. El Estado se ha retirado como un ente mediador del crédito agrario, de la asistencia técnica, de la comercialización, del subsidio a las importaciones; el mercado de tierras ha sido liberalizado y el uso del agua va en ese camino. La tradición, la cultura, lo comunal, el desarrollo planificado muy poca cabida tienen dentro de este marco político.

Con esta retirada pareciera indicar, que el Estado está dejando al mercado la responsabilidad de solucionar el problema agrario; lo que podría significar nuevamente la exclusión del sector mayoritario de la población rural: los pequeños agricultores; profundizando de esta forma la diferencia social en el campo. En un espacio rural de profunda heterogeneidad, la competencia y la competitividad sin un ente regulador como es el Estado, puede conducir a la destrucción de la economía de dichos agricultores. En la actualidad, esta retirada ha sido relativizada por la viabilización de créditos en semillas y fertilizantes para las campañas agrícolas a través de FONDEAGROS que funcionan en las Regiones. Sin embargo, su cobertura es mínima, en el caso de Lambayeque llega a 5% de las áreas programadas para el sembrío y cubre sólo un 43% del costo productivo. En este sentido, el grueso de los sectores sociales marginados siguen siendo los pequeños agricultores como siempre; lo que les está conduciendo a reproducir las formas crediticias tradicionales como la medianía, al partir, venta anticipada de sus productos por un préstamo con un interés de 10% a 15% mensual, venta de sus recursos pecuarios, etc.

Las garantías legales dadas a la propiedad privada y al mercado de tierras como una manera de incentivar la inversión privada y la intervención de la Banca Comercial, hasta el momento no ha dado sus resultados esperados. Los Bancos, no sólo, por el alto

interés que cobran sino sobre todo por la poca rentabilidad del agro y la mínima experiencia que tienen en el crédito agrario, no están operando. Sin embargo esta orientación bancaria puede modificarse en corto plazo, si las experiencias que están llevando a cabo algunos Bancos conjuntamente con ciertas ONGs puedan ir demostrando la viabilidad "farmer of farmer", matizado con algunas propuestas de gestión levantadas desde los campesinos.

Por lo tanto, en un escenario de falta de estímulo para el desarrollo de la pequeña agricultura, ¿cómo entender los nuevos rasgos y rostros del panorama rural de hoy? ¿cómo explicar esta aparente o real contraposición de procesos sociales que emergen del agro, bajo la preeminencia del pequeño agricultor?.

Para una mejor percepción del caso, primero daremos una mirada

rápida del peso de la pequeña agricultura en el sector rural, luego haremos un ensayo por interpretar la recomposición de la formalidad rural de hoy.

## **2. EL PESO DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN EL AGRO**

La pequeña agricultura es un sector social dominante de la estructura agraria lambayecana. Referencialmente, su origen está en las Comunidades Campesinas, en los colonos y en los aparceros de las haciendas.

El límite de definición que estamos adoptando para la pequeña agricultura, es el elemento de tenencia de tierra agrícola irrigada, una superficie igual o menor a 10 Hás. Este límite abarca desde el minifundio hasta el umbral más allá del cual una familia con 5 miembros puede acumular (economizar) una vez satisfechas sus necesidades, que según los Economistas está entre 8 y 10 Hás. Además se añaden otros aspectos socio-culturales, como los siguientes:

- Conservación de criterios sociales tradicionales en el manejo del proceso del cultivo y en la vida socio-cultural.
- Ubicación (de un amplio sector) en las Comunidades Campesinas, en aguas abajo de los valles y sobre las terrazas altas, con disposición de riegos inestables: irregulares e insuficientes.
- Culturalmente refleja la supervivencia de los fundamentos históricos, raciales, indígenas de los productores precolombinos o mestizos de las grandes explotaciones.
- Conservación de los sistemas de cultivo y tecnología colonial y prehispánicos.
- Desorganización de su producción y sujeto a la competencia de otros productores que tienen dominio, así como a la indiferencia de los poderes públicos. Pero con una gran capacidad para abastecer de alimentos a la población y racionalizar sus recursos en situación de crisis.
- Rendimiento productivo bajo, en caso de arroz llegan a un promedio de 4,500 Kg/Há. frente a medianos y grandes que obtienen un promedio de 7,800 Kg/Há.

En este estudio, cuando hablamos de pequeña agricultura, nos referimos a agricultores que tienen todas o algunas de las características indicadas, pero el parámetro indicativo que usamos es el límite de tenencia de tierra menos de 10 Hás.

cultivables.

El peso productivo de la agricultura lambayecana está en los cultivos de caña de azúcar y arroz, ambos consumen el 90% de los volúmenes de agua disponibles para el riego y el 83% de las áreas cultivadas. Los riegos que irrigan los valles y las aguas que se depositan en el Reservorio de Tinajones tienen un régimen de masa de agua muy irregular, hemos encontrado que en una serie histórica de 65 años, 26 de ellos son de sequía, es decir, cada 10 años, de los cuales 4 son extremadamente secas. En momentos de sequía se dejan de cultivar un promedio de 48,000 Hás. con Plan de Cultivo y Riego (PCR) y los niveles de producción disminuyen en un 22%; en caso de la pequeña agricultura hay una reducción de 70% de las áreas cultivadas y una baja de la producción en más del 50%. Por la deficiencia de la infraestructura de riego y drenaje, hay una elevación de la napa freática y una progresiva salinización de los suelos, en caso de los pequeños productores llega hasta 70%.

Estos aspectos generales no sólo ubican a la pequeña producción como parte de este conjunto agrario, sino también permite comprender las características propias en una zona de inestabilidad ambiental e hídrica.

Dentro de esta referencia podemos decir, que la pequeña agricultura tiene una larga historia en el panorama agrario del Perú, y concretamente de Lambayeque. Su existencia está vinculada a las diversas formas de existencia social; en unos casos, a las Comunidades Campesinas coloniales, cuya distribución de tierra va de 1 Há. hasta 20 Hás. promedio, por más que el área cultivada es, básicamente de minifundio; así por ejemplo, en la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, el área total es de 341,000 Hás., pero sólo se cultiva 2,500 Hás. (0.7%) por cerca de 8,000 comuneros. En otros casos, el minifundio existió y aún existe, en las áreas marginales de los valles y de las cuencas, que tuvo y tiene características diferentes a otras pequeñas explotaciones que estuvieron vinculadas a las haciendas de grandes dominios, quienes les daban pequeñas chacras al interior de la hacienda con doble propósito: a) ampliar su frontera agrícola; b) garantizar la mano de obra servil. Este tipo de pequeñas explotaciones estaba en manos de los Yanaconas o colonos, que se dedicaban al cultivo alimenticio. Cuando se cooperativizó el agro, unos 2,135 trabajadores permanentes de las haciendas expropiadas pasaron a ser socios de las 38 CATs; éstas, además daban ocupación a 1,835 minifundistas e hijos de campesinos de los 4 valles que tiene Lambayeque. Pero el grueso de la pequeña agricultura siguió su curso marginal, olvidado por las diversas políticas agrarias; un sector que durante muchas décadas fue un simple "testigo" de cambios que ocurrían en el agro, pero nunca

fue sujeto destinatario de esos cambios. Es cierto que la Reforma Agraria del 70, facilitó su expansión a través de adjudicaciones individuales, pero no tuvo como política central a la pequeña explotación sino a las grandes explotaciones organizadas en Cooperativas Agrarias. Esta postergación histórica, esta "deuda social", es importante tomar en cuenta ahora que la estructura agraria predominantemente es de pequeña escala, cuya salida ya no puede ser marginal sino central de las políticas agrarias.

El crecimiento cuantitativo de este sector, se incrementó con la parcelación de las cooperativas agrarias, cuyas tierras colectivas fueron divididas en un promedio de 6 Hás. por socio para ser conducidas individualmente. La incorporación de estos "nuevos" pequeños agricultores con características modernas modificó el panorama rural con la eliminación de una agricultura basada en una economía de gran escala. Esta evolución de la pequeña agricultura, que se ve en el cuadro, es muy expresiva.

### CUADRO N° 43

#### VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE/Hás. CON USO DE AGUA PEQUEÑA EXPLOTACION

RANGO	ANTES DE LA REFORMA AGRARIA		COOPERATIVA		PARCELACION	
	Nº Usuarios	Hás.	Nº Usuarios	Hás.	Nº Usuarios	Hás.
- 5	3,922	6,260	10,006	19,073	11,249	22,964
5 - 10	372	3,642	1,319	9,933	2,088	14,325
T O T A L	4,294	9,902	11,325	29,006	13,337	37,289

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro N° 32.

Actualmente, el peso de la pequeña agricultura en Lambayeque es fundamental, representa el 94.3% de los agricultores con 39.5% de tierras irrigadas. Al especificar los rangos de tenencia al interior de dicho sector, encontramos una heterogeneidad que algunos han denominado los "niveles de desarrollo" de la pequeña agricultura. Los cuadros que siguen nos muestran esa tendencia.

**CUADRO N° 44****AGRICULTORES CON PLAN DE CULTIVO Y RIEGO  
LAMBAYEQUE 1986**

	Hás.	%	USUARIOS	%
- 1	3,663	2.9	4,831	24.3
1 - 3	16,567	13.4	8,461	42.6
3 - 5	12,598	10.1	3,200	16.1
5 - 10	15,999	12.9	2,238	11.3
10 - 20	10,793	8.7	821	4.1
20 - 50	10,905	8.8	183	0.9
+ 50	53,009	43.2	129	0.7
<b>TOTAL</b>	<b>123,534</b>	<b>100.0</b>	<b>19,863</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaborado con datos de Región Agraria II. 1994.

**CUADRO N° 45****PEQUEÑA EXPLOTACION  
LAMBAYEQUE - 1986**

	Hás.	%	USUARIOS	%
- 1	3,663	7.5	4,831	25.3
1 - 3	16,567	33.9	8,461	45.2
3 - 5	12,598	25.8	3,200	17.1
5 - 10	15,999	32.8	2,238	11.9
<b>TOTAL</b>	<b>48,827</b>	<b>100.0</b>	<b>18,730</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro N° 44.

El dato estadístico nos plantea, básicamente tres niveles de pequeña agricultura:

- a) Pequeños agricultores modernos o comerciales de 5 a 10 Hás. Comprende a los parceleros de las cooperativas agrarias y a algunos agricultores individuales que se mantuvieron como tales durante la época de hacienda y de la reforma agraria

de 1970; representan el 11.9% de la pequeña explotación.

Este tipo de agricultores tiene un nivel tecnológico y productivo que les permiten la acumulación o el desarrollo económico, con una vinculación crediticia de buen cumplimiento; conocen el mercado y tienen capacidad de gestión, un rendimiento promedio en arroz de 6,800 kg/Há. y con menores riesgos para el sistema financiero. Lo que carecen es de una instancia técnica que intermedie organizadamente el flujo crediticio, que el Banco Comercial, no dispone.

- b) Pequeños agricultores en transición de 3 a 5 Hás. bajo riego; y representan el 17.1% del pequeño agricultor. Comprende a agricultores potencialmente modernos con una tendencia a pasar hacia la agricultura comercial y con capacidad a economizar. Tienen una cierta experiencia crediticia con muy poco cumplimiento, con un rendimiento medio de 4,800 Kg/Há.; su capacidad de gestión es mínima, y su riesgo más o menos es intermedio.
- c) Agricultores de subsistencia con escasas posibilidades de acumulación; en la costa nunca se invirtió en este nivel de agricultores, se pensaba que beneficiando a la agricultura comercial habría un eslabonamiento de beneficios por formar parte de los valles. Abarca el 71% de la pequeña agricultura y el 76.9% de los agricultores de Lambayeque. Disponen de menos de 3 Hás.; son agricultores, que podríamos denominar minifundistas; es, el sector más pobre del agro; con alto riesgo, sin experiencia crediticia y nula gestión en el mercado crediticio. Mayormente son de economía de sobrevivencia; sin embargo, tienen componentes diferenciados, que es preciso señalar:
- Aquellos agricultores que disponen de 1-3 Hás. cultivables, y que representan el 63.6% a su interior; son los que tienen potencialidades para desarrollar sus capacidades productivas, técnicas, de gestión y humanas, son "pobres pero eficientes"; que con condiciones crediticias favorables e integrales que abarquen a las diversas actividades que realizan en el sector rural, podrían incrementar sus ingresos, generar ahorros y buscar líneas de acumulación mínima.
  - Aquellos pequeños que tienen menos de 1 Há., ubicados en zonas aguas abajo de los valles o sobre las terrazas altas, representan el 36.4% de los agricultores de

subsistencia. Disponen de un regadío irregular, insuficiente, frecuentemente nulo; con nula experiencia crediticia. Reflejan una economía de sobrevivencia con mínima posibilidad de asumir las líneas de desarrollo productivo; requieren un alto grado educativo para potenciar sus recursos y fuerzas internas; son los que están en la pobreza crítica. La originalidad de esta pequeña explotación, es, precisamente de orden social generado por la insuficiencia de sus recursos naturales (agua-suelo), la ausencia de tecnología adecuada y las limitaciones de sus capacidades de conocimiento y organización.

#### CUADRO N° 46

##### AGRICULTORES DE SUBSISTENCIA

RANGOS	Hás.		N° USUARIOS	
	Hás.	%	N°	%
- 1	3,663	18.1	4,831	36.4
1 - 3	16,567	81.9	8,461	63.6
TOTAL	20,230	100.0	13,292	100.0

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro N° 45

Completan este cuadro de pequeña agricultura, tanto la mediana de 10 a 50 Hás., que representa el 5% con 17.5% de tierras cultivables, como la gran agricultura con más de 50 Hás. (incluye a cooperativas agrarias azucareras, otras cooperativas y a algunos individuales), que abarca a 0.7% de agricultores con 43.2% de tierras irrigables. (Ver Cuadro N° 44).

### **3. SITUACION PROBLEMATICA DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA**

Conforme hemos descrito en las páginas anteriores, la pequeña agricultura, hoy, es el sector prioritario del área rural lambayecana; por que:

- a) Controla el 64% de la tierra de cultivo de conducción individual, y 44% del área cultivada del valle Chancay-Lambayeque, casi el 80% de ganado, que actúa como su colchón de seguridad; y cerca del 50% del valor de la producción.

**CUADRO N° 47**

Tipo de Conducción	Estructura Agraria	N°		%
		Usuarios	Hás.	
Conducción Individual	Pequeña Agricultura (- 10 Hás.)	13,337	37,289	64
	Mediana (10-50)	490	8,844	
	Grande (+ 50)	79	12,339	
Cooperativa	CAPs	5	24,641	36
T O T A L		13,911	83,113	100%

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro N° 32.

- b) Alberga, aproximadamente el 28.5% de la población Económicamente Activa (PEA) Departamental; y uno de los componentes más significativos de esta población activa, son los minifundistas de las comunidades campesinas con cerca de 23.8%.
- c) La oferta alimenticia, sobre todo hortícolas, viene de este sector; son los productores de alimentos para el mercado urbano, para la ciudad. En una encuesta aplicada en la Comunidad Campesina de Tongorrape en 1989, se detectó que el 86% de sus productos lo vendían al mercado (69% a los intermediarios, 11% a ENCI y 6% en forma directa), y sólo el 14% lo dedicaban al consumo familiar. Estas cifras valen como tendencia. En ese sentido, los productores principales de alimentos de pan llevar son los pequeños y los minifundistas. Por lo tanto, la seguridad alimentaria depende del fortalecimiento de estos agricultores a través del desarrollo de las fuerzas productivas, y de la conservación y mejoramiento del medio ambiente y de las tecnologías de carácter innovativo que siguen practicando.
- d) La gente se está quedando en el campo; la migración interna rural es positiva, y la tasa de crecimiento poblacional rural entre el período 1981 - 1993 ha sido de 2.6% similar a la del área urbana (Censo Poblacional 1993); esto quiere decir, que el área rural ha crecido a un ritmo mayor que de

otros períodos censales, y que el área urbana ha disminuído su velocidad de crecimiento. (INEI 1994).

Por éstas y por otras fundadas razones, habrá que mirar las potencialidades internas, mirar la chacra para reconstruir la base productiva del sector rural; las medidas convencionales no han dado respuesta al empobrecimiento creciente de esta pequeña agricultura.

Entonces hay que repensar una nueva estrategia para el desarrollo del medio rural, predominantemente de pequeña escala. Para eso, es básico tomar en cuenta las situaciones problemáticas de este sector, hoy día, aunque sus problemas vienen de años y décadas.

Estos problemas están vinculados a:

- La calidad de tierras que conducen, sobre todo las que están ubicadas en las Comunidades Campesinas, en los márgenes y partes altas de los valles; por más que pueden disponer de un promedio de 5 a 6 Hás. bajo riego, tienen un nivel de salinidad que llega de 45 a 70%, con una pérdida progresiva de su fertilidad. El suelo y el agua es tan variado, que tienen tierras con riego, en secano y tierras marginales (grandes pampas arenosas), que son cultivadas con aguas residuales (aguas negras de las ciudades y las aguas de drenes), como es el caso de la Comunidad Campesina de San José, ubicada en la cola del Valle Chancay-Lambayeque.

Por razones del recurso agua de riego, el pequeño agricultor mayormente de subsistencia, sólo cultiva una campaña agrícola al

año, el uso agrícola es mínimo; de allí que su nivel de eficiencia según muchos Estudiosos es de 20 a 45%; en el mejor de los casos, sólo el 18% del área se practica en la segunda campaña.

Esta situación de inestabilidad climática: sequía-lluvia-sequía, no sólo en donde las lluvias son nulas como Olmos, Motupe y parte del Valle La Leche es frecuente, sino también impredecible. Esta realidad hace de por sí al pequeño agricultor de alto riesgo, y no apto para el crédito de la Banca Comercial, por ejemplo.

- Efectivamente, el crédito es otro de los aspectos críticos. La desarticulación del Banco Agrario ha tenido dos efectos: Primero, el deterioro de los niveles económicos y técnicos, que de alguna forma el Banco facilitaba, por más que los verdaderos usuarios no fueron los pequeños agricultores sino un reducido

grupo de ellos, los parceleros; el mayor volumen benefició a la mediana producción; por lo que, la cobertura del Banco llegó al 10% del agro. En caso de los comuneros, nunca recibieron el crédito oficial, como se indica en el cuadro.

#### CUADRO N° 48

##### RECIBIO EL CREDITO DEL BANCO AGRARIO

	CAMPAÑA 89-90		CAMPAÑA 90-91		CAMPAÑA 91-92	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
- Parceleros	57	16	28	45	-	73
- Tradicionales (En tránsito)	40	40	29	51	-	80
- Comuneros	-	40	-	40	-	40
Total	97	96	57	136	-	193

FUENTE: Encuesta aplicada en 1992. Estudiantes de Sociología. UNPRG. Seminario Rural.

Y el segundo efecto ocasionado con la desaparición del Banco Agrario, ha sido la consolidación del crédito informal de diferentes modalidades, con un interés que fluctúa entre 10 a 15% mensual. Este tipo de préstamo es otorgado por los molineros de arroz, por las casas comerciales, los agiotistas y otros intermediarios, bajo condiciones negativas para la capitalización del pequeño agricultor, como afirman ellos: "no queda otra alternativa y se tiene que aceptar la venta anticipada de nuestra cosecha; al final de la cosecha sólo queda para comer".

Uno de los mecanismos que se está generalizando en el campo, para la solución del crédito es la siembra a medias, con mayor incidencia en los parceleros que en los otros. Consiste en la formación informal de una "sociedad" con la intervención del financista y el agricultor; el uno da el dinero para la campaña agrícola, y el otro ofrece la tierra y el trabajo. Al final de la campaña, previa deducción de los gastos, se reparten entre ambos las utilidades en partes iguales. Estas y otras alternativas de financiamiento vienen operando en el agro bajo la mirada silenciosa de todos.

- El proceso de descapitalización, viene de décadas atrás. La obsolescencia de las infraestructuras y maquinarias agrícolas, forman parte del apoyo marginal que recibían de parte de las instituciones públicas y privadas; el Banco Agrario, daba para

la campaña agrícola y casi nada para los bienes de capital. No sólo las haciendas descapitalizaron el agro al momento de la reforma agraria del 70, sino también el intercambio desigual de precios campo-ciudad, así por ejemplo, en la campaña agrícola 1993-94, los más castigados han sido los pequeños agricultores que cultivaron el arroz; frente a la abundancia en la producción, la caída del precio a Diciembre de 1994 ha sido en un 85% en relación a 1988. La parcelación ha sido otro fenómeno de descapitalización, aproximadamente el 99% de las cooperativas parceladas, antes de iniciar la repartición de tierras vendieron sus maquinarias tanto para iniciar el estudio como para tener capital de trabajo; en algunos casos lo vendieron durante la vida de la cooperativa de usuarios; en otros, los activos que quedaron se fueron deteriorando hasta quedar como chatarras; igual suerte han tenido los molinos y los pozos tubulares de las cooperativas agrarias. También los propios agricultores han contribuido al proceso de descapitalización agraria, al invertir sus ganancias en actividades no agrícolas diversas como el comercio, servicio de transporte, tiendas de abarrotes, etc., antes que en la agricultura; la desconfianza en la rentabilidad de sus chacras les lleva a diversificar sus actividades.

En ese sentido, la obsolescencia de la infraestructura y de la maquinaria agrícola, dificultan el uso óptimo de los recursos naturales agua y suelo, ocasionando una disminución de hectáreas sembradas y de los niveles de productividad.

- El Minifundio. Este fenómeno también tiene carácter histórico, no sólo se da al interior de las comunidades campesinas por intermedio de traspasos de tierras a familiares o "repartición hereditaria", sino también se dá en los pequeños agricultores no organizados comunalmente. Cuando observamos la evolución de los agricultores usuarios de agua de riego, con menos de 5 Hás., vemos un incremento de 312% entre el período 1964 a 1992.

## CUADRO N° 49

### EVOLUCION DE USUARIOS DEL VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE

RANGO	1964	1992
- 5	3,922	16,265
+ 5	850	3,029
TOTAL	4,772	19,294

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro N° 32 y Oficina Agraria. 1992.

Este proceso de minifundización de la tierra, más que la de la concentración, indica la tendencia de fraccionamiento familiar que siempre existió en el campo como una respuesta hereditaria, y como una medida de "salida a la crisis financiera", que les obliga a vender un promedio de 2 Hás. para financiar la campaña agrícola; lo que sucede con bastante frecuencia con los parceleros; podríamos decir, estas son las formas particulares del mercado de tierra que siempre existió. Estas transacciones de compra-venta que va de 1 a 3 Hás. como mínimo y máximo, es un signo que el cambio de tenencia no está conduciendo a la concentración de tierras; más bien, pareciera ser a la minifundización. Algunas de las compra-ventas más allá de las 3 Hás., frecuentemente es realizado por los parceleros de las cooperativas, y los que actúan como compradores, en su mayoría, son los emigrantes de Chota, Santa Cruz, Bagua, San Ignacio; que luego se establecen como agricultores directos.

- El empleo. Es un hecho que afecta mayormente a la pequeña agricultura a través de dos vertientes: la sequía y la forma de distribución del agua de riego.

La sequía, consecuencia de la inestabilidad hídrica de la zona, llega a afectar en un promedio de 40 a 50% a la campaña agrícola; lo que reduce la contratación de la mano de obra eventual e intensifica el uso de la mano de obra familiar en aproximadamente un 57% (Encuesta 1992).

En cuanto a la distribución del agua. En Lambayeque existe aproximadamente 77,027 agricultores activos (Región Agraria 1990) (\*), de los cuales el 78% (60,055) disponen de parcela y el 22% (16,971) carecen de ello, o sea, son los denominados campesinos sin tierra, que forman el bolsón de mano de obra temporal atentos al mercado de trabajo. De los agricultores que tienen parcela, sólo 27,544 tienen derecho al agua (bajo la modalidad de licencia 20,957 y de permiso 6,487 \*\*), y el restante (32,511) o sea el 54% poseen parcela pero no tienen derecho al agua ni bajo la modalidad de licencia ni de permiso, son los agricultores de las comunidades campesinas, los minifundistas y los pequeños de 2 a 3 Hás., que se ubican en los valles de La Leche, Motupe, Olmos, y en la parte alta y final del Valle Chancay. Si sumamos a estos campesinos sin derecho de agua con los de sin tierra, tendremos 49,482 campesinos pobres en Lambayeque, marginados de efectuar sembrío alguno, y que están movilizándose permanentemente demandando trabajos eventuales.

- Problema de organización. Uno de los aspectos fundamentales a abordar después de la parcelación de las cooperativas agrarias, es la organización de los productores, particularmente de la pequeña agricultura. La tendencia hacia una economía individual incentivado por el enfoque neoliberal y la crisis de los gremios, podrían hacer pensar en la negación de las formas organizativas; sin embargo, el proceso actual se orienta más bien a la recomposición de la institucionalidad de las organizaciones de base, con las características que se indican en las conclusiones de este trabajo. Pero el punto de mayor vulnerabilidad para la pequeña agricultura es la comercialización de sus productos, la acumulación y la rentabilidad están fuera de la producción; el reto está en trasladar esa rentabilidad a la pequeña producción a través de una organización empresarial con capacidad acumulativa; es la única forma de hacer rentable en su relación al mercado interno.

-----  
(\* ) TORRE, GERMAN. "Repercusión de la Política Agraria en Lambayeque". Ponencia Reunión SEPIA III. Chiclayo, 7 y 8 de Julio 1990.

(\*\* ) Tienen Plan de Cultivo, pero el uso de agua está supeditado al excedente del agua de riego.

## **A MODO DE CONCLUSION**

### **1. ALGUNOS COMPONENTES PARA LA PROPUESTA AGRARIA**

En esta parte, presentamos algunos componentes para promover el desarrollo rural a partir de la pequeña agricultura, no sólo porque tiene presencia significativa en la estructura agraria, principalmente en las Regiones, sino también por el dinamismo que está mostrando en estos últimos años; su capacidad de acumulación (\*), sus niveles de productividad, sus posibilidades de generación de ingresos y de ocupación, y su capacidad de organización, son signos importantes para formular una propuesta agraria mirando sus potencialidades internas; la posibilidad de pasar de una economía de subsistencia hacia una economía de desarrollo "requiere de un modelo de desarrollo endógeno, más autogenerado, más autogestionario, más autodependiente, que se caracterice por un mayor protagonismo de las familias rurales en la solución de sus propios problemas y por una menor dependencia de decisiones, servicios y recursos externos a los predios y comunidades rurales" (FAO, 1992).

Algunas puntas de lanza para la propuesta de desarrollo rural desde la pequeña agricultura, podrían ser las siguientes medidas concretas:

a) **La validación de las tecnologías de los pequeños agricultores.** Sin dejar de reconocer la importancia y el aporte de la generación de tecnologías desde los Centros Universitarios e Institutos de Investigación para la agricultura empresarial; la pequeña agricultura también tiene un conjunto de conocimientos prácticos que los emplea para conseguir un mejor resultado en sus actividades productivas, y los va modificando al conocer el límite de esa práctica para los niveles de producción y productividad de un cultivo. A partir de ese límite empieza a producirse la innovación tecnológica. Esta práctica cotidiana o tecnología campesina, es importante revalorarlo y validarlo a través de la experimentación, puesto que son tecnologías

que tienen potencialidad para el desarrollo, aprovechan la capacidad del pequeño agricultor, son de bajo costo, optimizan el uso de los recursos, y tienen mayores posibilidades de garantizar su disseminación en el sector. En este sentido, las investigaciones de innovaciones tecnológicas deben tener en cuenta estas potencialidades, estos recursos que realmente ellos poseen en sus chacras para mejorarlas con el aporte de la técnica moderna, y una vez validadas a través de la experimentación, difundirlas. Entonces, los pequeños agricultores tendrán la posibilidad de aumentar sus rendimientos, reducir sus costos y elevar sus ingresos. Esta mejora en la producción les conducirá a valorar y a buscar la rentabilidad en el mercado interno.

-----  
(\* ) Según algunos estudiosos, aún la pequeña agricultura de subsistencia tiene un nivel de acumulación que puede llegar a 29%.

b) **El Crédito y la Asistencia Técnica.** El crédito es un instrumento importante para el desarrollo de la agricultura, entendido como un medio que impulsa la capacidad de gestión antes que como una atención subsidiada por el Estado; por lo que los pequeños agricultores deberían ampliar sus alternativas de crédito con diversas instituciones, e impulsar instancias financieras en manos de los agricultores; cuyas modalidades de participación del Estado podrían variar de acuerdo al "nivel de desarrollo" de la pequeña agricultura. En todo caso, lo fundamental es, buscar modelos que potencien y enriquezcan las experiencias de autofinanciamiento a través de una intermediación financiera cogestionaria como los Bancos Comunales Solidarios, Cajas Rurales, Fondos, etc., y exigir al Estado que oriente su apoyo a estas formas de financiamiento.

La asistencia técnica está vinculada a rentabilizar la producción pero al mismo tiempo ser una instancia educativa de enseñanza-aprendizaje, que integra los esfuerzos de los técnicos y de los productores en la intervención de los problemas productivos. Esta, es una forma de participación mutua para contribuir a la resolución de los problemas tanto en el manejo integral de los recursos agua y suelo como en la mantención planificada y rentable de la diversidad de cultivos y actividades necesarias para el manejo de asistencia integral de la parcela. Este tipo de asistencia técnica, garantiza la capacidad de acumulación y de desarrollo de la pequeña agricultura como el manejo equilibrado del medio ambiente y de la ecología.

c) **La Capacitación.** La posibilidad del paso de una economía de

subsistencia hacia una economía de desarrollo está en que los agricultores, las mujeres y los hijos (la familia rural) eleven su nivel de conocimiento tanto para la adopción de nuevas tecnologías, como para disponer de una gestión eficiente, de calidad y con competitividad. Para elevar la productividad se requiere invertir en el capital humano, que garantice el uso racional de los recursos naturales y su potencialidad para solucionar los problemas desde sus propias fuerzas, reduciendo su natural temor de riesgo.

Varios estudios que han intentado medir la correlación entre el nivel educativo y la producción, han dado como resultado que el grado de escolaridad influye en el comportamiento económico, productivo y social; no sólo mejora sus conocimientos y prácticas productivas, sino también les facilita la incursión en actividades de comercialización y de transformación agroindustrial en pequeña escala (Fernández Cieza, 1994).

Como ejemplo, de que la capacitación es una premisa básica para el desarrollo, reproducimos el cuadro que aparece en la Tesis de Gonzalo Fernández, bastante ilustrativo de la relación entre la evolución de la educación con el nivel de rendimiento productivo.

#### **CUADRO N° 50**

##### NIVELES EDUCATIVOS Y RENDIMIENTO EN EL CULTIVO DE ARROZ. SIALUPE-HUAMANTANGA

##### RENDIMIENTO (Fg/Há.) EN PORCENTAJE (%)

NIVEL EDUCATIVO	ALTO (60-46)	MEDIO (45-31)	BAJO (- 30)	TOTAL
SIN EDUCACION	25	25	50	100%
PRIMARIA	33	45	22	100%
SECUNDARIA	56	33	11	100%
SUPERIOR	100			100%

FUENTE: Encuesta realizada 1993.en: "Potencialidades Tecnológicas de los pequeños agricultores de Costa. Caso Sialupe-Huamantanga". Tesis 1995.

- d) **Organización de los agricultores para la producción y para la inversión.** Para que los pequeños agricultores tengan una capacidad de negociación frente a otros agentes (mercado, instituciones), disminuyan su dependencia de los servicios externos (Estado y empresas privadas), y además sean protagonistas de soluciones conjuntas, es fundamental, se

constituyan en unidades productivas de mayor tamaño económico para aprovechar economías de escala y reducir los costos unitarios, o en unidades asociativas de producción y de servicios, a través de la constitución y fortalecimiento de organizaciones empresariales y Asociaciones de Productores. La organización les permitirá el procesamiento e incorporación de valor agregado a la producción por medio de pequeñas unidades agroindustriales; participar en la transformación y exportación de los productores agropecuarios, en la generación de divisas, en la diversificación de empleo e ingresos. ¿Cómo hacer esta opción?.

- e) **La diversificación de cultivos** es importante en una zona de monocultivo como es el caso de Lambayeque, donde el arroz y la caña de azúcar consumen el 90% del recurso agua. Este es un punto crucial, que viene planteándose desde 1978 cuando la salinización de los suelos había alcanzado a 40% por efecto del sembrío de arroz. Ahora se añade el argumento ecológico, pues el monocultivo atenta contra la biodiversidad. ¿Cómo y en qué medida diversificar?. Podríamos ensayar una respuesta con el cultivo de arroz.

Actualmente, el promedio de uso de agua de riego es de 590'000,000 m<sup>3</sup> para el cultivo de 37,000 Hás. de arroz; como recomiendan algunos expertos, si redujéramos a 20,000 Hás., y el consumo del agua a 12,000 m<sup>3</sup> (\*), se tendría un excedente

-----

- (\*) Se han realizado cálculos para reducir la necesidad de agua para el arroz de 16,000 m<sup>3</sup> a 12,000 realizando un buen manejo: control, distribución, tipo de riego y forma de cultivo.

de 250'000,000 m<sup>3</sup>, que podría cubrir el riego de 55,000 Hás. en dos campañas agrícolas (grande y chica), sembrando cultivos de menor consumo de agua (promedio de 4,500 m<sup>3</sup>/Há.) como: maíz amiláceo, menestras, etc; de tal manera que se daría ocupación a un grueso de campesinos que tienen parcela pero carecen de agua de riego. Lo que, además, iría facilitando el cambio de célula de cultivo de arroz por otros cultivos rentables como frutales, hortalizas, etc.

La diversificación no significa abandonar los niveles de rentabilidad, sino lo que se busca es que la actividad agrícola, incrementando dichos niveles, garantice el uso racional y equilibrado de los recursos para satisfacer las necesidades de hoy, y las necesidades de los futuros agricultores. La diversificación podría empezarse de dos maneras: sistema de rotación por lotes para los cultivos de campaña, y cultivos asociados para los cultivos permanentes.

Posiblemente, esta propuesta no satisfaga a los cultivadores de arroz, pero lo importante es mirar el futuro, y el límite que tiene el monocultivo de arroz para la conservación de los suelos si no se introduce una agricultura variada y sostenible a largo plazo.

La propuesta de diversificación está vinculada al mejor aprovechamiento del agua de riego que distribuye el reservorio de Tinajones; sin embargo el 54% (32,511) de agricultores que no disponen de agua para cultivar sus parcelas por más racionamiento que se haga, difícilmente solucionarán el problema de agua; por ello, es fundamental pensar en alternativas no convencionales, como el uso de las aguas residuales tratadas tanto de las que recorren para los drenes de Chancay para ser evacuadas al mar, como de las aguas negras o servidas de la Ciudad de Chiclayo, que atraviesan las pampas arenosas de la Comunidad de San José, y que actualmente son aprovechadas por más de 200 comuneros desde más de 20 años para cultivos agropecuarios. El uso de estas aguas residuales tratadas por su volumen y por su continuidad, podrían garantizar la ocupación de las zonas arenosas para los campesinos sin tierra. La potencialidad de estos recursos no está en el interés del capital que busca una rentabilidad inmediata, pero sí la política de inversión pública debería contribuir a afirmar estas potencialidades como también en general, la acumulación y la rentabilidad de la pequeña agricultura.

Estas líneas de propuestas tienen la pretensión de promover discusiones conjuntas de investigadores y agentes de promoción rural, para levantar propuestas de alternativa en apoyo al desarrollo de la pequeña agricultura costeña, aunque puede ser útil también para otros espacios costeños y andinos.

## **2. LA RECOMPOSICION DE LA FORMALIDAD RURAL**

La institucionalidad en el sector rural, también igual que la tenencia de la tierra por la reforma agraria, ha sido trastocada en estos últimos años. Los elementos de este trastocamiento están determinados por la preeminencia fundamental del mercado y la superación de la idea del Estado benefactor. En este marco político, es importante tomar en cuenta la tendencia de la política agraria actual, que intenta recomponer la formalidad rural a través de la titulación de tierras, la organización del sistema de financiamiento no

estatal, la privatización de los recursos naturales, la participación de sociedades de alta tecnología y la promoción de organización empresarial de productores.

Por otro lado, estas medidas de política que se dan en el agro, están experimentando profundos cambios por la presencia de 3 fenómenos estrechamente vinculados: la educación y la posta médica como una reivindicación al derecho de la educación y a la vida, la apertura al espacio nacional a través del mercado, del Estado y la sociedad, y los Proyectos de desarrollo impulsados por las ONGs y otras instancias públicas y privadas. Mirar y entender estos cambios, es ir aproximándonos a los mismos actores, desde sus relaciones dinámicas.

En ese sentido, podríamos decir, que la institucionalidad en el mundo rural comienza a definirse con la presencia de "nuevos actores" con nuevas formas de hacer las preguntas a los problemas aparentemente nuevos e irresueltos en las décadas pasadas. Lo nuevo de estos actores, en todo caso, está en que consideran al agro no sólo como "situación-problema" sino también como "situación-solución" en desafío a las visiones y comportamientos tradicionales.

Tres rasgos principales explican la presencia de estos nuevos rostros, que posiblemente y de hecho, son los mismos de épocas pasadas, pero con nuevos estilos de vida y de acción<sup>26</sup>.

- a) La modificación del comportamiento netamente agrícola hacia un comportamiento rural-urbano. El estilo de vida rural ya no es más determinado sólo por la agricultura, porque la "evolución de la escolarización en el campo" ha sido tal, que se ha venido edificando o construyendo una cultura nacional en base a criterios comunes entre urbano y rural como una continuidad complementaria, antes que como distintas; y además, los centros poblados urbanos en el medio rural han sido elementos dinamizadores de la modernización social y económica, en donde las decisiones políticas y las movilizaciones de reivindicación local cobraban sentido y control en las decisiones. Por lo que, el proceso de cambio de lo rural a lo urbano se está dando más por la formación y expansión de los pueblos rurales (caseríos, anexos) en pequeñas nuevas ciudades que están eslabonando una nueva economía de pequeña agricultura al

---

<sup>26</sup> Esta parte de la reflexión corresponde con pequeñas modificaciones, al documento presentado en el Seminario-Taller: "Desarrollo y Promoción Rural en el Perú", organizado por el Comité de Animación de Contrapartes de Desarrollo y Paz, en Cusco, Octubre 1993.

interior del espacio agrario, que por la migración interna. Al interior de estas ciudades o poblados incipientes comienzan a surgir gérmenes empresariales que combinando la demanda alimenticia y la oferta agrícola puedan dinamizar el desarrollo de los pueblos intermedios con un rostro rural-urbano.

Los campesinos, los agricultores sin perder su identidad territorial comunal<sup>27</sup> y solidaridad institucional, están ampliando su espectro social y cultural hacia la identidad social, lo que les permite reconocerse como partes de la nación, de la sociedad; y empiezan a desarrollar sus potencialidades y capacidades de gestión para aproximarse al Estado y al mercado. En este espacio social rural-urbano (identidad social) plural, diverso y multi-étnico, los agricultores se reencuentran como productores agrarios y como pobladores con nuevos estilos y conocimientos; el cambio que se produce está en que ya no es sólo la lucha por el control de los recursos sino también por el control en la función de los servicios; como parte de esta dinámica, reivindican la construcción de postas médicas, locales escolares, vías de comunicación, agua y desagüe, saneamiento básico y ambiental. Estas reivindicaciones son formas o medios de acceso a la información y a la participación en la vida pública; ya no son más los campesinos reclusos en su comunidad, Asociación o Comités. Hay pues, una modificación de las relaciones entre las organizaciones agrarias y el entorno nacional así como el surgimiento de nuevos actores que por su vinculación a la actividad urbana (hijos de agricultores que tienen actividad comercial en la ciudad intermedia, en el centro poblado), se constituyen en puentes socio-económicos imprescindibles para la reproducción familiar campesina en su forma más amplia, es decir, las familias campesinas tienden a independizarse del núcleo comunal para crear un espacio social y económico que rebase la comunidad, pero internamente se reconstituyen por el territorio comunal. Entre estos pueblos rural-urbanos y los poderes públicos hay un vacío de mediación, que en los actuales momentos está siendo cubierto por las ONGs, la Iglesia, algunas organizaciones agrarias, tratando de desarrollar la capacidad de gestión social de los pobladores, promoviendo la formación de cuadros y líderes que viabilicen propuestas integradoras en sus localidades, revalorando la producción agrícola para el consumo interno a través de ferias agrícolas y bio-huertos familiares.

---

<sup>27</sup> El territorio es el elemento constitutivo de la colectividad, y no la tierra; es el fundamento de la identidad del grupo, que garantiza el acceso al recurso tierra.

Como parte de este proceso, encontramos en el mundo rural, dirigentes de nuevo tipo, instruidos, con capacidad de poder captar los recursos externos para impulsar el desarrollo de la comunidad local. Los proyectos de desarrollo rural, han contribuido a potenciar esas capacidades humanas, y además han creado la necesidad de la inversión en función de los requerimientos de la colectividad gestionado por sujetos colectivos, reemplazando el clientelaje individual o de dominación interna (Julio Cotler, 1978) de grupos de poder, que antes de la reforma agraria de 1970, eran los que asumían esa función.

- b) El desarrollo de la institucionalidad en el medio rural. En el sector rural, los actores sociales son heterogéneos; participan con sus propios roles y sus propias identidades en el conjunto de las instituciones que actúan en el espacio local, micro-Regional y Regional como las Comisiones de Regantes, Rondas Campesinas, Municipios, Comités de Productores, Comunidades Campesinas, Cooperativas Agrarias de Usuarios, Clubes de Madres, Asociaciones Vecinales, etc. Estas institucionalidades, en los últimos años, sobre todo en un contexto de crisis, han comenzado a redefinir el papel que deberían cumplir en el desarrollo local, usando estrategias colectivas para garantizar el beneficio individual de sus componentes; forman lo que podríamos denominar, el recurso fundamental para el desarrollo de la democracia desde "adentro", y, el espacio propicio de concertación en aras del desarrollo; dejando de lado la idea de que una sola organización pueda ser interlocutora y/o protagonista de la propuesta.

La legitimidad institucional en el cumplimiento de sus roles ha ido creando las condiciones favorables para el proceso de concertación inter-institucional, constituyéndose en interlocutores válidos para el desarrollo integral frente al Estado y frente a las organizaciones de desarrollo; la concertación inter-Institucional, por lo tanto, ha sido un medio para encontrarse cara a cara. En estos encuentros y reencuentros, se han venido dinamizando estas institucionalidades, muchas veces enfatizando el carácter instrumental y empresarial de la gestión con el peligro de distorsionar la eficiencia dirigenal, cuando las cosas no se resuelven satisfactoriamente para el grupo.

Este nuevo proceso que se vive en el campo, no sólo es la base de una democracia sustentada en la cotidianidad de la vida, sino también, es la base para la construcción de una alternativa integral desde la demanda; por lo que, requiere

una planificación concertada en donde la creatividad y la conciencia social, dismistifiquen y reconozcan el trabajo inter-Institucional como una necesidad de entender que el problema local no puede ser resuelto desde un solo actor ni al margen del contexto regional y nacional.

Dentro de este panorama, los diferentes actores sociales del sector rural buscan la institucionalidad de los conflictos, concertando las iniciativas privadas, públicas, colectivas, como una forma de afirmación del consenso. En este proceso, tratan de potenciar sus capacidades de gestión agrupándose en Comités para ejecutar pequeños proyectos de saneamiento básico, de construcción de aulas escolares, postas médicas, limpieza de canales de riego con el apoyo económico del Estado y de otras instituciones privadas. Más allá de estas necesidades de servicio, las instituciones están intentando sincronizar sus intereses locales con los intereses regionales y aún nacionales, a través de la demanda sobre sus problemas centrales, cumpliendo funciones de mediación como una manera de politizar la cotidianidad y la institucionalidad hacia el ejercicio y la participación de la vida nacional.

- c) El cambio en el patrón de cultivos. En los actores agrarios, particularmente, los pequeños agricultores se están gestando actitudes de cambio para modificar sus cultivos tradicionales hacia cultivos rentables; están tratando de introducir tecnologías mejoradas o mejorar sus tecnologías para rentabilizar sus cultivos actuales. Históricamente, la pequeña agricultura fue un simple testigo de cambios que pasaban en el campo, así por ejemplo, cuando se dió uno de los cambios más importantes como la reforma agraria, la pequeña agricultura, no sólo fue el elemento pasivo sino fue excluído de dicho cambio, salieron beneficiados sólo los trabajadores permanentes de las haciendas; pero su dinámica actual es intervenir en el cambio como actor; su comportamiento no es el de simple reproductor de la sobrevivencia a pesar de que esa es una de sus funciones, sobre todo en un contexto de crisis; más bien, está adquiriendo nuevas responsabilidades como actor de desarrollo; hay una tendencia a reproducir el espíritu del empresariado, una especie de empresario popular. Vemos un cambio de un campesino asalariado a empresario de pequeña escala; como una aproximación hipotética, podríamos decir, que es un campesino que conoce el mercado y las reglas de juego, tiene mayor dedicación a su tierra, reinvierte una determinada suma en ampliar el área, incorpora tecnologías (semillas mejoradas) asistencia técnica, abonos adecuados, etc.), y siempre en su parcela hay un mínimo de 2 personas:

el dueño y un trabajador permanente, mayormente un familiar que recibe un salario.

Por consiguiente, hoy, es urgente mejorar esa opción empresarial, un nuevo valor, a pesar de que el concepto es viejo. En el campo existen microempresas rurales que están en camino a convertirse en instancias empresariales, pero no como refugio de los campesinos pobres, sino como una iniciativa que renueve su status quo, amplíe su economía, potencie su gestión empresarial ante el mercado, el Estado y la sociedad civil; y además, como una forma de entablar relaciones concertadas con los medianos y pequeños empresarios. Este intento de sincronización de intereses, es una manera de institucionalizar el conflicto de clase entre pequeño, mediano

y grande empresario que desde la experiencia campesina es parte de sus relaciones de cotidianidad. Ahora, que los esquemas de interpretación paradigmáticos están en el ocaso, es necesario evaluar esa relación sin cambiar la propia opción que tiene cada uno. Hay que recoger el reto de construir las alternativas desde las relaciones cotidianas dando respuestas con nuevos métodos a discursos y preguntas nuevas que nos presenta este escenario moderno. Las evaluaciones de estas interacciones nos pueden conducir a establecer líneas nuevas de trabajo, como por ejemplo, la agroindustria en manos de la pequeña agricultura; una producción agroindustrial orientada al mercado en forma selectiva. Pues la expectativa actual del campesino es, no sólo ser un agricultor que siembra y cosecha, sino el que cierra el circuito: siembra, cosecha, procesa, vende, brinda servicios organizados en grupos, pero con sentido de solidaridad (son dueños los que aportan, pero con contenido solidario).

En conclusión, los diversos actores que conforman diversas organizaciones no están por la exclusión a otros actores; aceptando su diferencia combinan lo individual con lo colectivo, el lucro con la solidaridad, la diversidad con la homogeneidad, lo familiar con lo empresarial, dentro de una relación de concertación. Entonces, el camino de las propuestas, nos parece que está en mejorar esa capacidad de consenso, de gestión de los pequeños agricultores frente al mercado, al Estado y frente a otros agentes externos, introduciendo nuevos criterios para que amplíen su visión política de cómo participar en la decisión de sus propios destinos.

## B I B L I O G R A F I A

ANALES DEL PRIMER CONGRESO DE IRRIGACION Y COLONIZACION. TOMO I- 1929 Lambayeque.

ALVARADO, Javier: Transacciones de tierras y Crédito Agrario en 1994 la pequeña agricultura comercial, en Revista Debate Agrario N° 20, CEPES-Lima.

BACCHAM, Carlos: Departamento de Lambayeque: Monografía 1921 histórico-Gráfica.

BCR DEL PERU: Lambayeque Mapa de la Pobreza. Chiclayo. 1983 El País y sus Regiones: un encuentro económico Lambayeque.

BRUNO REVESZ: Liberalismo, modernización y reinserción en la 1992 Costa, en Revista Debate Agrario N° 13, CEPES-Lima.

BRUNO, Kervyn: Mercado de tierras: Argumentos para un debate, 1992 SEPIA, Cuadernos de Trabajo N° 1. Lima.

CARTER, Michael; ALVAREZ, Elena: Vías de cambio; la 1989 descolectivización de la agricultura reformada en la

Costa del Prú, en "Searching for Agrarian Reform in Latin America" edited by William C. Thiesenhusen, Boston.

CARTER, Michael: Cooperativas, Parcelación y Productividad: Por 1984 una alternativa mixta, en Revista "Socialismo y Participación" N° 29. CEDEP-Lima.

1985 Enseñanza Revisionista de la experiencia peruana en la producción agrícola cooperativista, en Revista Apuntes N° 15, Universidad del Pacífico-Lima.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES SOLIDARIDAD: Crisis y Modalidades de 1982 Reestructuración en Cooperativas Agrarias no Azucareras, Chiclayo.

CENCIRA-Oficina Zona II: Diagnóstico Microregional Chancay-1978 Lambayeque, Lambayeque.

CICDA: RURALTER N° 8, Revista de Desarrollo Rural Alternativo, 1991 Lima.

COLLIN DE LA VAUD, Claude: Consecuencias de la modernización de 1976 la agricultura en las haciendas de la costa norte del Perú, en Perú Problema N° 3, IEP-Lima.

1984 Las Regiones Costeñas del Perú Septentrional. CIPCA-PUC-Lima.

CHAQUILLA, Oscar: El Mercado de tierras agrícolas, en Revista 1990 Debate Agrario N° 8, CEPES-Lima.

CHAVEZ, Arturo: A propósito de las parcelaciones, en Revista 1988 Debate Agrario N° 3, CEPES, Lima.

EGUREN, Fernando: Reforma Agraria, Cooperativización y lucha 1975 campesina. Desco, Lima.

1990 La Reforma Agraria y el nuevo orden en el campo peruano, en Fernández-Gonzales (Editores): La Reforma Agraria Peruana: 20 años después. CES Solidaridad-CONCYTEC, Chiclayo.

1992 Sociedad Rural, el nuevo escenario, en Revista Debate Agrario N° 13, CEPES-Lima.

FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe: Desarrollo 1992 Agropecuario: de la dependencia al protagonismo del agricultor. Serie Desarrollo Rural

Nº 9, Santiago de Chile.

1993 La modernización de la agricultura: los pequeños también pueden. Serie Desarrollo Rural Nº 11, Santiago de Chile.

FERNANDEZ DE LA GALA, Angel: La Reforma Agraria no fracasa, 1985 tampoco los campesinos. Lo único que fracasa es la cooperativa, en Gonzales y Torre (Editores): Las Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú, CES Solidaridad.

FERNANDEZ Y GONZALES (Editores): La Reforma Agraria Peruana, 20 años después, CES Solidaridad-Concytec, Chiclayo.

FERNANDEZ CIEZA, Gonzalo: Potencialidades Tecnológicas de los pequeños agricultores de Costa. Caso Sialupe-Huamantanga, Lambayeque. Tesis para Licenciado de Sociología, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.

FIGALLO, Flavio: Cooperativas Agrarias: Una experiencia trunca, 1986 en "El Agro Hoy: Temas en Debate", Cuadernos DESCO Nº 7, DESCO-Lima.

GONZALES Y TORRE (Editores): Las Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú, 1985 CES Solidaridad, Chiclayo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA: Departamento de 1994 Lambayeque Perfil Sociodemografico. Censos Nacionales 1993, Colección Análisis Censal Nº 10, Lima.

MARTINEZ, Daniel y Otros: El Agro Costeño: Empresas Asociativas, 1989 Realidad y Desafío, CEDEP, Lima.

McCLINTOCK, Cynthia: Análisis Comparativo de las Reformas Agrarias en Perú y Ecuador, en Revista Alternativa Nº 13, CES Solidaridad, Chiclayo.

MELMED, Jolyne y CARTER, Michael: La Parcelación y Evolución de la nueva estructura agraria: Un Análisis económico de la producción del arroz en el valle de Chancay-La Leche, en Revista Alternativa Nº 8, CES Solidaridad, Chiclayo.

MELMED, Jolyne: Interpretando la Parcelación de las Cooperativas Agrarias de Producción Peruanas: Traducción. 1990

MONGE SALGADO, Carlos: Desarrollo y Democracia desde la pequeña  
1991 producción agropecuaria, en Revista Ruralter N° 8,  
CICDA.

OFICINA REGION AGRARIA-Departamento de Estadística- Chiclayo.  
1986

PETRAS, James y HAVENS, Eugene: Los Movimientos de los  
campesinos 1986 y el cambio social: Las Cooperativas  
Peruanas, en Petras James: Clase, Estado y Poder  
en el Tercer Mundo- Casos de conflictos de clases en  
América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.

PAZ SILVA, Luis: Pequeña y Mediana Agricultura Privada, en  
1985 Figueroa y Portocarrero (Editores): Priorización y  
desarrollo del sector agrario en el Perú, PUC y  
Fundación Ebert, Lima.

TAFUR MORAN, Manuel: Ubicación histórico-espacial del Universo  
1977 de Estudio de la Investigación: Impacto de la  
Reforma Agraria en la diferenciación social en  
Lambayeque. Tesis de Bachiller con mención en  
Sociología, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
Lambayeque.

TECNOLOGIA INTERMEDIA (ITDG), SERVICIO HOLANDES DE COOPERACION  
1993 TECNICA (SNV): Gestión del Agua y crisis  
institucional. Grupo permanente de Estudio Agua de  
Riego, Lima.

TORRE VILLAFANE, Germán: Las Parcelaciones y Alternativas  
1985 organizativas en las Cooperativas Agrarias de  
la Costa, en Gonzales y Torre (Editores): Las  
Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú.  
CES Solidaridad, Chiclayo.

1988 Después de las Cooperativas Agrarias ¿Qué...?, en  
Revista Alternativa N° 8, CES Solidaridad, Chiclayo.

1990 Las Repercusiones de la Política Agraria en  
Lambayeque, ponencia a la Reunión descentralizada de  
SEPIA III-Chiclayo.

TORRE, Germán y SIMONS, Yehude: Lambayeque: Producción  
Ganadera, 1983 Comunidades Campesinas. CES  
Solidaridad, Chiclayo.

URBAN, Klaus: Irrigación y Desarrollo: Experiencias con grandes  
1986 irrigaciones en la Costa Peruana, en Figueroa y  
Portocarrero (Editores): Priorización y Desarrollo  
del Sector Agrario en el Perú, Pontificia Universidad  
Católica del Perú y Fundación Friedrich Ebert, Lima.

VALDIVIA AVALOS, Oscar: Integración de los Proyectos Tinajones-  
1989 Olmos-Alto Piura, en Revista Alternativa N° 10.  
CES Solidaridad, Chiclayo.

# A N E X O S



**A N E X O : CUADRO N° 1:**

**SITUACION ACTUAL DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS DE PRODUCCION  
LAMBAYEQUE : INFORMACION BASICA**

I.- C A T 'S	ADJUDICACION A 1975 (1)		HAS. BAJO RIEGO	HAS. CULTIV. CAMPAÑA 1975/76	TITULACION DEFINITIVA (2) (CONDONAC. DEUDA AGRARIA)			SUPERFICIE EXCEDENTE (1) - (2)	RESULTADO DEL PROCESO DE PARCELACION							ORGANIZAC. ACTUAL	
	HAS.	SOCIOS			AÑO	HAS.	SOCIOS		TOTAL PARCELADAS	AÑO	S O C I O S		NO SOCIOS		OTROS		TRANSFER. A TERCEROS
											HAS.	Nº	HAS.	Nº			
<b>VALLE CHANCAY</b>	<b>22,978.32</b>	<b>2,959</b>	<b>17,542</b>	<b>11,264</b>		<b>17,951</b>	<b>2,648</b>	<b>5,027.53</b>	<b>11,060.64</b>		<b>9,775.74</b>	<b>1,327</b>	<b>484.96</b>	<b>141</b>	<b>450.72</b>	<b>348.78</b>	
1. Capote	3,892.44 (1)	318	2,255	1,046		3,719.44	301	173.00 (1)	1,417.92 (1)	1986/87	1,417.92	139	-	-	-	-	Parcelada
2. San Juan	1,412.74	439	1,145	726	1981	1,257.50	439	155.24	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
3. San Martín	2,788.57	330	2,268	757		1,427.23	305	1,361.34	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
4. Túpac Amaru	1,139.01	164	985	641	1982	1,100.64	164	38.37	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
5. Fanupe-Vichayal	460.00	37	117	91		91.70	26	368.30	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
6. El Triunfo	196.60	30	160	120	1980	196.60	30	-	160.00	1988	160.00	30	-	-	-	-	Parcelada
7. J. C. Mariátegui	1,542.31 (2)	293	1,398	1,049	1983 (3)	936.02	251	606.29 (4)	781.52 (5)	1983	757.63	154	-	-	18.39	5.50	Parcelada
8. Cahuide	1,439.13	136	1,148	862	1984 (6)	1,180.47	136	258.66	975.00	1984	860.50	137	-	-	75.00	40.00	Parcelada
9. A.B. Leguía	1,596.25	289	1,313	504	1989	652.00	105	944.25 (7)	636.90	1982	605.60	105	-	-	4.10	27.20	Parcelada
10. El Gañán	234.39	28	230	212	1982	234.39	34	-	234.39	-	214.29	34	-	-	20.10	-	Parcelada
11. San Roque	1,163.00	104	1,001	740		736.82	104	426.18	736.82	1983	481.00	63	185.81	53	43.56	26.45	Parcelada
12. Santa Lucía	480.96	55	382	245	1981	480.96	55	-	480.96	1983	438.96	47	12.95	5	29.05	-	Parcelada
13. Checlefe	205.04	35	181	178	1981	205.04	35	-	204.04	1982	173.23	26	-	-	-	31.81	Parcelada
14. Taymi	305.00	38	251	234	1982	274.40	26	30.60	274.40	1983	236.20	30	38.20	6	-	-	Parcelada
15. San Isidro	1,429.30	162	1,095	841	1982	1,429.30	162	-	1,429.30	1986	1,220.12	168	56.00	27	151.99 (8)	-	Parcelada
16. Casimiro Chumán	721.06	67	612	328		520.00	48	201.06	520.06	1983	413.69	48	51.55	13	-	54.82	Parcelada
17. Miguel Grau	523.82	62	442	339	1982	523.82	62	-	523.82	1982	402.96	68	48.95	14	71.91	-	Parcelada
18. Javier Heraud	809.35	56	653	628	1983	733.11	56	76.24	652.62	1984	623.00	56	21.00	7	8.62	-	Parcelada
19. Fala	1,314.09	170	815	845	1980	1,314.09	170	-	1,113.71	1982	1,043.21	101	70.50	16	-	-	Parcelada
20. Yéncala León	812.15	46	613	460	1984	505.75	58	306.40	505.75	1984	315.00	40	-	-	28.00	163.00	Parcelada
21. V.M. Nancolán	313.11	69	279	239	1982	290.08	50	23.03	271.00	-	271.00	50	-	-	-	-	Parcelada
22. El Labrador	200.00	31	199	179		141.43	31	58.57	141.43	-	141.43	31	-	-	-	-	Parcelada

Contin. Anexo: Cuadro N° 1

I.- C A T 'S	ADJUDICACION A 1975 (1)	HAS. BAJO RIEGO	HAS. CULTIV. CAMPAÑA 1975/76	TITULACION DEFINITIVA (2) (CONDONAC. DEUDA AGRARIA)	SUPERFICIE EXCEDENTE	RESULTADO DEL PROCESO DE PARCELACION					ORGANIZAC. ACTUAL
						TOTAL	AÑO	S O C I O S	NO SOCIOS	OTROS	

	HAS.	SOCIOS			AÑO	HAS.	SOCIOS		(1) - (2)	PARCELADAS	HAS.	Nº	HAS.	Nº	TERCEROS		
<b>VALLE LA LECHE</b>	<b>41,656.66</b>	<b>382</b>	<b>6,753</b>	<b>1,290</b>		<b>6,059.19</b>	<b>436</b>	<b>35,597.47</b>	<b>795.95</b>		<b>436.65</b>	<b>71</b>	<b>57.35</b>	<b>26</b>	<b>57.15</b>	<b>244.80</b>	
1. Chilili	202.81	43	152	81	1985	108.74	43	94.07 (9)	109.00	-	91.00	26	-	-	18.00	-	Parcelada
2. Santa Matilde	463.95	37	444	164	1981	463.95	37	-	463.95	1983	234.00	16	26.00	6	39.15	164.80	Parcelada
3. La Viña	40,732.90	238	6,000	982	1984	5,263.50	327	35,469.40 (10)	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
4. El Parral	257.00	64	157	63	1986	223.00	29	34.00	223.00	1988	111.65	29	31.35	20	-	80.00 (11)	Parcelada
<b>VALLE ZAÑA</b>	<b>5,339.35</b>	<b>661</b>	<b>2,976</b>	<b>1,950</b>		<b>5,250.00</b>	<b>648</b>	<b>89.00</b>	<b>343.00</b>		<b>343.00</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
1. Rafán	1,104.00	142	611	775	1982	1,038.00	142	66.00	-	-	-	-	-	-	-	-	CAT
2. Oyotún	366.12	90	366	195		343.00	77	23.00 (15)	343.00		343.00	77	-	-	-	-	Parcelada
3. Ucupe	3,869.23	429	1,999	980	1984	3,869.23	429	-	-		-	-	-	-	-	-	CAT
<b>VALLE MOTUPE-OLMOS</b>	<b>2,770.88</b>	<b>261</b>	<b>2,131</b>	<b>702</b>		<b>2,719.65</b>	<b>256</b>	<b>50.65</b>	<b>1,182.60</b>		<b>916.51</b>	<b>167</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.35</b>	<b>253.84</b>	
1. San Juan-Motupe	100.00	18	100	54		100.00	18	-	90.00	1984	82.50	15	-	-	-	7.60	Parcelada
2. Motupe	312.65	59	304	61		309.00	59	3.65	232.00		232.00	40	-	-	-	-	Parcelada
3. La Esperanza	502.21	64	420	110		502.00	64	-	502.00		338.00	64	-	-	-	164.00	Parcelada
4. Santa Ana	131.25	29	131	70		131.00	29	-	131.00	1983	48.76	8	-	-	-	82.24 (13)	Parcelada
5. Olmos	109.05	23	62	65		62.05	23	47.00	63.00		62.00	12	-	-	-	-	Parcelada
6. Señor de los Milagros.	120.00	15	95	82		120.00	15	-	-		-	-	-	-	-	-	CAT
7. Tico - Pico	73.00	17	71	70	1980	73.00	13	-	73.00	1986	73.00	13	-	-	-	-	Parcelada
8. Racalí	1,331.12	16	865	100		(14)1,331.00	16	-	-		-	-	-	-	-	-	CAT
9. Las Norias	91.60	20	83	90	1980	91.60	19	-	91.60	1986	80.25	15	-	-	11.35	-	Parcelada

Contin. Anexo: Cuadro Nº 1

II. C A A'S	ADJUDICACION A 1975 (1)		HAS. BAJO RIEGO	HAS. CULTIV. CAMPAÑA 1975/76	TITULACION DEFINITIVA (2) (CONDONAC. DEUDA AGRARIA)			SUPERFICIE EXCEDENTE (1) - (2)
	HAS.	SOCIOS			AÑO	HAS.	SOCIOS	
1. Tumán (Chancay)	12,310.98	3,650	9,601		1981	12,252.58	3,202	58.40
2. Pucalá (Chancay)	21,713.25	3,521	9,629		1981	21,713.25	3,709	-
3. Cayalti (Zaña)	7,322.87	2,461	6,191		1981	5,685.62	2,461	1,637.25
4. Pomalca (Chancay)	15,824.45	3,715	11,071		1981	15,111.23	2,723	732.22
<b>TOTAL</b>	<b>57,171.55</b>	<b>13,347</b>	<b>36,492</b>			<b>54,762.68</b>	<b>12,095</b>	<b>2,427.87</b>

FUENTE: Elaborado en base a los expedientes de la Reforma Agraria de la Región Agraria II- Chiclayo.

**NOTA:**

- (1) En 1982, 108 socios formaron la CAT La Libertad con 1,267.58 Hás.; en 1986, 82 socios se parcelaron unas 809.25 Hás.; en 1987, 57 socios se volvieron a parcelar unas 608.67 Hás.; quedando la CAT con 1,033.94 Hás. y 54 socios. De las 173 Hás. en litigio, 155 fue adjudicado a Zoeger.
- (2) El fundo Eureka se separó con 486.80 Hás. y 42 socios, y luego se parceló en 1982; quedando para la CAT 1,055.51 Hás., que en 1983 se parceló definitivamente.
- (3) 936.02 Hás. son de titulación definitiva para la CAT's; si añadimos las 486.80 Hás. que se parcelaron los del fundo Eureka en 1982, tendríamos en hectárea total parcelada de 1,422.82
- (4) Aquí están las 33.03 Hás. en litigio con un tal Ramírez, que quedó excluido del título de propiedad y las 486.80 Hás. que pasó a los socios del fundo Eureka; lo que pasó a manos privadas no socios, en este proceso fue 119.49 Hás.
- (5) Las 486.80 Hás. parceladas por los socios del fundo Eureka no están considerados.
- (6) En esta titulación definitiva se incluye las 172.28 Hás. de San Francisco de Paredones, que está en conflicto con la Comunidad Campesina de San José.
- (7) En 1977 la C.C. de San José reivindicó 624.28 Hás. en Bodegones y la C.C. de Mórrope en Yéncala León 319.46 Hás.; en 1981, 34 socios se parcelaron 196.78 Hás. y en 1982, 71 socios también se parcelaron de 408.80 Hás.
- (8) Infraestructura agrícola, vivienda e instalaciones, abarca 141.99 Hás. y 10 Hás. en litigio con el ex-dueño.
- (9) Los socios vendieron a Zúñiga (dueño de un aserradero) unas 58 Hás. antes de parcelarse.
- (10) En Febrero de 1981 revertió al Estado 35,544 Hás.; situación no resuelta hasta el momento, aunque en la práctica muchas de esas tierras están siendo dadas a ex-funcionarios y comerciantes de Chiclayo.
- (11) Los socios vendieron al Ing. Zoeger unas 80.0 Hás. al momento de parcelarse.

(12) Las 23 Hás. se llevó el río en 1983.

(13) En 1984 la CAT se dividió en dos Cooperativas: 8 socios formaron una Cooperativa conjuntamente con el Gerente, luego lo vendieron al mismo quedándose como trabajadores; el otro grupo se quedó como CAT, pero después en 1985 se parcelaron.

(14) Hasta 1990 se mantuvieron como CAT; en estos momentos ya están en proceso de parcelación.

(15) Se llevó el río en 1983.

## A N E X O : CUADRO N° 2

### COOPERATIVAS PARCELADAS

	Momento Cambio Mod. (Hás.)	SOCIOS		NO SOCIOS		TRANSFERENCIA			PROMEDIO (HAS PARCEL/SOCIO		
		N°	Hás.	N°	Hás.	Terrenos	Otros	Total	X	M	MAX
<b>VALLE CHANCAY</b>	<b>11,060</b>	<b>1,327</b>	<b>9,775</b>	<b>142</b>	<b>486</b>	<b>348</b>	<b>451</b>	<b>806</b>			
1. Cahuide	975	137	860	-	-	40	75	115	6		
2. J.C. Mariátegui	781	154	758	-	-	5	18	23	5	5	10
3. A.B. Leguía	637	105	606	-	-	27	4	31	6	6	8
4. Yéncala León	506	40	315	-	-	163	28	191			
5. El Triunfo	160	30	163	-	-	-	-	-	6.3		11.5
6. El Gañán	234	34	214	-	-	-	20	20	6	5	11
7. San Roque	737	63	481	53	186	26	44	70			
8. Checlefe	205	26	173	-	-	32	-	32			
9. Santa Lucía	481	47	439	5	13	-	29	29			
10. Taymi	274	30	236	6	38	-	-	-			
11. Casimiro Chumán	520	48	414	13	52	55	-	55	8	6.5	
12. Javier Heraud	653	56	623	7	21	-	9	9			
13. Miguel Grau	524	68	403	15	49	-	72	72			
14. San Isidro	1,429	168	1,220	27	56	-	153	153		7	11
15. Fala	1,114	101	1,043	16	71	-	-	-			
16. Parte de Capote	1,418	139	1,418	-	-	-	-	-			
17. V.M. de Nancolán	271	50	271	-	-	-	-	-	5		
18. El Labrador	141	31	141	-	-	-	-	-			
<b>VALLE LA LECHE</b>	<b>795</b>	<b>71</b>	<b>436</b>	<b>26</b>	<b>57</b>	<b>245</b>	<b>57</b>	<b>302</b>			
1. Santa Matilde	464	16	234	6	26	165	39	204			
2. Chilili	108	26	90	-	-	-	18	18	3.5		
3. Ramal	223	29	112	20	31	80	-	80	5.5		
<b>ZAÑA</b>	<b>343</b>	<b>77</b>	<b>343</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			
1. Oyotún	343	77	343	-	-	-	-	-			
<b>MOTUPE - OLMOS</b>	<b>1,183</b>	<b>167</b>	<b>917</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>254</b>	<b>12</b>	<b>266</b>			
1. Tico-Pico	73	13	73	-	-	-	-	-	5.5		
2. Las Norias	92	15	80	-	-	-	12	12	4.5		
3. Olmos	63	12	63	-	-	-	-	-			
4. Santa Ana	131	8	49	-	-	82	-	82	6.0		
5. San Juan Motupe	90	15	82	-	-	8	-	8	5.5		
6. La Esperanza	502	64	338	-	-	164	-	164			
7. Motupe	232	40	232	-	-	-	-	-	11		
<b>TOTAL</b>	<b>13,382</b>	<b>1,642</b>	<b>11,472</b>	<b>168</b>	<b>543</b>	<b>847</b>	<b>520</b>	<b>1,367</b>			

FUENTE: Elaborado en base a los expedientes de la Región Agraria II.

A N E X O : CUADRO N° 3

VOLUMEN DE LA PRODUCCION EN T.M. POR TIPO DE CULTIVOS  
LAMBAYEQUE

	TOTAL 81/82	TOTAL 84/85	TOTAL 85/86	VALLE CHANCAY			VALLE ZAÑA			VALLE LA LECHE			VALLE MOTUPE-OLMOS		
				81/82	84/85	85/86	81/82	84/85	85/86	81/82	84/85	85/86	81/82	84/85	85/86
CAÑA	2,950,405	2,758,950	2,007,576	2,547,735	2,455,442	1,911,603	402,666	303,008	95,975	-	-	-	-	-	-
ARROZ	122,816	211,075	27,985	105,460	188,901	11,578	14,789	15,001	14,471	2,567	7,173	1,906	-	-	-
MAIZ AMARILLO DURO	19,877	19,743	71,415	4,986	7,582	49,206	5,737	5,723	13,875	2,507	1,806	4,008	6,647	4,632	4,326
ALGODON	6,316	3,790	8,898	5,420	540	2,210	-	-	113	771	559	1,055	125	2,691	5,520
MENESTRA	1,711	2,625	8,991	1,404	2,419	7,294	52	76	290	255	103	1,314	-	27	93
MAIZ AMILACEO	2,292	1,596	4,767	1,385	1,191	4,032	467	50	245	440	345	490	-	10	-
SORGO	807	217	4,983	363	6	3,054	204	45	1,877	240	30	52	-	136	-
TUBEROSAS	5,303	8,057	24,112	4,660	5,211	19,782	310	2,090	3,850	333	756	480	-	-	-
HORTALIZAS	13,794	3,016	5,146	1,854	2,080	4,466	11,940	900	680	-	36	-	-	-	-
MARACUYA	12,713	17,818	24,600	-	-	-	-	-	-	128	1,095	110	12,585	16,723	24,490
FRUTALES	4,001	6,850	7,587	-	-	-	-	-	-	-	643	900	4,041	6,207	6,687
LIMON	17,535	29,669	37,063	-	-	-	-	-	-	387	736	696	17,152	28,933	36,367
PASTOS	213,580	55,352	103,839	179,260	48,801	97,885	15,060	6,171	5,454	18,543	380	500	720	-	-
OTROS	440	47	512	-	-	-	-	-	-	6	47	260	434	-	251
<b>T O T A L</b>	<b>3,371,590</b>	<b>3,118,805</b>	<b>2,337,474</b>	<b>2,852,527</b>	<b>2,712,173</b>	<b>2,111,110</b>	<b>451,225</b>	<b>333,064</b>	<b>136,830</b>	<b>26,177</b>	<b>13,709</b>	<b>11,801</b>	<b>41,704</b>	<b>59,359</b>	<b>77,734</b>

FUENTE: Oficina Estadística Región Agraria III - Lambayeque.  
Boletín Estadístico 1986-1987.